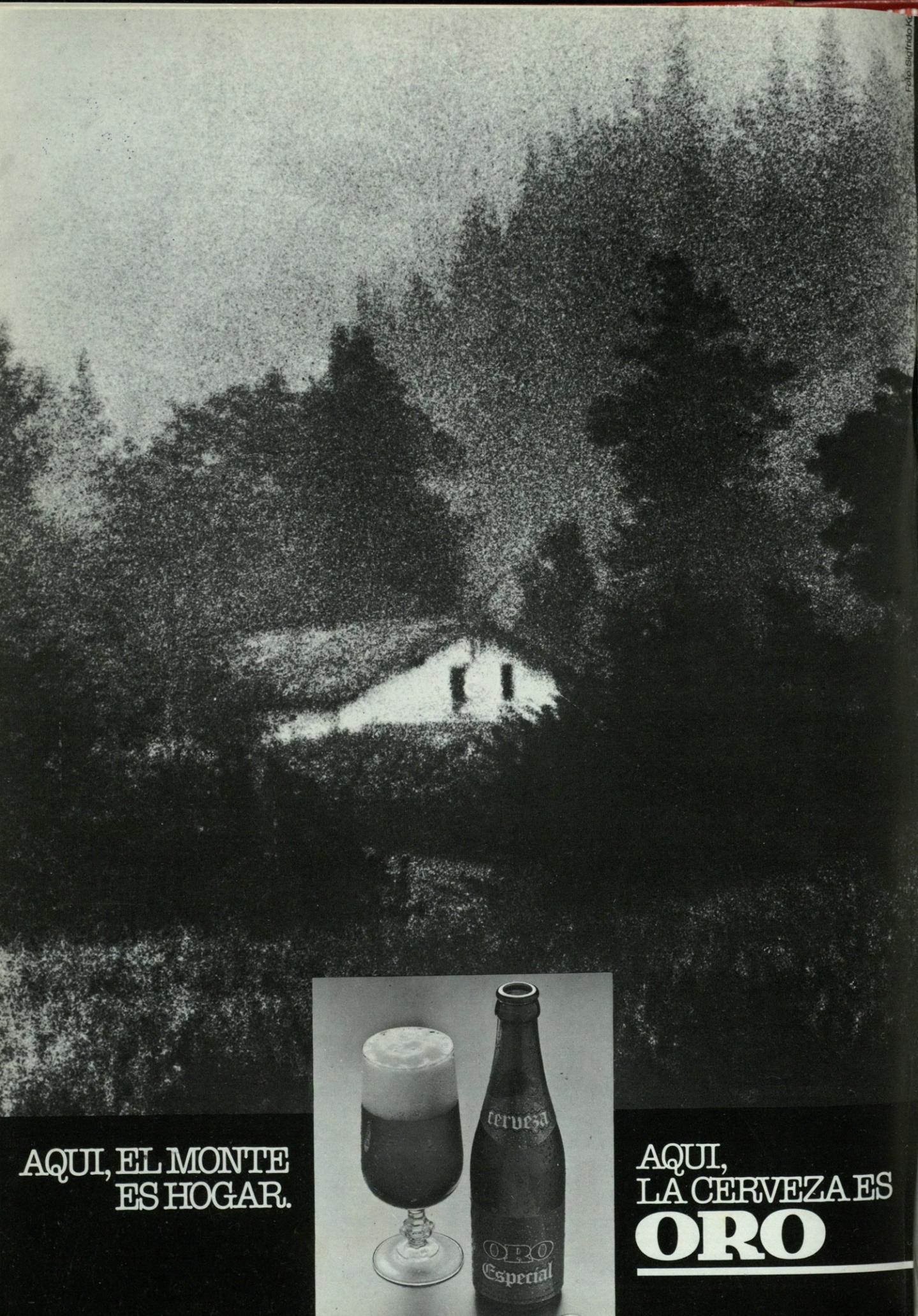


PUNTO Y HORA

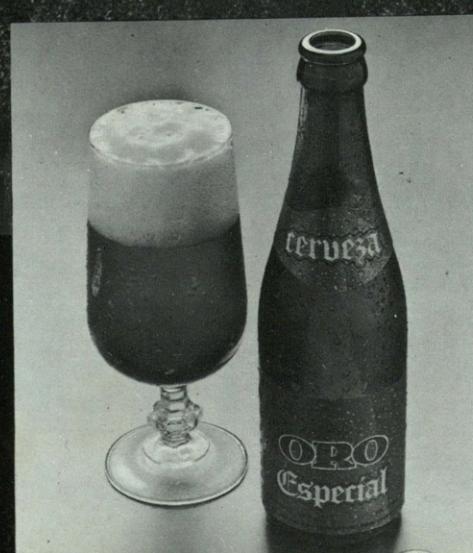
DE EUSKAL HERRIA

EUSKADI BATUA

NO A LAS JURISDICCIÓNES
ESPECIALES



AQUI, EL MONTE
ES HOGAR.



AQUI,
LA CERVEZA ES
ORO



LIBRE, ANTE LA ENCERRONA

Euskal Herria superó la perversa carrera de obstáculos, que la torpeza gubernamental le impuso, para que su eterno grito de libertad no se oyera. Le obligaron, una vez más, a caminar sitiado por el borde de la provocación. Se dispuso una geografía perfectamente planificada, estratégicamente ocupada, para que la marcha de la libertad se convirtiera en peregrinación. Esta arma de doble filo, consiguió que el pueblo vasco vibrara desde sus entrañas, afianzándose en su certeza de proseguir en pie. Superando la violencia del poder que lo arrastró hasta donde Cristo dió las tres voces. Y allá arriba, en la ya histórica loma de Arazuri, un pueblo unido dejó escrito, con la fuerza que propicia el sufrimiento, su voluntad de obtener la libertad negada, la amnistía debida, la autonomía usurpada. Los cielos, aquel pequeño monte, aquel recóndito valle, a pesar del enloquecido helicóptero, símbolo de la represión que pretende arrastrarlo a la violencia, albergaron la página más auténtica de la historia de Euskal Herria en estos últimos cuarenta años.

Los preludios para la clausura de la marcha por la libertad, presagiaban un negro desenlace. Pintadas, amenazas, panfletos y una presencia inquietante de incontrolados, instalaron un clima de miedo e inseguridad ciudadana. La prensa local navarra se pronunció por lograr un segundo Montejurra, que fracasó única y exclusivamente por la serenidad del pueblo, que ante las encerronas que sorteó para poder llegar a la campa, supo evitar la masacre final al decorarse el paisaje, de súbito, con armas no psicológicas. En aquella conejera taponada, pudo producirse la masacre que se estaba buscando. Puede falsear la verdad la televisión estatal, diciendo que allí hubo cincuenta mil personas. Puede la prensa minimizar la fuerza arrolladora de este pueblo. Puede el señor Martín Villa seguir utilizando su estilo, tan bien conocido por el País Vasco, y pueden sus servidores, los gobernadores, aunar sus esfuerzos para llevar a su puerto el éxito de la ocupación. Pero no podrán con kilómetros de ojos abiertos, que fueron testigos de haber levantado, a una, la piedra de Sísifo, sostenida por la esperanza de libertad. Y este logro de Euskal Herria es

mérito de un pueblo en marcha.

Se intentó y se deseó que los navarros no se sumaran a sus hermanos, para reivindicar amnistía y autonomía. Los grupos caciquiles enseñorearon la prensa, y desde ella se impuso la pena de extrañamiento a los pamploneses, que se vieron obligados a salir a urtadillas de su casa, sitiada y tomada por efectivos policiales, y engalanada para una nueva cruzada civil. Todo dispuesto para perturbar el respeto y la exteriorización pacífica de los navarros, que no renuncian a desnaturalizarse y renegar de su patria vascona, y que hoy son los más oprimidos de los oprimidos vascos. Contra toda hostilidad, se sumaron al abrazo fraternal, para poder recuperar los derechos violados.

La concentración sobrepuso a los organizadores y a los partidos. Se hizo patente la crítica a los que se llaman representantes, y que no supieron sentir con su pueblo, algo tan elemental como la amnistía. Quedó en evidencia las consignas y posturas de algunos partidos, frente a su base sociológica que estuvo presente, pese a la inhibición y abstencionismo propugnado. No fué halagador el rechazo popular a dar la palabra a los partidos políticos. Tal vez este gesto espontáneo suponga una denuncia al protagonismo, frente al desencanto de Euskal Herria, que observa con preocupación, que un pueblo que no grita, no existe.

Un Gobierno que siempre se entera tarde y mal —después que suceden los hechos— que la amnistía es clamor real, pone en entredicho la eficacia parlamentaria. Los elegidos en las urnas no son escuchados. Los extrañados siguen sin libertad. Monzón, a quien califica como "anciano" la agencia gubernativa "Cifra" —la que pretendió mandar a Berriozar a la marcha—, es detenido y puesto acto seguido en libertad, simboliza la torpeza de este "crescendo" político de malestar. A Euskal Herria, no se le respeta, pero se le teme. Es un pueblo en marcha por la libertad. Capaz de arrancarla en paz, a pesar de abocarla a la violencia. Trampa en la que no caerá. Lo demostró en la encerrona tendida en la clausura de la larga marcha por la libertad en Arazuri.

HERRI EGUNA	3 - 7
Diputación de Alava: DUDOSA NEUTRALIDAD POLITICA	9
Basordas: SIGUEN LOS ATROPELLOS	10 - 11
Fábrica de Orbaiceta: UNA HISTORIA EN RUINAS	12 - 13
"ERANDIO NO ES BILBAO"	14 - 16
EXIGEN JUSTICIA	17 - 18
JUSTO GARATE (V) por Sagi	19
Según un estudio de I.P.E.S.: ACEPTACION MAYORITARIA A UN ESTATUTO VASCO	20 - 21
Entrevista: NO A LAS JURISDICCIONES ESPECIALES	22 - 25
Historia: REIVINDICACIONES AUTONOMICAS EN 1.917 - 1.919.	
CENTRALISMO EN LA RIBERA por J.M. Jimeno Jurio	26 - 30
Rutas de Euskal Herria: CESTONA por Arnao Amenabar	31
Pasatiempos	32
POR LA DEFENSA DEL AGUA DE NAVARRA	33
Iglesia: LOS PROBLEMAS DE LOS CURAS (2) por Jesús Lezaun	34
BRETAÑIAN ZEHAR por Xabier Gereño	35
LOS MORMONES EN EUSKADI	36 - 37
CULTURA	38
ARTE	39
DE FIESTA POR	40
Laboral: LA CONSTRUCCION, VUELVE	41
CINE	42 - 43
Internacional: EL PRIMER CONGRESO SIN MAO	44
"QUE NO CONSTE" QUE ES VASCO	45
CRONICA DE "UNA SEMANA DE LUCHA"	46 - 47
Crónica de Catalunya: "LA RECTA FINAL" NO ACABA	48
CRONICA DEL ESTADO ESPAÑOL	49
CARTAS AL DIRECTOR	50 - 52

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:
Mirenxtu Purroy Ferrer

COORDINADORA DE REDACCION
Pili Bastida Ascunce

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la Fuente - E. Goiburu - Ibon Beregain - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibon Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la Font - Arista - Roger Etxeberri - María Larrimbe - Ander Eza - José Arrieta - Maiálen Irure - Eneko de Navarraz - Ansafu - José Ignacio Egúia - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Francesc Cusí - Sagarzazu - Emilio Gómez Vega - Antonio Elizondo - Otza - María Angeles Goicoa - Xabier Arcelus - Carlos Lareau Urzainqui - Ione Olalquiaga - Antxon - Auritzberri - Ibon Aretxa - J.M. Satrústegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Izaskun Burgaleta - Sagi - José María Jimeno Jurio - Jesús Bueno Asín - Luis Pedro Peña Santiago.

FOTOGRAFIA:
Ganma - Brako - Urko - Goikoa - Juan-Angel - Txabi - Kistobal.

DISEÑO:
Epi Arana - Mirenxtu Azqueta.

ARCHIVO:
Gaur

HUMOR:
Txatxo

GERENTE:
Jorge Mogilnicki

PROMOTORES DE PUBLICIDAD:
BILBAO: Julián Echeverría Aza
Tel: 4446117
VITORIA: Salvador Ugarte Urcelay
Tel: 223455
SAN SEBASTIAN: Fernando Lacoste
Tel: 458475

SECRETARIA DE REDACCION:
Maria del Mar Catalán

SUSCRIPCIONES:
Mari Carmen Baleztena

EDITA
Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD
C/ Cortes de Navarra, 1-3 Pamplona.
Tfnos.: 211988 - 87

IMPRIME
Industrias Gráficas Castuera.
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:
NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A.
San Blas, 13 - Pamplona
ALAVA: Distribuidora "El Globo",
Plaza de España, 2 - Vitoria.
VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A.
Carretera Nueva de Bolueta, 6 -
Bilbao.
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum
S.A. C/ Reyes Católicos, 18
San Sebastián.
Sobrinos de E. Karredano, C/ San
Sebastián, 6 - Irún.
D.L. NA 312 - 1976
Solicitado el control de la O.J.D.



Los componentes de la marcha van tomando posiciones para asistir a la clausura



Al final, cargas de la Guardia Civil.

HERRI EGUNA

Las órdenes venían del cielo y los disparos de la tierra, y la confusión llegó a alcanzar en algún momento los niveles de la angustia ante un final inesperado para el acto de clausura de la Marcha de la Libertad.

Alrededor de doscientas mil personas de todas las regiones de Euskal Herria se habían dado cita, o habían intentado llegar a Arazuri para celebrar el Herri Eguna en el acto político de mayor envergadura que jamás haya vivido el pueblo de Euskadi en su historia de lucha por la amnistía y el autogobierno.

Foto: Navore

A pesar de no poder celebrarse en Iruña (estuvo cercada durante cuarenta y ocho horas), a pesar de la absurda operación miedo, a pesar de los mil inconvenientes que tuvieron que padecer esos doscientos mil movilizados hacia Arazuri, se escribió una página inolvidable para la historia de Navarra y para la historia de Euskal Herria. Porque de eso era de lo que se trataba, de decir y proclamar a todos los vientos la identidad vasca de Navarra y la identidad del Pueblo Vasco que todavía permanece en las cárceles. En las que se hallan los extrañados. Y en las que se hallan las desavenencias de los partidos.

La otra cara de la moneda la ofrecerían los mismos medios de información estatales, que intentaron ponerle sordina a la concentración, quitando importancia a lo que allí sucedió y silenciando pormenores que no son comunes al uso democrático que se proclama desde Madrid.



Catorce extrañados estuvieron presentes en la concentración masiva de Arazuri.



Los componentes de la marcha van tomando posiciones para asistir a la clausura.

El domingo Pamplona amanecía sumida en un clima de medidas de control, que hacían inaccesible cualquier intento de penetración hacia el centro por parte de los componentes de alguna de las columnas que se acercaban desde Huarte, Berrioplano, Cizur y Noain hacia la cita de Cuatro Vientos en las inmediaciones

del barrio de la Rochapea. De hecho las columnas «Ribera» y «Txikia», fusionadas en las proximidades de la Universidad recorrieron varios puntos de Iruña acordonados por las fuerzas antidisturbios, antes de entrar en contacto con la columna «3 de Marzo» que ya esperaba para iniciar el camino hacia Arazuri. Los compo-

nentes de «Apala Txirrita» no alcanzaron al grupo de la marcha hasta llegar a la altura del barrio de San Jorge, ante la desavenencia entre sus componentes, por presencia de pancartas firmadas por ORT y UJM que rompían el compromiso, establecido en la víspera por los partidos, de no desplegar las pancartas no unitarias

OPERACION MIEDO

Al acto final de la Marcha de la Libertad fue precedido por una semana de confusión y miedo en Pamplona. En la oficina de Información de la Marcha no facilitaban ninguna noticia concreta, ya que las reuniones de los organizadores con el Gobernador y los partidos políticos eran continuas. Por otro lado, Pamplona apareció sembrada de octavillas sin pie de imprenta en las que se hablaba de «los 500 a sueldo» que querían invadir Navarra, mientras las paredes de sus calles amanecían cada día pintadas de arriba a abajo con grandes banderas españolas.

La tensión era aún mayor cuando se decía que Mariano Sánchez Covisa y Rayuela se encontraban en la capital navarra. Los diputados de UCD intervinieron también en esta campaña anti-Marcha y anti-vasquismo publicando desde días antes al domingo una serie de artículos en los diarios de Pamplona y Madrid en los que utilizaban el «navarrismo» como arma política de separación entre Navarra y Euskadi y hablaban de la Marcha como de los invasores que llegaban al Reino. Los coches matriculados en SS, BI y VI aparecieron con las ruedas rajadas el sábado por la mañana y se sabía que habían llegado numerosos policías de las fuerzas especiales.

Todo ello, unido a la visita del Gobernador de Navarra al señor Martín Villa en Madrid, hicieron al señor Llanos cambiar

de actitud frente a los organizadores de la Marcha. Lo que comenzó como un diálogo terminó con una imposición. El Gobernador Civil se negó a que la concentración se celebrase en la Vuelta del Castillo, y a que la Marcha entrase en el centro de Pamplona. La discusión se centró, al principio, en el lugar en el que el acto se iba a celebrar. De las tres opciones presentadas (Ermitagaña, Berriozar y Ororia-Arazuri), los organizadores de la Marcha se inclinaron hacia la primera, por ser la más cercana al centro de la ciudad.

«HABILIDAD» GUBERNATIVA

Pero cuando por fin se daba como casi seguro este lugar, el Gobernador se dirigió a Madrid y a su regreso la situación había cambiado notoriamente; al parecer, las presiones habían vencido a la buena voluntad demostrada por el señor Llanos en los primeros momentos. El día 24 de agosto el Gobierno Civil de Pamplona hacia el siguiente comunicado:

«(...) De acuerdo con lo que dispone el apartado a) del artículo 10 de la Ley 17/1976 de 29 de mayo, la autoridad gubernativa podrá determinar el lugar fijado para la celebración del estacionamiento, cuando de su realización puedan producirse trastornos importantes en la circulación y tráfico o daño en las personas, en las cosas o en los servicios públicos.

Dado ser día festivo el previsto para la concentración que

antes de llegar al lugar de la celebración de la clausura de la «Marcha por la Libertad».

Paralelamente, desde el punto de la mañana se formaba una extensa caravana con los vehículos procedentes de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, desviados por la Guardia Civil desde Irurzun hacia Anoz y Asiaín, formándose una espontánea columna con los viajeros que se veían obligados a abandonar los vehículos, a más de seis kilómetros de Arazuri, ante la falta de un lugar adecuado para poder absorber a los coches, obligados a estacionarse en uno y otro lado de la calzada a lo largo de esos kilómetros.

Los componentes de la «Marcha» alcanzaron Arazuri al mediodía, ante la mirada atónita de los vecinos del pequeño pueblo que festejaban el día grande de sus fiestas. Los gritos de «Nafarroa Euskadi» resonaban en los muros de los viejos caserones, cuyos moradores hablaban ochenta años antes en euskera. Sobrepasado el pueblo los caminantes aún hubieron de andar un escaso kilómetro, sorteando las llanadas que forma el río Arga para instalarse en el embudo formado por tres colinas, en cuya base se iba a celebrar la clausura de la marcha.

Más tarde, hacían su aparición catorce extrañados (Pagoaga, Mentxakatorre, Onaindia, Pérez Beotegi, Egaña, Sarrasqueta, Txirro, Aldalur, Uriarte, Goiherri, Ezkerra, Gorostidi, Izko y Dorronsoro) encabezados por Telesforo de Monzón. Tras el canto del Eusko Gudariak comenzaban las intervenciones cuando todavía estaban en camino miles de personas que intentaban llegar a la concentración sosteniendo con desenfado (Suárez enemigo, la lluvia está contigo) una imprevista borrasca.

DOS VECES VASCO

Creemos que tenemos que dar unos motivos respecto a la presencia de la final de esta marcha en el corazón mismo de Navarra. En estos momentos en que se quiere poner en duda la realidad o identidad vasca de la madre misma de Vasconia, Navarra —diría uno de los organizadores— evidentemente con nuestra pre-

sencia queremos decir que nosotros estamos unidos a ellos, porque consideramos hermanos mayores de Vasconia a los navarros.

Si miramos a la izquierda y a la derecha los ríos de Navarra, los montes, los valles, nos están hablando en nuestro idioma. ¿Cómo se puede poner todavía en duda la identidad misma de Navarra? (los asistentes interrumpieron gritando: Nafarroa Euskadi da). Tal como habéis citado, el ser navarro supone ser dos veces vasco. Primero de todo, porque históricamente Navarra ha sido la madre de Vasconia. En segundo lugar, también ellos, como vascones, son el tronco de nuestra raza. Y los que somos navarros y los que no lo somos, somos todos hijos de Euskal Herria. A aquellos de la UCD que defienden el navarrismo a ultranza les preguntamos: ¿qué han hecho durante cuarenta años para que la identidad vasca de Navarra no fuese agonizando? (gritos de Del Burgo, Aizpún, Navarra es euskaldun). To-

davía somos testigos, Navarra es euskaldun. Por estos motivos, confirmamos la identidad vasca de Navarra. No hacemos una invasión sino aceptar la identidad vasca de Navarra. No hacemos una invasión sino aceptar la realidad, y como tal afirmar y proclamar que esta identidad que nos demuestra la geografía, la realidad, y la historia hoy lo proclamamos por segunda vez.

IZKO: CON EL PUEBLO O CONTRA EL PUEBLO

Izko de la Iglesia habló en nombre de los extrañados, reafirmando lo dicho anteriormente: Nosotros y vosotros somos miembros de un mismo pueblo que desde la Prehistoria pugna por vivir "ser libre". En estos últimos años estas ansias de libertad se han desarrollado hasta tal punto que nuestros opresores se han visto obligados a aflojarnos el agobiante estran-

se solicita, el realizarlo dentro del casco urbano de la ciudad de Pamplona puede dar lugar, indudablemente, a trastornos importantes en el tráfico, que pueden derivar en daños a personas, a las cosas o a los servicios públicos, y teniendo en cuenta además que siendo último día festivo del mes de agosto presumiblemente, y de acuerdo con las estadísticas, el tráfico hacia y a través de la ciudad será sensiblemente superior al de otras fechas, por lo que también de autorizarse el sitio propuesto para la concentración se derivaría un trastorno importante del tráfico. (...).

Tras una serie de «Considerandos» de este tipo, el Gobernador finalizaba la nota imponiendo la campa de Ororbia-Arazuri como meta de la Marcha de la Libertad.

El jueves 25, 26 marchistas se encerraron en el Ayuntamiento de Pamplona para iniciar una huelga de hambre en solidaridad con Apala. Ante esta actitud, el Gobernador publicó lo siguiente:

«En el caso de que los organizadores de la Marcha no consigan la salida de sus miembros del Ayuntamiento de Pamplona, cosa que debe ocurrir antes de las tres de la tarde, el Gobierno Civil de Navarra pondrá los medios necesarios para comenzar a desviar las columnas de la Marcha de la Libertad hacia las campas de Ororbia.»

Los huelguistas abandonaron el Ayuntamiento, efectivamente, pero no obstante numerosos autobuses que se dirigían a Pamplona el sábado por la tarde para asistir al acto del domingo

fueron desviados hacia Ororbia impidiendo su entrada en la capital.

ANTI-MARCHA

La Diputación Foral, por su lado, se comprometió también en esta batalla. Encargó una serie de carteles con el escudo de Navarra y la laureada impresos y los envió a algunas familias de Pamplona para que lo exhibiesen en sus balcones junto a la enseña nacional.

A todo ello hay que unir las informaciones que daban los diarios navarros sobre el momento: muchas familias pamploneras abandonan la capital temiendo los acontecimientos del domingo. Por si esto fuera poco, DIARIO DE NAVARRA publicaba una noticia de CIFRA en la que se indicaba para la concentración un lugar distinto del verdadero.

Durante la noche del sábado al domingo, más de 100 personas durmieron en la campa de Arazuri en previsión de que se produjera algún atentado contra el lugar. Y de hecho lo hubo; apareció un paquete explosivo y un segundo que resultó ser una broma.

Las miles de personas que se concentraron en el cruce de Cuatro Vientos para dirigirse a la campa el domingo por la mañana tenían bases para pensar en un nuevo Montejurra. Aceptaron sin embargo reunirse en el lugar impuesto (un auténtico embudo sin salida muy fácil de rodear, como se vio más tarde).

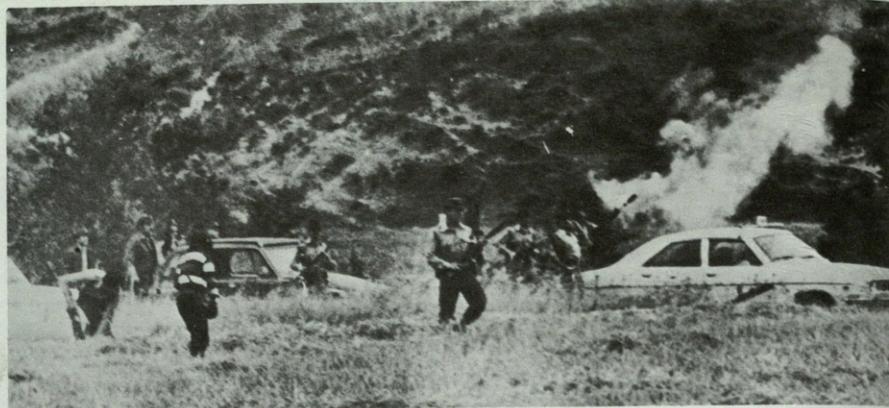


La columna «3 de Marzo» llega a Orcoyen.

LA GUARDIA CIVIL SIGUE DESALOJANDO IGLESIAS

«Estábamos como un centenar de personas dentro de la iglesia San Miguel de Orcoyen cuando llegaron 3 guardias civiles, quienes desenvernaron los sables y gritaron: ¡Salgan inmediatamente o entramos!. El párroco de la iglesia, don José López de Zubiría salió para explicar a los guardias que no podían estar allí (el atrio de la iglesia) y mucho menos entrar; al momento los guardias envainaron sus sables y exigieron la salida de todas las personas que se encontraban dentro de la iglesia. «Estábamos bastante nerviosos todos nosotros —explicaba poco después a PUNTO Y HORA Gregorio de Uribe Echebarria, ingeniero de Bilbao— poco antes me habían «cascado» y no estaba dispuesto a salir. El cura entró en la iglesia después de dialogar con los guardias y nos reiteraba que saliésemos o que entraban para sacarnos. La mayoría salió y sólo nos negamos nueve personas, el resto fue conducido por los guardias hasta las columnas de gente que se apiñaban a lo largo de la carretera. Antes habíamos visto desde el atrio de la iglesia cómo agrupaban a los que tranquilamente iban andando y les conducían a arrera, empujándoles, hasta donde se encontraban los restantes grupos. No me lo explico —continúa diciendo Gregorio Uribe—, piensa que éramos gente pacífica que había asistido a una concentración autorizada y que al terminar volvía a Pamplona tranquilamente. No contentos con eso desalojaron la iglesia, donde no molestábamos a nadie y donde pensábamos estar hasta que se terminara todo el jaleo. No me lo explico, con el sable en la mano, ¿qué querían de nosotros? Ni un grito, ni un insulto, ninguna provocación... y con el sable en la mano».

Don José López de Zubiría, párroco de San Miguel de Orcoyen, nos explicaba cómo desde el balcón de su casa había visto el desarrollo de la concentración. «Todo fue muy bien, por la mañana tal como dijo la radio, ahora yo creo que había mucha más gente. Treinta mil, ni pensarlo, mucho mucho más, muchísima más gente había. Las cargas de los guardias comenzaron cuando la gente regresaba pacíficamente sin molestar a nadie. Cuando llegaron ante la iglesia con el sable en la mano me presenté ante ellos y al verme con la sotana envainaron los sables y me dijeron que salieran o que entraran. No creo que lo hubieran hecho, pero ya estaba dispuesto a repicar las campanas para que acudieran los hombres del pueblo. Pero no hizo falta, la gente de la iglesia salió y se los llevaron».



Otra vez botes y balas de goma. — Foto Nagore).

gulamiento a que nos tenían sometidos. Todos somos conscientes sin embargo de las limitaciones que tiene esta tregua que nos han concedido con la esperanza de adormecernos e impedir así que continuemos en la lucha por la libertad de todos los presos, en el camino de la conquista de todas las libertades para nuestro pueblo.

Izko se refirió a la Marcha de la Libertad como la expresión más palpable de esa lucha por conseguir que ningún hijo del pueblo esté encarcelado, considerando la posición de los extrañados como una prueba de las limitaciones y recortes y oposiciones que sigue sufriendo nuestro pueblo, y que su presencia en Euskadi había que entenderla como una integración en ese combate por la amnistía total y el autogobierno.

También hizo una mención especial por todos los caídos por las libertades de Euskadi, tanto a los de antes como a los de los últimos años y por los que todavía permanecían en la cárcel. No sólo Apala y Larena, sino aquellos cuyos nombres no son conocidos por el pueblo, pero que permanecen en Martutene, Basauri, Carabanchel y otros sitios.

Anunció que se seguirá en pie por la autonomía y el autogobierno, anunciando-

Sastre, Eva Forest y su hija, también presentes.



selo especialmente a los partidos que un día consiguieron la confianza del pueblo en las urnas y que luego quieren ponerse en contra del pueblo tratando de mantenerlo en silencio y quieto.

Mencionó al estatuto como medio para conseguir las libertades democráticas de todos los vascos, siendo imprescindible para ello acabar con el fascismo y deshacer todo vestigio para lo cual hizo un llamamiento a la unidad de todos.

Finalmente subrayaría: en esta tarea nadie puede ser neutral. O están con el pueblo o contra el pueblo. Quien no tome parte en la Marcha de la Libertad del pueblo de Euskadi, no sólo ésta, sino también en la larga marcha que mantiene el País Vasco desde hace tanto tiempo (combatiendo día a día) tarde o temprano estará contra el pueblo. Unámonos todos con el pueblo en su lucha por una Euskadi libre y socialista. Gora Euskadi Askatuta. Gora Euskadi Sozialista.

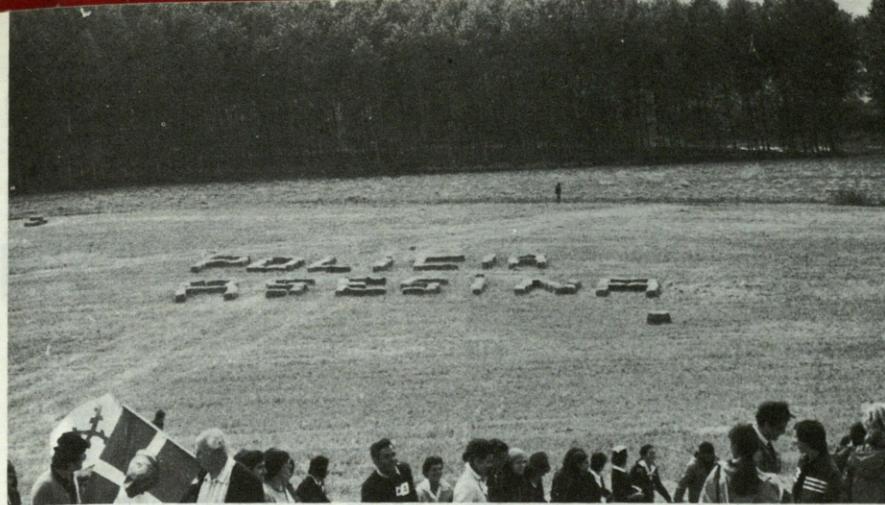
MONZÓN: NO A LA GUERRA ENTRE VASCOS

El turno de actuaciones de los extrañados lo cerraría Telesforo de Monzón, en cuya figura se rendía homenaje a todos los viejos gudaris que durante la postguerra y el exilio han llevado a cuestas la lucha de nuestro pueblo.

Las palabras de Monzón se centrarían en Navarra: Unión de Navarra a Euskadi sin la consulta a la auténtica voluntad de Navarra, no. Pero disgregación previa de Navarra al servicio de disimulados del centralismo madrileño y del capitalismo españolista con el solo objeto de romper la posible existencia de Euskadi unida y progresista, no, no y no, y mil veces no. La historia nos dice que Navarra ha sido dos veces consultada y las dos veces ha decidido, por libre voluntad, formar a Euskal Herria. Navarros no queremos separarnos de Navarra. No queremos otra guerra civil entre vascos. No hay más que una sola Euskadi y no hay más que una sola Navarra, porque las dos cosas son una sola. Gora Nafarroa Batua.

XIRINACHS: PRESO POR LA AMNISTIA

A continuación estaba previsto un kantaldi de Urko, pero por una serie de problemas técnicos no se llevó a cabo. Los organizadores dieron un descanso de hora y media para comer, pero ante la amenaza de nuevas lluvias a la media hora se



dio paso a nuevos comunicados de partidos y organizaciones. Xirinachs ante la imposibilidad de su presencia dirigió un telegrama en el que explicaba su inasistencia por estar aún **preso mientras falté la amnistía a Euskadi y Catalunya, dos pueblos compañeros en la marcha hacia la libertad**. Posteriormente se dio paso a los de los comités de Aragón, Castilla y León y los partidos incidieron todos en la necesidad de una amnistía para los presos políticos y sociales, amnistía militar y laboral.

AL FINAL, ANGUSTIA Y TENSIÓN

Sobre las cuatro de la tarde, la mayoría de los asistentes habían abandonado la zona de concentración dispersándose por las llanadas del río Arga, en donde los partidos habían instalado barracas en donde se ofrecían bocadillos y bebida. La vuelta hacia los lugares de origen había comenzado ya. Media hora más tarde los que intentaron llegar a Pamplona por el campo, fundamentalmente los que habían acudido andando desde la ciudad, se encontraron con un cordón de la guardia civil que impedía avanzar hacia adelante y que los obligaba a volverse, a base de repetidas cargas por medio de grupos de a caballo y disparos de balas de goma y botes de humo. Los primeros disparos y las voces que avisaban de la acción sorprendió a mucha gente que todavía permanecía en los alrededores del pueblo. Pero lo que en principio pudo parecer una medida para impedir el paso de personas hacia Pamplona (como venía repitiendo un helicóptero que continuamente sobrevolaba la zona) se convirtió en una carga general contra todo el mundo, llegando

las fuerzas de la guardia civil hasta el mismo Arazuri, arrojando pelotas de goma, botes de humo e incluso sacando a los viajeros de los coches a culatazos (uno de los que corrió peor suerte fue el enviado especial de *Mundo Diario*), creándose una situación de angustia, tensión y desconcierto con carreras, gritos, buscando cada cual, y a su manera, la forma de evitar ser golpeado. Minutos más tarde los que conservaron la calma lograron acercarse a dialogar con las fuerzas de la guardia civil, consiguiendo una tregua en el pueblo, mientras seguían las escaramuzas en las colinas durante algún rato.

A partir de las siete de la tarde la guardia civil comenzó a organizar la salida de todos los vehículos, vigilando estrechamente que ningún coche que no estuviera matriculado en Navarra tomara la dirección hacia Pamplona.

LOS EXTRAÑADOS UN SIMBOLO

«Decirnos que Navarra no es Euskadi es como decirnos que Vizcaya no es Euskadi, coño. Con menos razón se puede decir que Navarra no es Euskadi que decir que Vizcaya es Euskadi. Para nosotros —¡joder!— Navarra es el centro, es la base histórica de Euskadi». Dijo a PUNTO Y HORA el ex-extrañado en Bruselas y militante del partido marxista-leninista EIA, Uriarte. «Yo soy alavés y conozco bastante lo que es alavesismo. El navarrismo es lo mismo, sólo que multiplicado por tres. Existe el problema de la guerra civil, pero también existen muchos

Todos en su sitio, pese a la lluvia.



DEMOCRACIA Y OTRAS COSAS

Son múltiples las anécdotas que se pueden contar sobre la tarde del domingo en Arazuri, como por ejemplo este diálogo entre una madre con dos niños (uno de ellos en un capazo y el otro en brazos dormido) y un Guardia Civil:

—Señora: «¿Podremos pasar por allí, campo a través? (señalando una explanada en la que se veía un camino muy estrecho que bajaba).»

—G. Civil: «Por supuesto, señora, son ustedes libres. Para esto nos ha llegado la democracia».

Victima de la democracia fue también Xabier Campreciós, periodista de «Mundo Dario» de Barcelona, sacado de su coche por la fuerza y golpeado a culatazos por miembros de la Guardia Civil mientras pisoteaban la bolsa que contenía su cámara fotográfica.

Hubo una familia, sin embargo, que no se inmutó con el tiroteo. Un matrimonio de unos cincuenta años con su campamento instalado en un campo muy cercano a Arazuri (sus sillas, su mesa con mantel a cuadros, la fiambrera y el transistor) continuaron su merienda campestre mientras la gente corría despavorida y no se movieron hasta que llegó la hora de volver a casa.

Mientras, los controles mantenían a raya a los vehículos que intentaban pasar por el puente de Miluce, comenzó a sonar de forma muy constante el silbato de un tren. Los conductores —muchos de ellos habían descendido de sus vehículos— comentaban: «¡Lo que nos faltaba! Antes un helicóptero y ahora un tren que nos chillá!». Segundos más tarde, cuando el tren pasaba a su lado, comprendieron el motivo del escandaloso ruido: el maquinista, mostrando su puño en alto por fuera de la ventanilla, saludaba a los marxistas.

No recibió la misma acogida el helicóptero policial. En cada una de sus vueltas por encima de la campa (y mira que dio vueltas...) era saludado con dos dedos enfocados hacia el aire mientras se oía: «¡Vosotros... bajad de los aviones!».

Y quien tampoco sería igualmente acogido era la noticia de Cifra que el domingo sorprendía cambiando por su cuenta el lugar de la concentración llevando a los no avisados a Berriozar. La broma le puede costar una querella judicial, según informaron los organizadores de la Marcha.



Bandera de Navarra para María Josefa de Monzón y saludos para los extrañados.

En Vitoria, nueva manifestación por la amnistía.



siglos de historia y unas condiciones económicas objetivas. Porque es incuestionable que Navarra pertenece al contexto económico de Euskadi.

A Uriarte, que departía amigablemente con amigos y familiares, al igual que el resto de los extrañados, y con cuantas personas les rodeaban ansiosas de oírles y estrechar sus manos, no le sorprendió la concentración. «Nosotros cuando nos salvaron la cabeza supimos lo que iba a ser Euskadi. A pesar de los problemas políticos que había en aquel momento (de trotskistas, la liquidación de ETA por parte de algunos elementos, el entrismo por parte de otros partidos de carácter revisionista), nos dimos cuenta de la vitalidad revolucionaria del pueblo».

En este sentido Múgica Arregui, Ezquerra, dice que «el pueblo es consciente de que en el futuro debe ser el protagonista de la actividad política a todos los niveles. Nosotros propugnamos que de la misma manera que el pueblo se organizó en gestoras pro-amnistía, se organice en gestoras pro-estatuto y pro-autogobierno. De hecho —manifestó— en algunos pueblos se están dando estos pasos. Creemos que el pueblo va a seguir por esta línea y que no va a dejar a nadie que le margine. Lo estamos viendo en la campaña por la libertad de Apala y Larena y en estas movilizaciones».

Para Ezquerra aquellas organizaciones políticas que llaman a la movilización del pueblo «son nuestros compañeros de viaje o nuestros compañeros de lucha». Por el contrario «aquellos que llaman al pueblo a quedarse en casa, entendemos que pueden llegar a ser los representantes de la oligarquía en Euskadi. Este es nuestro esquema dicho sencillamente».

En relación con las próximas elecciones municipales indicó que ellos luchaban por la unión de la izquierda vasca. «Tratamos que la unión de nuestro pueblo sea lo más amplia posible. En el caso concreto de Navarra, esta unidad de cara a las elecciones, que en otras provincias limitaría con el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi (PSOE), debería tener un carácter autonomista. La alternativa que presentaremos a nuestro pueblo será la del autogobierno».

José Agustín Atxega, que por el momento no pertenece a ningún partido político, pero cuyos planteamientos están muy próximos a ETA (político-militar), preguntado si se consideraban los extrañados un poco símbolo de la unidad de la izquierda, al tener distintas concepciones políticas, dijo que no había sido esa su intención. Pero que buscaban ciertamente la unidad de toda la izquierda abertzale. Aunque —añadió— «parece bastante difícil llegar a ella por medio de los partidos».

El ex-extrañado vienesés Mentxakatorre, militante del partido trotskista LKL, dijo por su parte que los extrañados continuaron actuando conjuntamente mientras no se resolviera definitivamente su situación y coincidía con Atxega en que estas apariciones en público les servían para normalizar su vida, tanto humana como política.

Al final de la concentración, cuando muchas personas se retiraban ya para sus lugares, pese a las dificultades del tráfico, la carga de la policía, el mal tiempo, etc., decían: «Bueno, al menos, los hemos visto, que era lo importante».

Ellos y los otros, con los que no pudimos hablar, para no arrebatárselos a sus amigos, todos: un símbolo.

DUDOSA NEUTRALIDAD POLITICA

Después de la ya conocida respuesta del diputado del PSOE José Antonio Aguiriano a la nota de la Diputación Foral difundida en relación con el proyecto de Régimen Tansitorio para el País Vasco, emitido por dicho partido, era esperada una respuesta de la Diputación Foral de Alava a la alusión de "alavesismo de campanario" que denunció el diputado socialista. La contestación llegó la semana pasada, no exenta de polémica provincial, y con una orquestación municipalista más que considerable. Para defender una parte de autonomía, fundamentalmente fiscal, que la provincia de Alava conserva después del desmochamiento foral de la ley Abolitoria de 1876, su Diputación foral se aferra al dudoso principio de la asepsia política. Para muchos alaveses a los dos meses de celebradas unas elecciones legislativas es imposible dicha neutralidad.

NOTA DE LA DIPUTACION

Todos los periódicos del domingo 21, reproducían una nota de la Diputación en la que se daba cuenta del desarrollo de la entrevista que el lunes anterior había mantenido el presidente de la Diputación con el presidente del Gobierno español. Aparentemente parecía una nota informativa más, sin embargo vertía tan importantes conceptos que en realidad era un pronunciamiento político sobre el tema de las autonomías. Por supuesto, era una toma de posición política, aunque en el escrito se dijera que "la Corporación Foral de Alava mantiene una actitud de neutralidad política, ya que su única acción política es el bienestar de los alaveses".

Pero después se hacían consideraciones hacia la naturaleza y origen de ese bienestar, y se advertía que podría perderse, o no podría garantizarlo la Diputación si se accedía a que la Diputación se subsumiera de un órgano nacional a nivel de País Vasco.

Desde el lunes al sábado siguiente la prensa comenzó a recoger los textos íntegros de diversos acuerdos de otros tantos ayuntamientos, en el tono de "nos adherimos al acuerdo de nuestra Diputación Foral y felicitamos al presidente y los diputados por el camino que se han trazado para el mantenimiento y ampliación de la actual situación foral de acuerdo con la tradición política de nuestra provincia de Alava".

Únicamente algún ayuntamiento como Salvatierra, Villarreal y Murguia comunicaron que aun no había decidido nada. El de Laguardia decía "que estaba a la espera de tener más información oficial para saber a qué atenerse".

Era el ayuntamiento de Ibarra de Aramayona, del que se sabe que tiene contactos con los alcaldes del grupo de los 67, el que precisaba más el peligro de

la postura de la Diputación puede representar a la hora del proceso autonómico. Decía entre otras cosas que "desde luego hay que defender lo nuestro, pero sin deshacer lo de los demás, creando posibles diferencias y desuniones interprovinciales".

¿REINTEGRACION O REORGANIZACION?

A finales de semana una persona tan poco sospechosa de abertzalismo como don Manuel de Aralegui, miembro de la comisión parlamentaria y expresidente de la Diputación de Alava, envió una carta dirigida a los ayuntamientos alaveses recordándoles cómo Alava, por su excesivo celo en las conversaciones de unas prerrogativas fiscales y poco más, ha podido perder las posibilidades autonómicas del decreto de reintegración foral de Vizcaya y Guipúzcoa concedido en marzo a estas dos provincias. La reintegración o reorganización (tal como la ha denominado la Diputación de Alava) de las Juntas Generales Alavesas, estaba prevista en ese decreto (en una disposición transitoria del mismo), sin embargo la Diputación decidió salirse, de inmediato, de la vía en la que iban Vizcaya y Guipúzcoa, alegando que sus Juntas no necesitaban reintegración sino sólo reorganización. Por su parte, añadía el señor de Aralegui: *¿no es un poco ingenuo decir que para conseguir el bienestar de los alaveses lo mejor es no hacer política?... ya el hecho de decir que no se hace política es política. Lo que hay que decir claramente es qué es lo que se entiende por ser lo mejor para el bienestar de los alaveses, a ver si los alaveses estamos de acuerdo. Y mientras no se diga y no se nos pregunte, los ayuntamientos tienen la obligación de informarse bien antes de hablar y antes de felicitara a la Diputación.*



La Diputación no rima política con bienestar.

FRANCISCO LETAMENDIA DENUNCIA LA REPRESION

La detención de Larena en Euskadi Sur, la falta de amnistía total en un Estado que se pretende legitimado por las elecciones, y la prolongación de la detención de Apala en el Estado Francés, con grave riesgo de su vida, demuestran una vez más dos cosas: que la verdadera democracia está muy lejos de llegar a Euskadi, y que existe una complicidad evidente entre los dos Estados que se extiende al País Vasco.

El pueblo vasco sabe por experiencia que las movilizaciones populares son el único medio para conseguir sus objetivos, entre ellos, la liberación de sus hijos. El Diputado firmante denuncia la represión policial ejercida contra los manifestantes, y advierte que las fuerzas políticas que condenan expresamente estas movilizaciones, caso del P.S.O.E., o que se inhiben ante ellas, además de apartarse de las reivindicaciones del pueblo, se convierten objetivamente en cómplices de la represión.

Francisco Letamendia, Diputado por Euskadiko Ezquerra

BASORDAS: SIGUEN LOS ATROPELLOS

¿De qué sirve que el pueblo se manifieste en contra del proyecto de la Central Nuclear de Basordas? Los bien fundados temores populares ante la utilización, a las puertas de casa, de una fuente energética que, como la nuclear, encuentra cada vez más frenos en los países más industrializados del mundo. El Ministerio de Obras Públicas hizo caso omiso el pasado 10 de agosto de las ciento cuarenta mil personas que se manifestaron en Bilbao el 14 de julio.

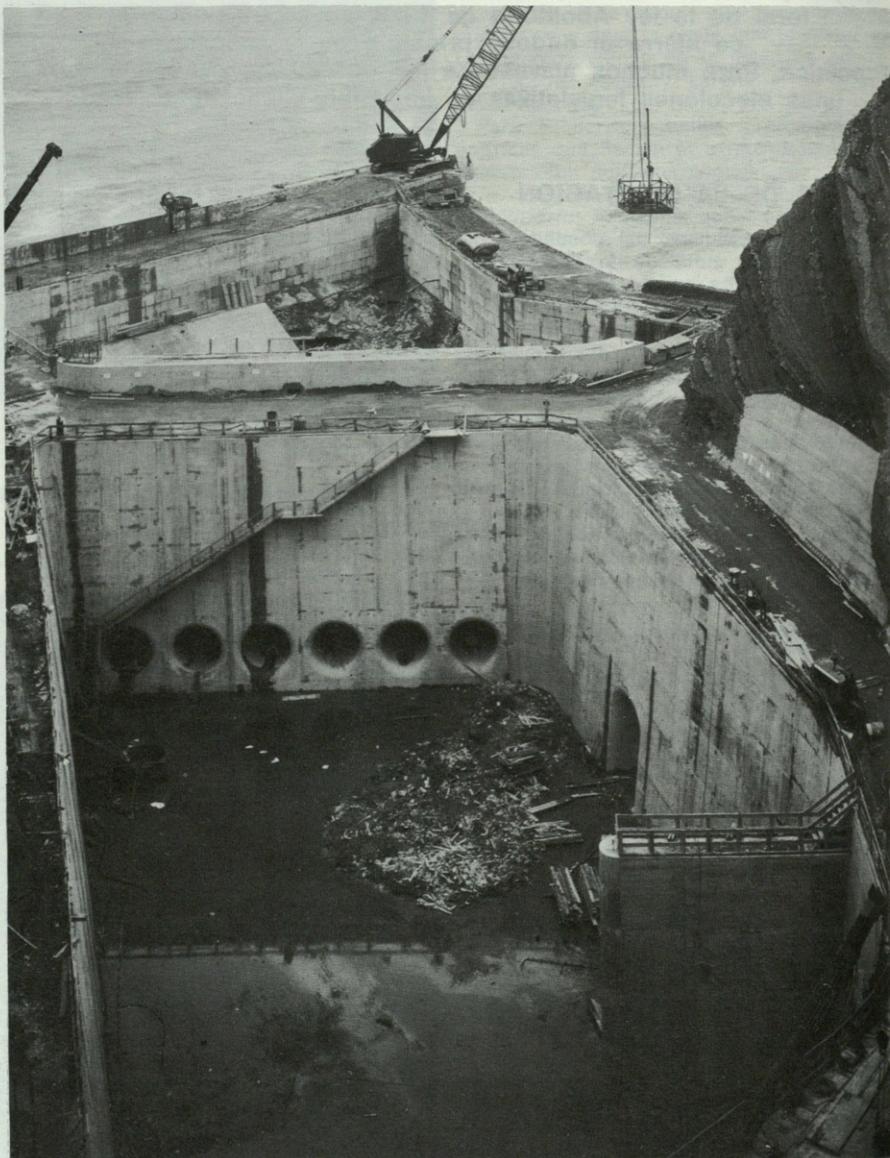
Parece que es reírse del pueblo el autorizar a que Iberduero, «en el plazo de tres meses», emprenda «las obras marítimas de toma y vertido de agua de mar para la refrigeración de la Central Nuclear de Basordas». También se comprometió el 10 de agosto a «inspeccionar la ejecución de dichas obras». El «detalle» del asunto está en que estas obras a las que ahora el Ministerio da la luz verde ESTAN YA REALIZADAS. En la fotografía que adjuntamos con este trabajo pueden ver el estado de dichas obras hace un año. En la actualidad, por supuesto, están ya concluidas.

Este nuevo hecho indica una vez más el cúmulo de ilegalidades e irregularidades de todo tipo que se agolpan en Basordas. La única política que se ha aplicado hasta el momento en la construcción de esta central nuclear es la de hechos consumados. «Haz lo que quieras», dice la Administración Central a Iberduero, S. A., «que ya nos encargaremos de 'legalizar' la chapuza».

El nuevo atropello fue comunicado durante la pasada semana por la Co-

misión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear en una concurrida rueda de prensa. En un largo comunicado la Comisión anunció que acaban de incoarse sendos expedientes adminis-

trativos contra los ayuntamientos de Lemóniz y Munguía por parte de veintiocho entidades vizcaínas. Los expedientes solicitan a dichos Ayuntamientos que: **1) Declaren la clandestinidad**



El pasado 10 de agosto el Ministerio de Obras Públicas dio autorización para que Iberduero comenzase las obras que muestra la fotografía. Adelantándose a todos los permisos, las obras mostraban este grado avanzado el pasado año. De nuevo la «bendición» ministerial ha consagrado la política de «hechos consumados» de Iberduero, S. A.

y, en todo caso, la ilegalidad de las obras, con sus efectos correspondientes de paralización de las mismas y demolición de las realizadas; 2) Prohibir la continuación de las obras; 3) Denegar el permiso de instalación; 4) Denegar el permiso de obra.

El comunicado denuncia asimismo la actitud informativa de «El Correo Español - El Pueblo Vasco» respecto a la manifestación del 14 de julio, actitud que por otra parte no extraña a la Comisión de Defensa, ya que, según da a conocer en el comunicado, el seudónimo de «Ignacio Escarza» corresponde a don Carlos Prieto, Secretario Particular de don Pedro de Areitio, Director General de Iberduero, S. A. Asimismo la Comisión recuerda el papel de dicho diario como «portavoz de la oligarquía vizcaína e íntimamente ligado a los intereses de Iberduero, S. A.». La Comisión considera que este hecho «desautoriza irremisiblemente la información ofrecida por dicho diario sobre un tema tan profundamente sentido por nuestro pueblo».

¿Y LOS PARLAMENTARIOS, QUE?

El comunicado de la Comisión denuncia asimismo la pasividad de los parlamentarios vascos, concretamente los vizcaínos, ante el «silencio culpable» del Gobierno y de la Administración sobre este tema. Según el comunicado, «el que la mayoría de los partidos políticos, junto a la totalidad de los parlamentarios vizcaínos se inhiban de forma cómplice con el Gobierno y la Administración, es recusables e imperdonable. No basta con sumarse con pancartas a una impresionante manifestación convocada por los organismos unitarios del pueblo: las obras siguen y nadie, excepto el pueblo, informa, actúa, denuncia, condena y moviliza. ¡Que nadie diga después que ya es tarde!».

No es la primera vez que la Comisión se lamenta de la inhibición de los partidos ante el problema de Basordas y parece que ya va siendo hora de que éstos se pronuncien, en el sentido incluso a nivel internacional.

En cuanto a la polémica desatada entre la Comisión y la «Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenie-

ros Industriales de Vizcaya», a raíz de una nota de esta Junta publicada en el diario «Deia» —seguida de réplicas y contrarréplicas por ambas partes—, la Comisión afirma en el comunicado que «han terminado ya los caciquismos, o al menos eso es lo que el pueblo pretende hacer realidad». Señala que el Colegio no ha sido capaz de desmentir que el proyecto de la central sólo fue visado por éste el 14 de abril de 1976, cuando la construcción estaba ya en fase muy avanzada.

RECONVERSIÓN

Antes de finalizar la rueda de prensa con una condena expresa de la actuación de las fuerzas del orden francesas durante la manifestación antinuclear del 31 de julio en Creys-Malville, con la muerte del físico Vital Michalon, la Comisión quiso dejar bien clara su postura ante la noticia sobre una posible reconversión de la central nuclear en térmica y la posterior afirmación de Iberduero acerca de la «inviabilidad de dicha reconversión». La Comisión considera que el problema de la reconversión pasa a un segundo plano ante el tema más importante de este momento, que es el de la inmediata paralización de las obras hoy en curso. La Comisión declaró que de todos modos algunos de los individuos que la forman han realizado estudios preliminares sobre esta posible reconversión, pero que sólo la formación de un grupo de estudio convenientemente subvencionado económicamente sería capaz de analizar en profundidad el asunto de la reconversión de la central. La Comisión es de la opinión de que esta reconversión es posible. A continuación reproducimos las palabras contenidas en el comunicado, a este respecto:

El que se reconvierte, se proceda a su demolición o cualquier otra solución a tamaño atentado, es algo que entra dentro de una segunda etapa de discusión. Por el momento existen agrumadoras razones de todo orden, suficientemente conocidas por el Pueblo, la Administración y el Gobierno, que exigen la inmediata paralización de las obras.

Sin embargo conviene aclarar que la afirmación de IBERDUERO S. A. es radicalmente incorrecta al decir que

«desde un punto de vista técnico es inviable la reconversión».

La reconversión sería inviable una vez que la Central Nuclear estuviera en funcionamiento. Es, sin embargo, técnicamente viable en el estado actual de construcción en que se encuentra. La razón es clara. Una central térmica convencional consta, en términos muy simples, de:

Una caldera donde se produce la combustión del fuel, carbón o gas natural, turbina, generador y sistema de transmisión. El calor emitido por la combustión es el que producirá el vapor de agua que moverá la turbina.

Por el contrario, en una central nuclear, el calor procederá de la fisión del uranio, y esto se produce en el edificio de contención del reactor. Una vez obtenido el vapor de agua, el proceso, y por lo tanto la instalación, es similar al de una central térmica convencional. Es decir: turbina, generador y sistema de transmisión. La diferencia básicamente radica en que en una central nuclear el calor utilizado para generar vapor lo produce una reacción nuclear en lugar de la combustión del carbón, fuel-oil o gas natural. De todo ello se deduce que es posible la reconversión, ya que gran parte de la central nuclear es similar a una central convencional.

El reactor y resto de maquinaria sustituida de la central, mantienen su valor si no han sido utilizados.

Según Hugh Nash («Not Man Apart», febrero 1976), experto nuclear americano, «El 70 % del coste de las centrales nucleares puede salvarse retirando los reactores y sustituyéndolos por sistemas no nucleares de generación de vapor».

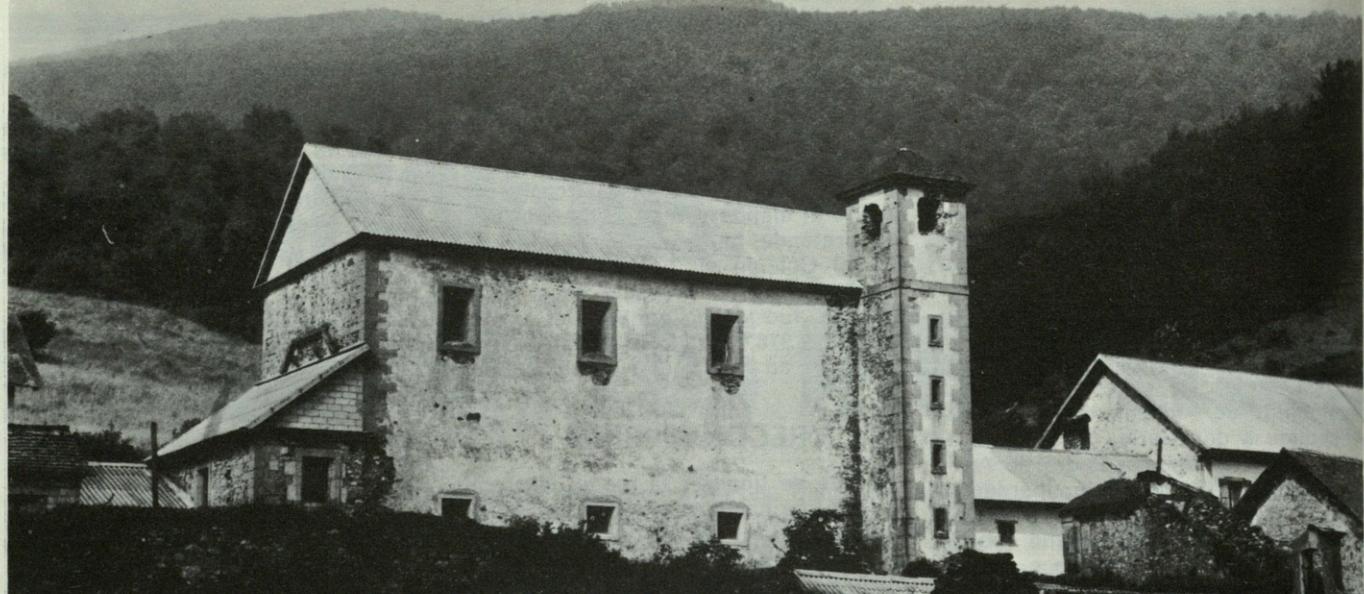
Es evidente que este problema de la posible reconversión es algo que atañe en primer término, únicamente a esa empresa privada que es IBERDUERO S. A. Cuando llegue el momento de pensar en alternativas, incluso la posible ubicación allí de una central térmica convencional —que continuaría siendo ilegal— deberá estar sujeta a un amplio debate público. Entretanto, a la vista de las múltiples irregularidades socio-económicas y jurídicas en que IBERDUERO S. A. viene incurriendo en su proyecto, sólo procede, repetimos, su inmediata paralización.



HOTEL IBAIONDO * *
RESTAURANTE

Ctra. Pamplona-Irún, Km. 11
OLAVE (Navarra)

Teléfs. 330373
330303



Fábrica de Orbaiceta UNA HISTORIA EN RUINAS

Donde ya termina el Valle de la Aézcoa, uno de los más extensos de Navarra, y allí donde los montes se convierten en bosques y el río en pantano, se pueden encontrar los restos de unas fábricas derrumbadas y sin trabajo. Son las fábricas, porque hubo más de una, de armas de Orbaiceta.

RIQUEZA MINERAL

Los montes y tierras de la Aézcoa son ricos en minerales —hierro, plomo, etc.—, aunque no lo bastante para montar y trabajar las minas. Algunas llegaron a funcionar, pero la riqueza que se sacaba de ellas no era la suficiente como para mantenerlas abiertas.

El hierro, plata y plomo que se encontraron al norte de Orbaiceta, cerca de la muga con Francia, dieron lugar a que se trabajasen y se construyera una ferrería en el siglo XV, previo permiso de doña Blanca de Navarra. En aquel lugar, a orillas del Changoa, habían funcionado ya con anterioridad pequeñas ferrerías para explotar las minas del valle.

CANTIDAD DE DUEÑOS

Desde la concesión a don Johan de Ezpeleta del permiso para que construyera la fábrica, en 1432, hasta que fue abandonada a finales del siglo XIX, tuvo diversos dueños y distintos explotadores. En el siglo XVIII era de unos caballeros franceses, el conde de Ornano y el vizconde de Echauz, y a finales del mismo siglo pasó a manos reales:

—El 13 de noviembre de 1783 «resolvió el valle en Junta General que para

ello celebró, ceder gratuitamente a Su Majestad (Carlos III) con la mayor voluntad que podía, los montes con sus arboledas, minerales que encontraran en ellos, ríos y demás que se necesitare al intento y que se comprendiesen en aquellos y en los Puertos Grandes, para el fin que Su Majestad se digne destinarnos, sin pedir otra recompensa que el librarnos de las rentas con que estaban grabados dichos montes».

El motivo por el que los aezcoanos cedieron sus montes no queda claro. Por un lado se libraban de las rentas que tenían que pagar por ellos; pero al mismo tiempo perdían los beneficios que les reportaba la madera. Parece ser que los emisarios reales amenazaron con tomarlos por la fuerza, a la vez que prometieron grandes beneficios, ya que existía el proyecto de crear una nueva fábrica de fundición de hierro para municiones de guerra. Fábrica que apenas aportó nada positivo al valle, si bien lo convirtió en terreno de disputa.

En 1794, durante la llamada Guerra de la Convención, es destruida por los franceses, a pesar de que se había concentrado en el lugar una guarnición de aezcoanos. Vuelve a sufrir destrozos durante la Guerra de la Independencia, durante la de los realistas contra liberales, en la 1.ª Guerra Carlista, que pasó a ser explotada por los ban-

dos de la contienda; y, finalmente, en la última Guerra Carlista.

Las armas que se construían la convirtieron en un botín de guerra importante por el que había que luchar.

GRAN PRODUCCIÓN

Cuando Carlos III tomó posesión de los terrenos que el valle le había cedido, la factoría se convirtió en la Real Fábrica de Armas de Orbaiceta. Además de las bombas de artillería y de los grandes lingotes de hierro que salían con destino a otras fábricas, se construyeron en el lugar, más abajo del emplazamiento de las ferrerías, cuarterles, saltos de agua, casas, una iglesia, almacenes y hasta una mansión-palacio.

La fábrica de Orbaiceta, situada a unos kilómetros del pueblo, entre los bosques del Irati, pasó, antes de ahora, épocas de abandono. Después de que fuera destruida en 1794, se reconstruyó seis años más tarde. De nuevo se abandonó tras la guerra de los realistas contra los liberales —guerras en muchas ocasiones al margen de los habitantes del valle—, empezando otra vez a funcionar a partir de 1844. Pero en la actualidad parece que no existe ninguna esperanza, tras casi un siglo de paro, de que vuelva la actividad a aquellos lugares. A una fábrica que llegó, incluso, a exportar.

SIN ARRAIGO

Seis años más tarde de que la zona fuera cedida al rey, en 1790, el valle comenzó a reclamar al Estado los terrenos. No sólo habían perdido tierras.

También estaba el modo en que tal cesión fue hecha, sin la aprobación por parte de la mayoría de los vecinos. La fábrica tampoco les aportaba ningún beneficio directo; pero sí la extorsión de verse invadidos en las sucesivas guerras en las que ellos, quizá por el aislamiento geográfico, permanecían ajenos en un principio.

A la hora de reivindicar sus montes lo hacían por los pastos, la riqueza forestal y por tener la plena soberanía sobre su valle. Las reclamaciones han continuado hasta este mismo año. Unas veces han sido rechazadas y en ocasiones se estuvo cerca de su devolución, pero dos siglos más tarde, los Montes de Aézcoa y La Cuestión siguen siendo propiedad del Estado.

VIVIENDO AHORA

En la actualidad viven en la «fábrica» de Orbaiceta —más un barrio del pueblo que una factoría— varias familias que se dedican al campo y a su ganado. Siguen en pie edificios, aunque la mayoría medio derruidos, pero sin tener ninguna dedicación específica. En la provincia hay iglesias románicas que se utilizan para graneros o para recoger animales por la noche. Los que forman parte de la antigua fábrica de armas no se dedican a nada. Sólo las casas que sirven de vivienda se encuentran en perfectas condiciones.

El barrio vive un poco independiente, aunque siempre en conexión con Orbaiceta y con unos caseríos que se encuentran en el monte, todavía más alejados del pueblo. Gente que conoce la zona se resiste a pensar que, ya de forma definitiva, esos edificios destruidos por el tiempo, más que por las guerras o el abandono, no se puedan utilizar ni tener uso alguno.



MONTE AEZCOA: en el cartel, "Ministerio de Agricultura" y "Diputación Foral de Navarra". ¿Y el valle?

No parece viable, ni quizás conveniente, que se levantara de nuevo una fábrica, entre otras cosas porque lo más probable es que no resultara rentable y estropeara la zona. Pero también es cierto que los edificios que todavía se mantienen en pie, en mejores o peores condiciones, pueden restaurarse con vistas a un centro turístico. Siempre teniendo en cuenta las características de la zona y del valle entero. Lo que todavía sirve como documento de una historia pasada, podría convertirse en un montón de ruinas en poco tiempo, sobre todo si se tienen

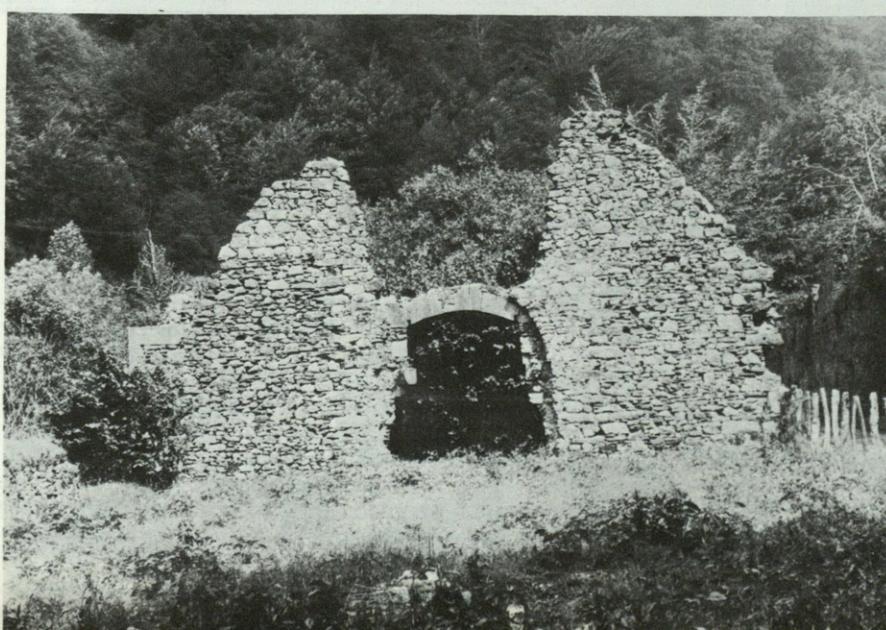
en cuenta las duras condiciones climatológicas de la Aézcoa.

A VUELTAS CON LOS MONTES

Aunque se salvan los restos de lo que fue una importante ferrería y fábrica de armas, y aunque la zona del pantano de Irabia se promocionara desde el punto de vista turístico, Aézcoa también tiene otras reivindicaciones que hacer. El principal recurso del Valle, en estos momentos, es el cultivo de patatas. Pero los montes, con su inmensa riqueza forestal y de pastos, también pueden serlo si pasan a ser propiedad de los habitantes de la zona. Es probable que sea lo que el valle necesite para su estabilización económica, sin resultar imprescindibles fábricas que estropeen el ambiente, la belleza o el equilibrio ecológico de una zona que, todavía, permanece ajena a esos problemas del desarrollo.

Los llamados «Puertos Grandes» y «Montes Comunes», en la actualidad Montes de Aézcoa y La Cuestión, tienen una enorme riqueza en madera y pastos. El primero es administrado por la Diputación Foral de Navarra, en nombre del Estado, y el segundo, directamente por el Estado. Si las peticiones y derechos del valle fueran escuchados y atendidos, pasarían a ser terrenos comunales de la Aézcoa. Y quien tiene que luchar por ello, junto con los propios aezcoanos, es la Diputación que tantas promesas ha hecho. Que no vuelvan a ellos cuando, como la fábrica de Orbaiceta, ya no sea rentable.

A orillas del río se conservan restos de las primeras ferrerías de Orbaiceta.



María Angeles Goikoa

ERANDIO no ES BILBAO

«Queremos un Erandio libre en una Euskadi libre. Como símbolo, vamos a arriar en nuestro Ayuntamiento la bandera de Bilbao y en su lugar izaremos una bandera que hemos diseñado provisionalmente para nuestro municipio. La Bandera de Bilbao sólo significa para Erandio el abandono y la explotación de los que hemos sido objeto desde que Bilbao anexionó nuestro municipio en 1940.»



Este edificio volvería a ser la sede del Ayuntamiento erandiotarra.

Las fiestas de San Agustín de 1977 pasarán a la historia de Erandio como las «Fiestas de la Desanexión». La mayoría de las peñas han expresado en sus pancartas la urgente necesidad de que Erandio vuelva a tomar en sus manos las riendas de los problemas que le afectan. Con sus veinte mil habitantes —en 1940, fecha de la anexión total a Bilbao, tenía diez mil— Erandio es el sexto municipio más importante dentro de Vizcaya y, en cuanto a presupuestos, ocupa el octavo lugar. Erandio destaca por su fuerte personalidad. Tanto es así que a nu-

merosas personas les sorprende el saber que Erandio está anexionado a Bilbao y no cuenta con un Ayuntamiento propio, como es el caso de las localidades situadas en la margen izquierda de la ría bilbaína, como Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce...

PROMESAS, PROMESAS...

Erandio ha sufrido la anexión al municipio de Bilbao con dos fases: en 1924, durante la dictadura de Primo de Rivera, Bilbao se anexionó el barrio erandiotarra de Lutxana. En 1940, en

los inicios de la otra dictadura, la corporación fascista colocada al frente de los destinos de Erandio acedió a «anexionar voluntariamente» su municipio al de Bilbao. El alcalde que presidió esta anexión, por parte de Erandio, Pascasio Echarri, años más tarde quiso dar marcha atrás a esta anexión, movido al parecer por el incumplimiento de los acuerdos por parte bilbaína. Pero ya era tarde.

El incumplimiento absoluto de lo acordado en el contrato de anexión de 1940 está en la raíz del actual rechazo de Erandio a continuar atado al muni-

cipio bilbaíno. Una simple lectura de los puntos acordados en aquel contrato es suficiente para darse cuenta de que las promesas bilbaínas de aquella fecha no se han visto reflejadas en la realidad. De hecho, Erandio se convirtió en uno más de la serie de barrios bilbaínos. Y ya sabemos cuál ha sido la suerte que han corrido estos barrios, abandonados en sus necesidades más elementales por la administración municipal.

EL CONTRATO

El Contrato de Anexión prometió a la corporación erandiotarra «el oro y el moro». El contrato, por supuesto, fue acordado de corporación a corporación. En ningún momento se pensó en consultar al pueblo sobre la conveniencia o no de la anexión. Si esto ha sido impensable hasta hace poco tiempo, en 1940 el mero hecho de imaginar en una consulta popular era ya una herejía.

El Contrato de Anexión se basó en los enormes beneficios que, en teoría, a ambos municipios esta unión. En uno de los «considerandos» del contrato leemos lo siguiente:

«La aspiración largo tiempo sentida por la Villa de Bilbao ha sido su expansión y engrandecimiento, englobando los núcleos urbanos que constituyen sus alrededores, aspiración que en

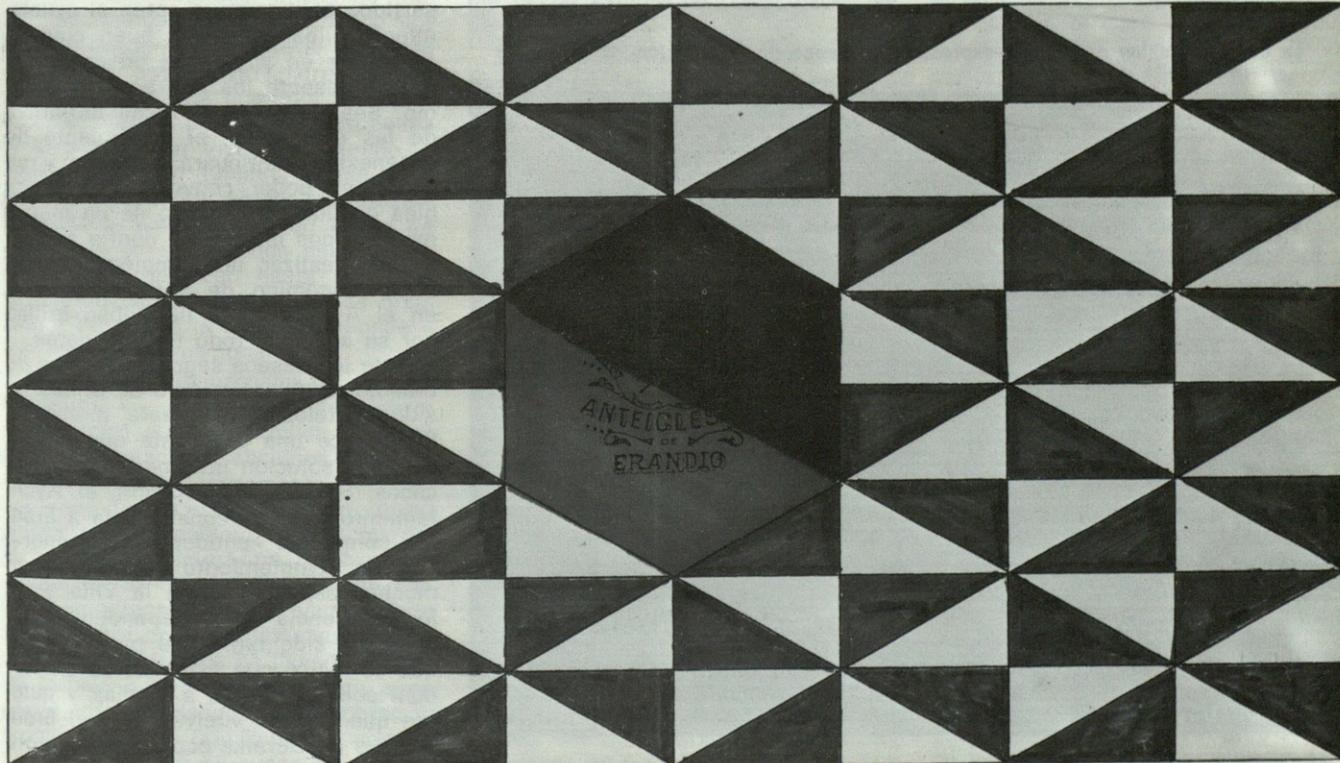
principio comenzó a realizarse en octubre de 1924, al anexionarse a Bilbao los términos de Begoña, Deusto y parte de Erandio (Lutxana) hasta la Ría de Asúa. Para el aprovechamiento de las facilidades de la actual organización social y política de la nueva España y para el fomento del trabajo y engrandecimiento de todos los órdenes y actividades, el Ayuntamiento de Bilbao ha elaborado un vasto plan de otras y mejoras que ha de tener lugar y asentamiento fuera de su término municipal. Tales son el aeropuerto Aya (actual Sondika), la perforación del Monte Archanda, colectores de saneamiento que terminará luego en la ría, a cuyas corrientes se vierten hoy día las aguas fecales de los municipios de sus márgenes, el sistema de enlace interurbano que modifique la actual situación interprovincial, etc. Por lo que el Ayuntamiento de Erandio, comprensivo de estas aspiraciones, presta su cooperación y asistencia a lo que ha de ser su propia prosperidad, uniendo su término al de Bilbao para facilitar la ejecución de los proyectos mencionados».

El párrafo anterior, aunque un tanto largo y farragoso, es importante, ya que recoge en pocas palabras la serie de promesas que luego serían incumplidas, diríamos que metódicamente. Los erandiotarras que lo leen hoy, en 1977, no saben si reirse o indignarse. El «maravilloso plan» que la nueva Es-

paña tenía para evitar el vertido de las aguas fecales a la ría ha quedado en palabras y el Nervión es hoy la cloaca que todos conocemos. Es más: en el subsuelo de Erandio, según nos han informado algunos erandiotarras, siguen sin finalizarse las obras de una magnífica red de saneamiento que comenzó a construirse antes de la guerra. En su cloaca principal la altura alcanza cerca de tres metros. A pesar de ello, las mareas altas suponen hoy en Erandio continuas inundaciones por el agua que surge de los sumideros y alcantarillas.

Se escribe también en el Contrato de Anexión de otra «maravilla»: la construcción de un túnel de 800 metros bajo el monte Arriaga, para poner en comunicación los barrios de Alzaga y la Campa. Este túnel, como el de Archanda, pertenece hoy día al capítulo de «maravillas irrealizadas». También se promete la construcción de una Escuela de Formación Profesional, que aún no existe, a pesar de que en el contrato de Anexión se consideraba esta escuela como imprescindible «para atender a las necesidades de la población obrera, evitando siquiera en los primeros años de estudio su desplazamiento al centro de la Villa»... Pues ni siquiera eso. Sólo ahora han comenzado las obras de esta escuela. Tampoco se cuenta con un Instituto, a pesar de otra promesa del año 40 en este sentido, y hoy 400 niños de Eran-

Aunque no es, ni mucho menos, la bandera oficial de Erandio, cuyos colores y diseño definitivo tendrán que decidir entre todos los erandiotarras, esta es la bandera que, de momento, sustituirá a la bandera bilbaína en Erandio. En ocho franjas que representan a los seis barrios y dos enclaves de la localidad, se alternan triángulos azules y blancos. En el centro, sobre los colores rojo y verde, figura el escudo de la Anteiglesia de Erandio.



dio tienen que acudir a Galdácano, Górliz, Guecho y otras localidades para poder estudiar. A mediados de los años 60, el proyecto de construir una ikastola en Erandio fue sistemáticamente torpedeado por la corporación bilbaína presidida por doña Pilar, hasta el punto de que la ikastola tuvo que construirse finalmente en Lejona. Tampoco cuenta Erandio con ningún polideportivo y los deportistas de la localidad sólo pueden proseguir en su afición a fuerza de mucha voluntad. Paradójicamente, se ha construido lo único que no deseaban los erandiotarras: el aeropuerto de Sondica.

CINCO AÑOS

Ante la situación de total abandono que venía sufriendo Erandio por parte del municipio bilbaíno, hace aproximadamente cinco años los vecinos erandiotarras comenzaron a ver la segregación o desanexión de Bilbao como la vía más segura para la resolución de sus problemas. Durante muchos siglos la Anteiglesia de Erandio, que en las Juntas Generales de Gernika ocupaba el asiento número 45, había demostrado su capacidad de autogobernarse y de resolver sus asuntos. Hace un año, una comisión formada por representantes de los seis barrios y dos enclaves (Lutxana y Lauro), se comprometió a estudiar el tema de la desanexión y el determinar los pasos que se deben de dar para alcanzarla. Entonces se vio que la segregación es posible.

Todos los erandiotarras apoyan la idea y las organizaciones políticas representadas en el municipio la aceptan sin reservas, aunque el P. C., que ha declarado ver «el clamor popular por la desanexión», ha dicho asimismo que por el momento apoye el movimiento hacia la desanexión.

PASOS PARA LA DESANEXIÓN

Durante este último año, la revista erandiotarra «Gure Herria», editada por la Asociación de Vecinos de Erandio, ha expuesto en sus páginas los pasos que deben de darse para la constitución de un nuevo municipio por segregación de una parte de otro. Las fases son tres: petición escrita de la mayoría de los electores residentes en la porción que haya de segregarse. Esta petición debe de dirigirse al Ayuntamiento, incluyendo el nombre del nuevo municipio y su deslinde territorial. El segundo paso consiste en justificar, por medio de un expediente, la existencia de recursos propios para que el nuevo Municipio cumpla sus fines peculiares, así como que la segregación no implicará quebranto para los derechos de los acreedores del municipio. El tercer paso consiste en un acuerdo favorable del Ayuntamiento. Según el primero de los puntos citados, la mayoría de los vecinos llamados a integrar el nuevo municipio deberán dirigir una instancia

al Ayuntamiento —en este caso el de Bilbao— solicitando la desanexión.

COORDINACION

La desanexión no sólo mueve a los erandiotarras. En otros municipios de Vizcaya y Guipúzcoa se detectan movimientos semejantes. Junto con Erandio, los municipios de Sondica, Derio, Zamudio y Lujua quieren asimismo zafarse del poder de la oligarquía bilbaína. Otros intentos de desanexión se dan en Berriatúa (Ondárroa), Yurreta (Durango), Mendaro (Elgoibar-Motrico) y Lasarte, que depende nada menos que de cuatro municipios. Todos éstos «segregacionistas» han establecido entre ellos una coordinación informativa que supone un factor muy importante para el logro del objetivo final. Las situaciones no son idénticas en las localidades que hemos mencionado. Mendaro, por ejemplo, nunca ha sido municipio, pero en estos momentos intenta serlo por primera vez. De todas formas, todos ellos coinciden en la conveniencia de tomar en sus manos los problemas que precisan una solución urgente.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Aunque lo ideal sería que Erandio lograra la desanexión antes de la celebración de las elecciones municipales, se ve difícil el conseguirlo. En el caso de que las elecciones se hicieran antes de la desanexión, los erandiotarras confían en que los diversos partidos políticos que opten al ayuntamiento bilbaíno tengan buen cuidado en incluir en sus listas un candidato que represente los intereses de Erandio. Sea cual sea la fecha definitiva de las elecciones, el movimiento de desanexión continuará adelante y se confía en poder convocar una asamblea popular en el plazo de un mes y medio o dos meses. Se confía asimismo en realizar un completo estudio socio-económico de Erandio, ya que en el Ayuntamiento de Bilbao brillan por su ausencia todo tipo de datos.

Ante los deseos segregacionistas de Erandio, el Ayuntamiento de Bilbao ha sido cauteloso hasta este momento. Se conoce una propuesta que ofrece la típica solución intermedia de estos casos. Según esta solución, el Ayuntamiento bilbaíno consideraría a Erandio como una «entidad local menor», con un Ayuntamiento supeditado en muchos aspectos al de la Villa. Pero la experiencia de la dependencia bilbaína ha sido tan triste para Erandio que es lógico que éstos no se conformen con soluciones a medias y quieran que Erandio vuelva a ser el Erandio que en Gernika ocupaba el asiento número 45.

La mayoría de las peñas han expresado su deseo de desanexión de Bilbao.



Exigen Justicia

Al finalizar la guerra civil española, miles de soldados republicanos que no perdieron la vida en los frentes ni en los campos de concentración de los primeros años de «paz» debieron buscar su pan y su trabajo con una mano, una pierna o un ojo de menos. De ellos, varios miles habían sido soldados vascos, «gudaris» del ejército de Euskadi. Para ellos no hubo más que puertas cerradas, hambre, mendicidad y para los más débiles de pánico... el suicidio. Aún hoy, con unas Cortes elegidas por el pueblo, esos mutilados e inválidos de guerra siguen luchando, esta vez por su dignidad de soldados que lucharon por el pueblo. Sólo piden justicia, ser equiparados con los vencedores, con los «Caballeros Mutilados de España» que el franquismo sí protegió.

EN GUIPUZCOA HAY MEDIO CENTENAR

Es difícil hacer una estimación de cuántos «gudaris» volvieron de la guerra con una invalidez, o cuando menos una minusvalidez, ocasionada por heridas de guerra. Lo que sí es cierto es que aun hoy, en 1977, alrededor de medio centenar de hombres se reparten por toda la provincia guipuzcoana (y otro tanto en Vizcaya) viviendo, o malviviendo, sin ninguna ayuda realmente efectiva del Estado. De hecho, la primera ayuda oficial en forma de pensiones para mutilados del ejército republicano no llegó hasta mayo de 1976 y su cuantía económica es netamente inferior a la que corresponde a los mutilados «nacionales».

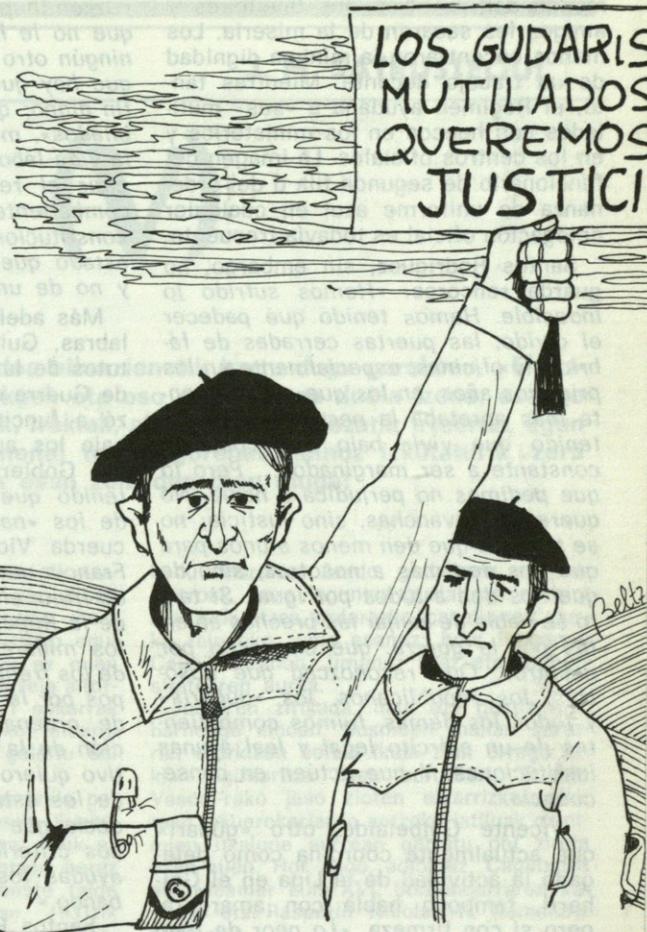
La sección guipuzcoana de la Liga de Mutilados e Inválidos de Guerra del ejército de la República, al igual que las restantes secciones de todo el Estado, lucha tenazmente para poner remedio a esta situación. A su frente, como presidente provincial, está Santos Rodríguez, un hombre que con el brazo que le quedó y un esfuerzo constante, ha trabajado desde 1958 en pro de sus compañeros. Desde entonces, la Liga ha llevado a cabo un trabajo constante intentando agrupar a los interesados en recobrar la dignidad. Santos Rodríguez, en concreto, se ha dirigido en busca de ayuda a

cualquiera que estuviera dispuesto a escuchar: organismos internacionales, jerarquías eclesiásticas, intelectuales del «régimen» y de fuera de él, sin recibir más que una respuesta amable de un «siento no poder hacer nada».

De los pocos que «sí hicieron algo» fue Manuel Escudero Rueda, procurador familiar en las últimas Cortes del franquismo por la provincia de Guipúzcoa. El fue de los primeros, junto con Eduardo Tarragona, que levantaron la voz para pedir algo que resultaba, ante todo, una cuestión de la más elemental justicia. En numerosas ocasiones, Escudero presentó mociones ante aquellas Cortes en favor de los mutilados republicanos sin conseguir nada hasta después de la muerte del vencedor de 1939, el Generalísimo de los Ejércitos.

LAS PENSIONES ACTUALES CONTINUAN LA DISCRIMINACION

Sin embargo, la aplicación práctica de lo dispuesto en el Decreto de 8 de mayo de 1976 sigue manteniendo un abismo entre «vencedores» y «vencidos». Se establece un sistema de «puntos» —al igual que en el caso de los nacionales— para evaluar la gravedad de las mutilaciones y abonar las pensiones en función de la misma. Sin



embargo, mientras que los nacionales empiezan a cobrar a partir de un solo punto, los republicanos reciben pensiones a partir de los quince puntos. De esta manera, un mutilado al que le faltaran trozos de cuerpo en cantidad suficiente para alcanzar el mínimo de quince —uno o varios dedos, por ejemplo— seguirían sin percibir ninguna pensión.

Otra discriminación evidente la constituye la distinta dotación para los de un bando y otro. Existen cuatro grados de invalidez según los cuales un ex-republicano percibiría en los grados I, II, III y IV las cantidades siguientes respectivamente: 2.825, 5.650, 8.475 y 11.300 pesetas. Las cantidades percibidas por los «Caballeros Mutilados de España» para cada una de las mismas categorías son del orden de diez, veinte, treinta y cuarenta mil pesetas respectivamente. Sobran comentarios.

SUMIDOS EN LA MISERIA

Pero las discriminaciones no han cesado desde el mismo día en que terminó la guerra. La mayoría de los mutilados republicanos han tenido que vivir desde entonces de la caridad, o cuando menos de un trabajo infrapagado. Muchos debieron tirarse a la calle para buscar la supervivencia en la

mendicidad; a otros, los familiares y amigos les sacaron de la miseria. Los menos encontraron la mínima dignidad de un trabajo decente. Mientras tanto, el Régimen ayudaba a «sus» mutilados con huecos en los ministerios y en los centros oficiales. La imagen del funcionario de segunda fila o del ordenanza de uniforme azul en cualquier delegación oficial es todavía frecuente.

Santos Rodríguez, sin embargo, no guarda rencores. «Hemos sufrido lo indecible. Hemos tenido que padecer el olvido, las puertas cerradas de fábricas y oficinas, especialmente en los primeros años, en los que precisamente más apretaba la necesidad, hemos tenido que vivir bajo una coacción constante a ser marginados... Pero lo que pedimos no perjudica a nadie. No queremos revanchas, sino justicia; no se trata de que den menos a unos para que nos den más a nosotros, sino de que nos den a todos por igual. Si tanto se habla de zanjar las brechas abiertas por la guerra, que empiecen por nosotros. Que reconozcan que nosotros, los republicanos, los «gudaris» y todos los demás, fuimos combatientes de un ejército legal y leal a unas instituciones. Y que actúen en consecuencia.

Vicente Guiberalde, otro «gudari» que actualmente coordina como delegado la actividad de la Liga en el Goiherri, tampoco habla con amargura, pero sí con firmeza. «Lo peor de todo es que no sólo nos han negado algo que es justo, la igualdad de derechos, sino que nos han negado hasta la dignidad. Para muchos a los que la suerte les fue adversa, la mendicidad fue la única salida, otros no fueron capaces de llegar a poner la mano en cualquier esquina y optaron por acabar con todo. Otros, muchos aún, trabajan en lo peor que se puede encontrar —más de un compañero aquí en Gui-

púzcoa limpia culos en un hospital porque no le han querido dar trabajo en ningún otro lugar. A todo esto es a lo que hay que poner fin. Y que sea un fin digno; que no se nos trate de «jubilados», muchos no lo somos aún en la vida laboral, lo que somos debe recibir el reconocimiento oficial: «ex-combatientes mutilados del ejército constitucional de un Estado. De un estado que salió de unas elecciones y no de una victoria militar.»

Más adelante, para reforzar sus palabras, Guiberalde recuerda los estatutos de la primera Liga de Mutilados de Guerra de la República que comenzó a funcionar en Valencia en 1937, bajo los auspicios y el apoyo inicial del Gobierno de Euskadi. «Yo había tenido que exiliarme tras la victoria de los «nacionales» en Euskadi —recuerda Vicente Guiberalde—; ya en Francia un buen día hablé con Manuel de Irujo, entonces Ministro de Justicia de la República, sobre el problema de los millares de hombres que volvían de los frentes disminuidos en sus cuerpos por la guerra. Su respuesta fue la de ordenar rápidamente la constitución de la Liga. Sólo a título informativo quiero recordar el artículo cuarto de los estatutos de la Liga; en él se decía que serían tratados con idénticos criterios y recibirían las mismas ayudas los mutilados de uno y otro bando.»

Santos Rodríguez recalca otro lado de la cuestión. «Nosotros creemos que se merece un especial reconocimiento la mujer del mutilado republicano. En infinidad de casos ha sido ella la que ha mantenido a familias enteras con su trabajo mientras que el hombre de la casa, disminuido físicamente y vetado del trabajo digno por el aparato del estado, se ha tenido que encargar del puchero... Pero este reconocimiento no debe quedar-

se en un título de mártir de guerra sino reflejarse en pensiones de viudez para quienes le corresponda. Como las demás reivindicaciones que planteamos, creemos que es una cuestión de justicia y nada más.»

CON LOS OJOS EN EL NUEVO PARLAMENTO

La primera medida tomada por la sección guipuzcoana de la Liga, al igual que otras secciones, ha sido la de solicitar el apoyo de los parlamentarios elegidos en la provincia. Según informa la Liga, los parlamentarios del PSOE, en sus recientes reuniones con Marcelino Oreja le han expuesto el tema —Juan Iglesias, presidente del PSOE de Euskadi, miembro del Gobierno Vasco y uno de los socialistas que se ha entrevistado con Oreja, es Mutilado de Guerra republicano—; la respuesta del Ministro ha sido, según fuentes del PSOE, de interés en la cuestión. Al igual que el Partido Socialista, los representantes de Euskadi Eskerra han prometido llevar el tema tanto al Congreso como al Senado en el plazo más breve posible. En idéntico sentido ha respondido el PNV.

Ahora, los miembros de la Liga tienen las esperanzas puestas en el Parlamento; ven por fin la posibilidad de salir de una larga noche de olvido que ha durado cuarenta años. Para muchos, muchísimos mutilados republicanos, la ayuda y el reconocimiento plenos llegan tarde, pero quedan otros que todavía esperan sólo una cosa: estricta justicia.

C. L. U.



BANCO DE VASCONIA
AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL
•
EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

Justo Garate (V)

Andes mendietako bidea bihurrienetik hartu dugu gorakoan. «El Caracol» deitzen diote bertakoek eta oso ongi emana duela izena, esango nuke. Lehenik zelai zabalak, irekiak, aberatsak Mendozatik irteeran. Egun ederra argitu du, baina mendi tontor gorenak, lainoz izkutaturik, zero sapaien galtzen dira. Nork esan zoin den bien muga!

Euskal Herria dugu hiru bidariok gorakoan. «Calvo Sotelo Donostian emandako hitzalditik Spainiako gataska zetorrela igerri-igerri zion gizonea erotzat hartu zuten medikuek», esan du Justok. Ero lotzeako —caso clínico, dio berak—, Harrigarriena, hala ere, ez da hori; ikuspegi hau argitaratu zelarik 1936eko abuztuan, gerra hasia zegoen esandakoa gertatu zela konturatu gabe. Lopez Albo sendagileak idatzi zuen Bilboko sendagintzako aldizkari batean.

Ez da lehenbiziko aldia era hontako susmoak jaso ditudala egun hauetan. Etorkizuna ikusteko begi zorrotza duelako ustea sortzen du bere esanak. Denbora beanean zen Abisinian sartzea eta bigarren gerrate haundie ekarriko zuela adierazi omen zuen berak.

Nere ustez, igerle sena baino gehiago, ikuspegi argi baten amaitza dirudi. Susmo hutsa ez baino, gertakizunen ikertza zehatzka, sakona. Filosofoa ez dela, esan dit; nik berriz, pentsalari ikusten dut beste edozein hobbi eta ogibidearen gainetik.

Esamesik txikienak arrazoibide luze batzen aitzakia ematen dio, eta badoa bere izpiritua satorretatik izarretara. Gil de Otto, Arjentinaren gaizki esaleak, txitxirioa ikusi omen zuen herri honen etorkizuneko janari bezala. Etorkizun gutxi ikusten dio Garatek Amerika aldean eltzari honi; eta ez susmo hutsez, arrazoitutik baizik. Chamberlain batek dionez, esaten du bergarrak, Spainiaren apalaldia txitxirioak ekarri omen zuen. Ikusi bestela indio mexikoarrekin gertatzen dena: biltzen dute, baina berez ez dute jaten. Sendagilearen ikuspegia.

Nik esango nuke hortaz beste zerbait: Duela berrogei urte agur karretoan zebiltzen itzaiet ere, hobe beharrez, baba-ren ordez txitxirioa ematen hasi ziren lantergi nagusiak, eta indarrik gabe belditu omen ziren mendi gizonak. Janari ahula dela eta, idientzat nahiz itzaiaren-dako txarra bezala daukate euskaldunek. Sakanako langile hariek baba esku zieten nagusiei, eta etxera itzultzeko gertu zeuden bestela. Etnoikertzak arrazoi ematen dio, beraz, Justori.

Estatutoa

Euskaldun ospetsu honen jokabidea uler-gaitza da, batzutan, susmo zirtadak kon-tuan hartzten ez bazaizkio. Hogeita hamasei aurreko gizona da; gerra aurreko, ale-

gia. Aukera bat egin zuen. Ona ala txarra, baina bere aukera. Hara zer dioen Andesetaño hodei beltza urrutira ikus-tean: «1936eko irailaren zorigailtzoko egunetan, autonomi estatutotik nik ez nuen izenpetuko. Aukera arriskugarria zela aitor-tzen dut benetan, eta Jainkoari eskerrak ematen dizkat egin ez nuelako, alderdi politiko guztiatik aldendurik gelditu bai nintzen».

Ez ditu horregatik alderdi abertzale politikoak gaitzesten. Besteak beste, Euskal Alderdi Jeltzalea du orain ahoan: «Nik ez nuen inoiz izenik eman, ez nintzen beraz barne. Talde hau, Spainiako beste talde guztiak baino neurriutsuago zen. 1931tik 1937ra argi ta garbi adierzai zuen. Besteak ezker gailurrera jo zutelarik, 1931an bezala, EAJ eskubian zegoen eta Spainiarak eskubira joatean, 1933an adibidez, talde hau ezkerreago gelditu zen».

Urte ilunak ziren eta etorkizuna garbi ikusterik ez zegoen. Erraza da hainbeste urteren buruan, eta Cuyo-herriko ardantze zoragarriatik gertakizunei begirada ematea. Justoren semea isilik doa aitarri entzunez autoa gidatzen. Laurogei bat kilometro izango du Mendozatik Andes aurreko lehenbiziko mendietara dagoen zelaiak. Jardunaldi luzerako bidea.

Bere ustez, ez da ahaztu behar Euskal Alderdi Jeltzalea bigarren gerrate haundian zoin aldetik joan zen; ingelesekin, alegia. Ez zen, beste alde, Alfonso XIIIren taldeko zitalkerietan murgildu. Garatek esaten digu, heuren aburua Larramendik zuenaren antzekoa zela: euskal endaren babeskuntza.

Asuero

Hizbide gehiago eman zuen 1929an asuero zaratatsuari buruz emandako iritzia. Garatek sasi-miraritzat harto zituen gizon honen bitxikeria, eta Bilboko «La Tarde» egunorokoan gogorki salatu zituen «Gauzari zegokion eran», aitorzten du.

Herrigarri badirudi ere, Euzkadi euskal izparrangiak hartu zuen, bigarren Einstein burutsua sortu balitzagu bezala, Asuero-ren izen ona zaintzeko lana. «Idazlan bi argitaratu zituen nere aurka, dio Bergarako salatzaleak. Zorionez neretzat, lan horien idazle arabarra ez zen sendagilea eta balantzua arinago desberdin zuen».

Asuero kontua arazo politikoa zezala ikusten du berak. Primo de Rivera-ren gobernuak babesten zuela dio, eta itxura

badu. Martinez Anido, gudalburu eta ministroak, bere laguntza guzialtsua eskaini zion eskutitzez, erderazko 'canalla-ren' aurka zainduko zuela esanez; hots Ramon y Cajal, Marañon, Jimenez Diaz eta Unibertsitatearen aurka.

Justoren zirikada, hala eta guztiz ere, barneago ziohan. Susmoen mailan sarturik, etorkizun beltza ikusi zion errege alkian agintaritza zuen buruteari. 'Pueblo Vasco'-rako jaso zioten elkarrikzeta batzen, asueroikeriaren antzeko istiluak errei-nuen itzalune aurrean gertatu ohi zirela esan zuen. Hor dago, adibidez, Cagliostro eta Mesmer Luis XVI, borbondarraren kasan; eta Rasputin Nikolas II. Romanow zenarekin.

Asko esatea zen garai hartan, eta elkarrikzeta hau ez zuen argitaratu Bilboko egunorokoak; salakuntza gogorregia, nubait. Burubide bera agertu zien, beste egun batez, gaisotegiko sendagile lagunei batzarturik zeudela.

Ikuspegi honen kakoa hauxe da: Asueroen harrabotsak jakintsuen mundua erdibituz egin zuen, eta erregearengandik baztertu. Izan ere, bi urte baizik ez zuen iraun erresumak Madrilen.

Gaur, denboraren galbaian joan direlarik ogi-jotzeo hautsak, garbiago ikusten dira gauzak. Eta hara nun, Feijoo idazle ospetsuak «Cartas eruditas» bilduman beste Asuero bat aipatzen duen. Intziraz omen bezilen beti munduan zehar, eta su-durra ukitzearekin bakarrik sendatzen zituen heritasunak.

Peron

Atsegina zaio maisuari gaia, eta guri entzutea. Bat batean, irriño baten keinua darriztutako gizonei. Gero isilune txikia eta, aitorriza: «Egia da, gertakizun garrantzitsu batzuei aurrez igerri diet». Baina, uste gabeak ere baditut

Irakasle nintzelarik baguenetan eskola aurreko ganbaran argi bat —bonba hemengo hizkuntzan— gaizki zegoena. 1955-ko ekainaren 16, egerdi garaian, ez zen batere piztu. «Bonba hauek gaizki dabiltz, esan nien ikasleei. Nik uste egunen batez zeruko bonbak eroriko diren hemen».

Banoa etxera eta, badakizu? esaten di-date; lendakariaren jauregi arrosatua eta Maiatz enparantza bonbakatu dituzte. Asko omen dira hilak.

Uste gabeko susmoa.

ACEPTACION MAYORITARIA DE UN ESTATUTO VASCO

IPES NAVARRA, un instituto de estudios cuyo objetivo es promocionar la enseñanza, investigación y documentación de las Ciencias Sociales, ha realizado un estudio en Navarra del que se deducen como conclusiones más destacadas la aceptación de un Estatuto de Autonomía para Euskadi, la pertenencia de Navarra a Euskadi, la indiferencia ante la forma de Estado, el deseo de una Ley de Divorcio y el rechazo de las Fuerzas de Orden Público.

Recientemente IPES realizó a lo largo y ancho del Viejo Reyno una encuesta para conocer la opinión de sus habitantes sobre algunos temas. Para ello se preparó una muestra con el mayor rigor científico (muestreo por cuotas). Se decidió la misma siguiendo la proporcionalidad que la población presenta, partiendo de los últimos datos estadísticos disponibles y, según esto, un poco más de la mitad de los encuestados fueron mujeres. Se asignó a cada merindad el número de encuestas que le correspondían en función de la distribución de la población y la de Pamplona quedó dividida en dos zonas: una el área Metropolitana —en la que se insertó a Burlada por razones sociológicas evidentes— y otra el resto de la merindad.

DISTINTAS VARIABLES

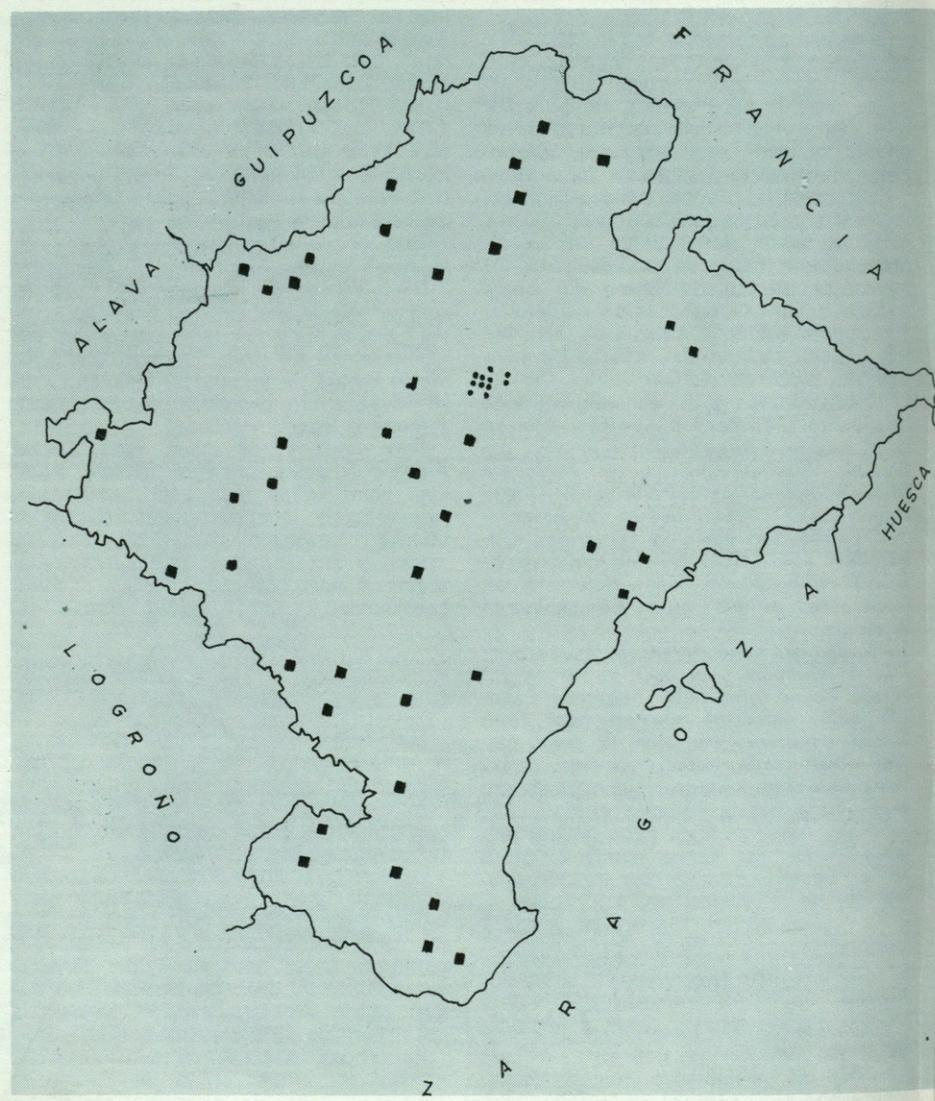
En cuanto a la edad —una variable de necesaria consideración— las muestras de cada merindad se distribuyeron en cinco grupos: menores de 21 años, de 21 a 29, de 30 a 39, de 40 a 46 y mayores de 65 años. La urbanización también fue un factor a tener en cuenta y por ello se redistribuyó la muestra en función de los tamaños de los pueblos, que quedaron divididos de la siguiente manera: menores de 500 habitantes, de 501 a 2.000, de 2.001 a

6.000, y de más de 6.000 habitantes. La distribución de la población por categorías sociopoblacionales hubiese supuesto un criterio idóneo para mejor conseguir la estratificación óptima de la sociedad, pero la ausencia de información estadística suficiente obligó a IPES a emplear este criterio únicamente como orientador al encuestador.

Así preparada la muestra, se selec-

cionó los núcleos de población que presentaban las características exigidas y se identificó a 42 pueblos navarros, además de las 11 zonas en que se dividió el Área Metropolitana de Pamplona. En un mismo instante, más de 60 personas se distribuyeron por Navarra, desde Elizondo a Buñuel y desde Garralda a Mendavia, para ir conociendo cosas sobre la forma de pensar de los navarros.

Los cuadrados representan las zonas encuestadas. Los puntos, Pamplona y sus barrios.



CUATRO TEMAS IMPORTANTES

La elección de las preguntas no fue sencilla porque son numerosos los aspectos de la realidad social que concentran una atención masiva. En los cuadros se presentan los temas que al fin fueron elegidos con sus formulaciones concretas y los resultados que cada opción obtuvo.

Resultaba evidente que el tema de las relaciones Navarra-Euskadi-España tenía que incluirse. La incidencia de esta problemática es muy clara e importante y por eso se pretendió recoger un doble aspecto. De una parte, las alternativas que pueden tener hoy mayor incidencia (de hecho los resultados de la encuesta han demostrado que las cuatro opciones propuestas incluyen la respuesta de la mayoría de la población, un 78 %). De otra, que las respuestas indicasen si los navarros consideran que Navarra es Euskadi (C y D) o no (A y B). Ahí están los resultados. Sobre este tema, como sobre todos los demás, nos extendemos en próximos artículos.

La forma de Estado era otro tema atrayente. El planteamiento realizado puede parecer simplista; sin embargo, el desglose de la opción C hubiese complicado excesivamente una encuesta que contaba ya con numerosas preguntas. Las respuestas, por otra parte, y sin entrar en mayores comentarios, indican que el tema no está maduro.

El tema del divorcio fue otro de los seleccionados y éste no presentó mayores problemas de planteamiento. Ha sido el apartado que recibió una respuesta más definida por parte de los encuestados.

Finalmente, se vio como importante la necesidad de conocer un tema que acontecimientos no muy lejanos habían puesto trágicamente sobre la mesa: la actitud ante las Fuerzas de Orden Público. La formulación de las preguntas no ha sido muy feliz, especialmente por lo que se refiere a la opción B, cuyo porcentaje recoge un campo más amplio que el que la pregunta podría indicar. En próximos números veremos con más detalle estos problemas.

El tipo de estratificación realizada permite —también— estudiar estos resultados globales en función del sexo, edad, merindad y tamaño de población. Estas variables han resultado significativas, aunque su incidencia varíe en cada tema, permitiendo conocer otros aspectos que de ellas se deducen: opiniones de la mujer incorporada al proceso productivo frente a las de quien no está, diferencia entre las opciones de las clases sociales en función de los distritos del Área Metropolitana de Pamplona que se consideren, etc., etc.

CUESTIONARIO

RELACIONES NAVARRA - EUSKADI - ESPAÑA

¿Ud. es partidario para Navarra?

- | | |
|---|------|
| A.—De un régimen común a todas las provincias y regiones españolas | 22 % |
| B.—De un régimen foral (exclusivo para Navarra) | 15 % |
| C.—De un Estatuto de Autonomía para todo el País Vasco (incluida Navarra sin perder sus Fueros) | 31 % |
| D.—De la independencia de todo el País Vasco (incluida Navarra) | 10 % |
| E.—Me es indiferente | 6 % |
| F.—No lo sé | 16 % |

FORMA DE ESTADO. ¿Ud. qué prefiere?

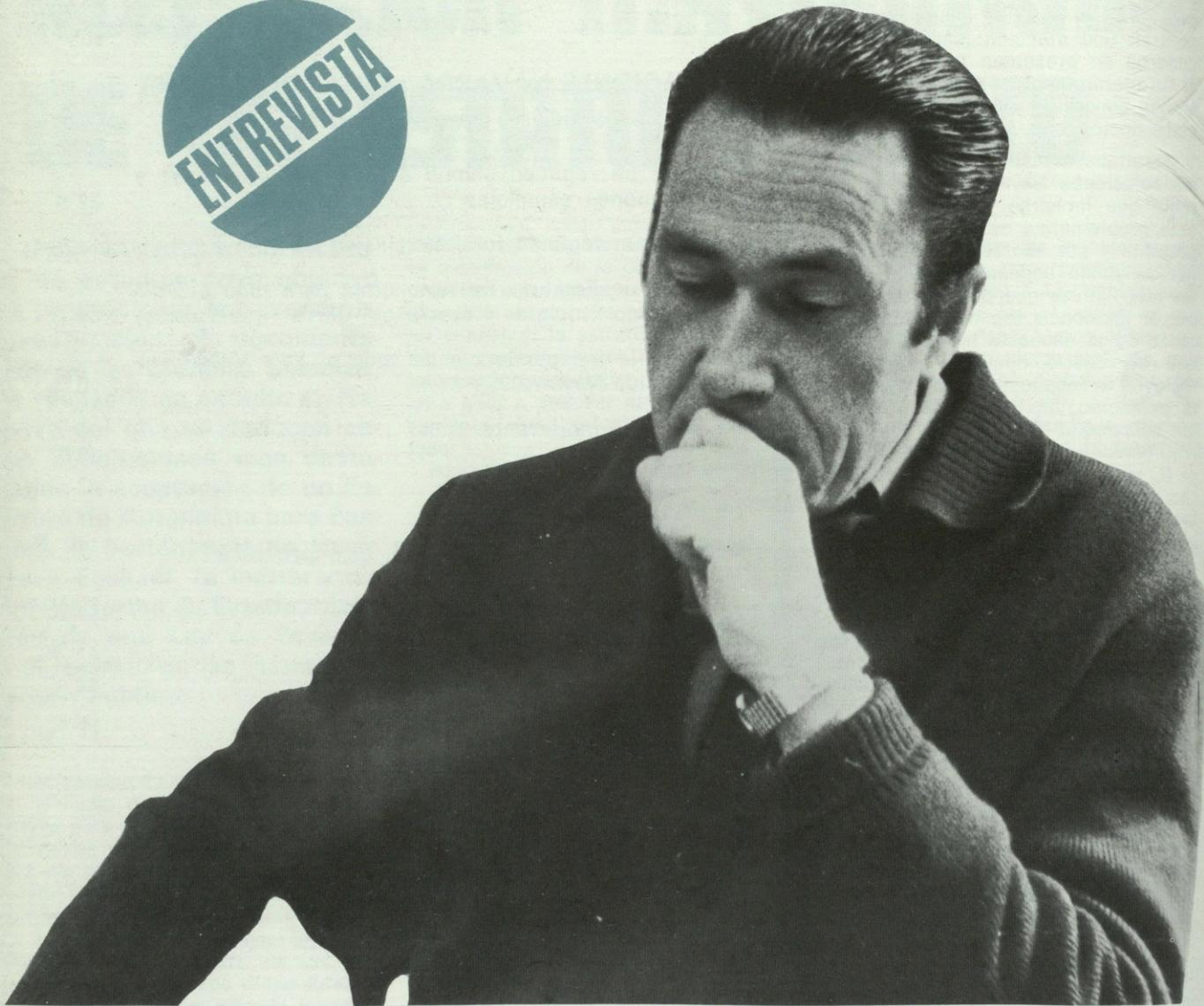
- | | |
|---|------|
| A.—Que siga la monarquía de Juan Carlos | 26 % |
| B.—Un gobierno republicano | 21 % |
| C.—Otro sistema | 24 % |
| D.—Me es indiferente | 29 % |

DIVORCIO. ¿Ud es partidario de que las Cortes promulguen una Ley sobre el divorcio, del estilo a las que existen en otros países europeos?

- | | |
|----------------------|------|
| A.—Sí | 49 % |
| B.—No | 41 % |
| C.—Me es indiferente | 4 % |
| D.—No lo sé | 6 % |

ACTITUD ANTE LAS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO. Dado el comportamiento de las fuerzas de orden público en Navarra y resto de Euskadi, Ud. es partidario de:

- | | |
|--|------|
| A.—Unas Fuerzas de Orden Público dependientes de Madrid | 10 % |
| B.—Unas Fuerzas de Orden Público propias de Navarra y resto del País Vasco | 60 % |
| C.—Me es indiferente | 11 % |
| D.—No lo sé | 19 % |



ANTONIO BERISTAIN

no a las jurisdicciones especiales

Antonio Beristain Ipiña, director del departamento de Derecho Penal de la facultad de San Sebastián, co-fundador del Instituto Vasco de Criminología y autor de numerosos libros y artículos sobre temas legales, es un penalista de reconocida solvencia tanto a nivel estatal como internacional. Recientemente, el profesor Beristain asistió como profesor invitado al Curso Internacional sobre la Violencia que anualmente se celebra en Luxemburgo. El tema central de sus lecciones en esta ocasión fue muy concreto: Las Jurisdicciones

Especiales en el Estado Español.

Por el indudable interés que encierra el tema en estos tiempos de «normalización» de las instituciones públicas, PUNTO Y HORA ha querido que el profesor Beristáin explique sus opiniones sobre las Jurisdicciones y Tribunales Especiales que durante los últimos cuarenta años han cargado con la responsabilidad de mantener al Régimen a salvo de toda amenaza «subversiva» que pusiera en cuestión el orden establecido.

PUNTO Y HORA: Ante todo, para dejar claro el tema que vamos a tratar, ¿cuál sería una definición breve y clara de lo que son las jurisdicciones especiales?

ANTONIO BERISTAIN: Jurisdicción especial es aquella en las que actúan personas que no son jueces o, si lo son, han sido designados por razón de persona y no por métodos institucionalizados. A modo de empleo se podrían citar los tribunales formados a raíz de la guerra civil y después de ella para acometer la represión de los restos del aparato republicano; estaban formados por dos generales, dos miembros de la Falange y finalmente, para cubrir las apariencias, por un jurista. En otros, como es el caso de los recientemente desaparecidos tribunales y juzgados de Orden Público, son jueces ordinarios, pero escogidos a «dedo» en razón de la persona. Al igual que la jurisdicción militar, los tribunales eclesiásticos pertenecen también a esta categoría de «especiales», ya que sus componentes no son miembros de la judicatura sino clérigos.

P. y H. —¿Y cuál es su finalidad?

A. B. —Evidentemente su finalidad es la de proporcionar una defensa más intensa de las estructuras de poder o, en su caso, colaborar a consolidar y fundamentar una determinada estructura del Estado. Por todo esto, hay que afirmar que su finalidad es siempre política.

P. y H. —En los estados democráticos modernos se tiene como un principio de doctrina legal la unidad jurisdiccional, es decir, que un solo poder judicial sea el que tenga competencia para juzgar los delitos cometidos en una sociedad global. ¿De qué manera violan, según esto, las jurisdicciones especiales lo que internacionalmente es tenido como bueno?

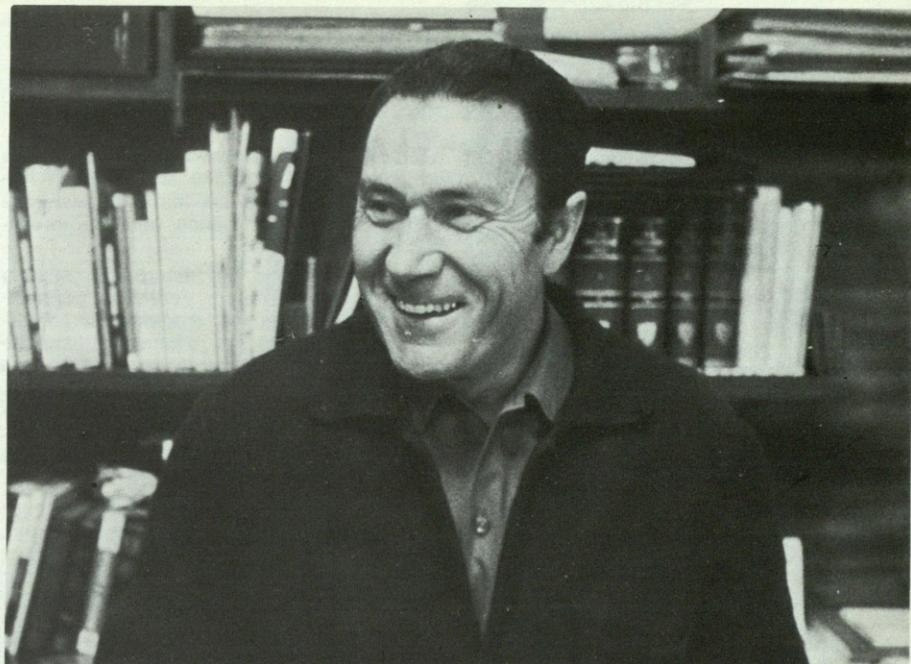
JUECES Y PARTE

A. B. —En las Jornadas de Penalistas hemos dado razones sobradas por las cuales nosotros somos adversarios del mantenimiento de una pluralidad de jurisdicciones. ¿Qué cómo atentan? Sencillamente diré que juzgar es una actividad muy difícil y que exige mucha imparcialidad; nunca habrá una objetividad completa ni perfecta, pero los jueces ordinarios son lo menos parciales que se puede. Los jueces especiales, por su propia función, lo son mucho más.

P. y H. —Pasemos revista a las jurisdicciones especiales que perviven en el actual ordenamiento del Estado e, incluso, a las que han desaparecido hace poco, como el tristemente famoso TOP.

A. B. —La militar y la eclesiástica son las que, para mí, deben dejar de existir cuanto antes. ¿Por qué? Pues por lo que he dicho antes sobre la misión de juzgar y porque la justicia debe ser administrada por las mismas personas para todos; en otras palabras: unidad jurisdiccional. Para la militar ve únicamente la justificación de su existencia en épocas de guerra y ello por la imposibilidad de un regular funcionamiento jurídico en el frenete, pero sólo entonces.

P. y H. —Pero generalmente se acepta la existencia de la justicia militar para los delitos específicos de la vida castrense, en guerra o en paz, precisamente por su especificidad. Se suele argumentar que un civil incuraría en errores de apreciación al tener que valorar un determinado comportamiento militar.



«La militar y eclesiástica son las que, para mí, deben dejar de existir cuanto antes.»

A. B. —No veo por qué un militar lo deba juzgar un compañero de armas cuando a un médico, pongamos por caso, no lo juzga un miembro de su propia profesión. Aquí me aparto, evidentemente, de la opinión de la mayoría de los autores por lo que sospecho que estoy equivocado, pero es mi opinión.

P. y H. —Y los casos frecuentes de periodistas procesados por las autoridades militares a raíz de artículos considerados como injurias a las Fuerzas Armadas, o los casos de directores de publicaciones procesados en función de su responsabilidad subsidiaria, etc. ¿Cuál sería la opinión técnica de un jurista a este respecto?

A. B. —Mi opinión técnica es sencillamente que se trata de algo que es injusto. Si las autoridades militares juzgan la existencia de un delito contra su propia institución son mucho más parciales que si lo hiciera cualquier otro. Si algo no deben juzgar los militares son las injurias de las que puedan ser objeto. Va en contra de ese otro principio que dice que no se puede ser juez y parte.

En el único supuesto en que admitiría que la jurisdicción ordinaria NO juzgara sería en el caso de unas supuestas injurias contra la autoridad judicial. Ahi que no juzguen los jueces.

NO A LA JURISDICCION ECLESIASTICA

P. y H. —Entrando en otras jurisdicciones y excepción, ¿cuál es su análisis acerca de la eclesiástica.

A. B. —Yo no admito el derecho eclesiástico más que en una proporción mínima, y desde luego, no admito el libro quinto del Código de Derecho Canónico que atenta contra los derechos elementales de la persona al negar la capacidad de defenderse y al condenar sin oír al condenado. Después está otro aspecto, y es que, para mí, lo más opuesto al cristianismo es la justicia represiva. Todo esto es, sencillamente, lo mismo que la Inquisición y lo mismo que las Cruzadas o guerras santas: un pecado contra la humani-

dad que la Iglesia Católica ha cometido y sigue cometiendo.

P. y H. —¿Y por qué razones, si la doctrina cristiana —o lo que se ha dado en llamar «humanismo cristiano»— apunta en una dirección, resulta que la Iglesia, que es plasmación de esa doctrina, toma la senda contraria?

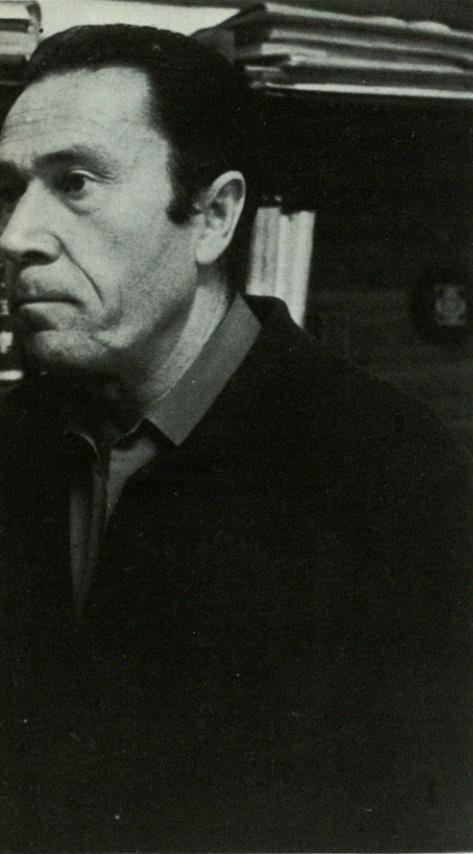
A. B. —Tristemente, la Iglesia desde Constantino se ha ido pareciendo —por mimetismo quizás— cada vez más a lo que menos tenía que parecerse: al Estado. Ha seguido una evolución paralela a través de la historia. Por eso un Díaz Alegría, como tantos otros, se ríen cuando les hablan del Papa y de los millones y de los palacios y de las guardias suizas y de los cuerpos diplomáticos. Eso no tiene nada que ver con el Cristianismo.

La jurisdicción eclesiástica se enfrenta con una hoja de doble filo al esgrimir su tradición de derecho canónico. Esta tradición es positiva por cuanto los fueros, usos y costumbres conviene mantenerlos. Pero por esta misma perspectiva multiseccular encontramos una razón negativa, una razón de arcaísmo. Hay una concepción todavía arcaica en muchos sentidos de la Iglesia en lo referente al derecho, a las relaciones entre ella y el estado. Por una equivocación entre lo canónico y lo religioso —lo religioso merece para mí todos los respetos, lo canónico no merece más que cualquier otra institución— es triste que no se critique mucho más los efectos que tienen la jerarquía y las instituciones de la Iglesia.

DELITO POLITICO Y TRIBUNAL ESPECIAL

P. y H. —Entremos ahora en el caso de los tribunales especiales dentro de la jurisdicción civil. Este sería el caso de los desaparecidos TOP a los que nos hemos referido antes.

A. B. —El TOP nació como algo menos malo que lo anterior (tribunales militares, etc.) porque contemplaba la posibilidad de recurrir al Tribunal Supremo, cosa que de alguna manera suavizaba un



«Si algo no deben juzgar los militares son las injurias de las que puedan ser objeto.»

poco su carácter. De todas maneras, era un tribunal netamente parcial.

Siempre existirán jurisdicciones o tribunales especiales o al menos especializados. Lo que es criticable es que la existencia de esos tribunales no esté justificada por una razón ética de común aceptación sino que su razón de ser sea la de salvaguardar un sistema político o una clase o para oprimir más a otra clase. Indudablemente a los gobiernos les vienen muy bien las jurisdicciones y tribunales de excepción o especiales, pero, una vez más, hay que repetir lo que decía Manuel de Irujo en Punto y Hora hace unos números: el fin no justifica los medios, y es muy importante que lo tengamos en cuenta al hablar de administración de justicia.

P. y H. —Al desaparecer los TOP nacieron las Audiencias Nacionales. ¿En qué medida estos nuevos órganos de justicia son continuadores de la tradición de jurisdicciones especiales o, por el contrario, qué suponen de innovación o avance con relación a la situación anterior?

A. B. —La Audiencia Nacional es también, en cierto sentido, especial. Aunque sus titulares son jueces ordinarios, están designados personalmente y hace falta que el Consejo Judicial les dé el visto bueno; particularmente en los correspondientes a ciudades importantes. Por otra parte hay que tener en cuenta que esta Audiencia Nacional, además de los casos políticos sobre los que pueda entender, es una especie de tribunal supremo para todos los casos comprendidos en la Ley de Peligrosidad Social. Las medidas que adopta el juez en estos casos, tan susceptibles de crítica ya que el procedimiento en esta Ley tiene poco en cuenta las

garantías y los derechos elementales de la persona, no pueden ser elevadas al Tribunal Supremo en caso de fallos negativos en tribunales jerárquicamente inferiores sino sólo a la Audiencia Nacional que constituye la última instancia.

De cualquier manera hay que decir que en los últimos tiempos la Audiencia Nacional, como todas las instituciones, está tomando un cariz menos injusto que antes.

P. y H. —Hace un instante ha aludido Vd. a las garantías y derechos personales. ¿Cuáles son las medidas de seguridad jurídicas en los tribunales especiales cara a la salvaguarda de los derechos del procesado? Y por otra parte, pero dentro del mismo contexto de defensa del reo, a que se deben las tácticas frecuentemente utilizadas por los defensores en determinados juicios políticos?

A. B. —Las tácticas de las defensas tienen evidentemente la finalidad de crear, dentro de lo posible, un clima lo menos adverso para los defendidos. En cuanto a la valoración de la efectividad de las medidas de seguridad para el procesado me voy a remitir a las palabras de un jurista tan poco «sospechoso» como José María Rodríguez Devesa, catedrático de Derecho penal en Madrid y miembro del Cuerpo Jurídico Militar con gran experiencia en el mismo. En su estudio titulado «La garantía de los derechos individuales en el derecho procesal militar español» publicado en Valladolid ni más ni menos que en 1962 constataba que estas garantías no quedan siempre bien salvaguardadas en la jurisdicción militar y llama la atención sobre la necesidad de que se estructuren de una manera más efectiva. Esto en el año 62. En las tres últimas ediciones de las Jornadas de Penalistas del Estado español, nos hemos pronunciado en contra de esto y en general hemos criticado ampliamente las jurisdicciones especiales, pero se nos ha hecho muy poco caso.

P. y H. —Fue precisamente en ese mismo año —si no recuerdo mal— cuando se cometió una violación grave de los derechos de un procesado en un caso muy conocido. Me estoy refiriendo al proceso y posterior ejecución de Julián Grima.

A. B. —Efectivamente. No recuerdo los detalles con exactitud pero en ese caso concreto, cuando según el ordenamiento vigente debía haber un juez civil formando parte del tribunal de excepción que le juzgó, ocurrió que ese único magistrado no lo era, no estaba facultado para actuar como juez.

Por otra parte, todavía están frescos en la memoria otros procesos políticos no menos conocidos. Los de Burgos del 70, los que condenaron a los once militantes de ETA y FRAP de los que cinco fueron finalmente ejecutados. En este último juicio se le condenó a Ángel Otaegui a la pena de muerte y se le ejecutó. Lo escalofriante del caso es que hoy Otaegui estaría en libertad, no «extrañado», como los de Burgos, sino amnistiado.

EL «STATUS» JUEZ

P. y H. —En repetidas ocasiones a lo largo de nuestra conversación está apareciendo la figura del juez como protagonista de primera importancia en la operatividad de las jurisdicciones especiales. ¿Es el juez siempre un individuo «conservador», por decirlo de alguna manera?

A. B. —Hay pocos estudios buenos sobre la figura del juez y creo que es una cuestión importante. Hay al menos un estudio bueno, el libro de Toharia llamado «El Juez español». En esta obra se hace una investigación sociológica seria y científica sobre qué es, cómo piensa, cómo vive, qué edad tiene, el juez español. La conclusión que saca el autor es que son hombres en mayor o menor medida del régimen franquista, pero no tanto como algunas personas pueden pensar. ¿Por qué todo esto? Hay que tener en cuenta que al ser necesaria una oposición el aspirante a la judicatura debe poder mantenerse durante los varios años que dura la preparación sin ganar. Esto ya establece un filtro; en primer lugar se crea un condicionamiento económico. Al mismo tiempo, aunque el opositor proteste contra sus condiciones, la materia de sus estudios le está calando y le está socializando dentro de esos cauces de magistratura, dentro del status juez. Después, en la práctica, hay una serie de controles, unas jerarquías que la mantienen en esa línea.

P. y H. —En su opinión, ¿cuál es el sistema jurídico —en un plano comparativo— que mantiene una constante más alta en cuanto a neutralidad de los magistrados.

A. B. —De lo que yo conozco, sin duda alguna, Gran Bretaña. Al igual que el sistema policial inglés, es menos imperfecto —en líneas generales— que el de otros estados, lo mismo ocurre con el aparato judicial. El juez inglés es un hombre tremendamente respetado que encarna una institución ampliamente aceptada por la sociedad.

A cierta distancia están ya los sistemas de los países escandinavos y algunos del centro de Europa.

P. y H. —¿Qué puede decir sobre Asia y América latina?

A. B. —Son dos zonas que conozco menos; realmente tengo poca más información de la que suministra la prensa. Lo que sí es aterrador es que en estados del continente sudamericano se estén dando gravísimos casos de violación de los derechos individuales por parte de la «Justicia». Allí están Chile, Argentina, Uruguay...

De todas maneras, volviendo a las jurisdicciones especiales, no deja de ser en buena medida consolador que regímenes autoritarios, Chile y Argentina con Pinochet y Videla, la Grecia de los Coronel, etc., hayan tenido que recurrir a jueces «especiales» para sus tribunales especiales. El que un nuevo poder ejecutivo tenga que recurrir a determinados individuos elegidos para institucionalizar y legalizar la represión violenta «desde arriba» es un síntoma que dice algo positivo sobre el juez. Cuando no se puede confiar a las jurisdicciones comunes y a sus magistrados una labor de «limpieza», se está dejando a salvo la integridad de un amplio sector de la profesión. Un caso análogo para Vds. los periodistas sería el de un nuevo poder que inhabilitara a toda su profesión teniendo que recurrir a sus propios voceros en su propia prensa.

P. y H. —La justicia y sus administradores deben ser controlados por un ente superior, pero ¿quién y cómo?

A. B. —La administración de justicia, como función ejercida dentro de una sociedad para su propia salvaguarda y defensa, debe estar sometida a unos controles. El primero de ellos tiene que ser forzosamente el propio pueblo, de quien,

a fin de cuentas, emana la justicia y es beneficiaria de ella. En un estado, el pueblo soberano, a través del medio que arbitre para ello tal como sería el parlamento, debe vigilar el funcionamiento de las instituciones. Luego, y en un futuro más o menos lejano, habrá que confiar en el refuerzo de los controles internacionales. Un ejemplo sería el de la Corte Internacional de Justicia de Luxemburgo; hace algún tiempo se le elevó un recurso contra una ley del Estado belga, el fallo de la Corte —vinculante— declaró anticonstitucional la ley a la que me refiero y hubo de ser derogada. Esto, en un futuro en el que no sólo los estados sino los pueblos se aproximen, podría cobrar una importancia decisiva. Y no olvidemos tampoco el control que puede ejercer la opinión pública a través de los actuales medios de comunicación social. Una prensa sin mordaza es un garante de la justicia.

TRABAJO Y DERECHO

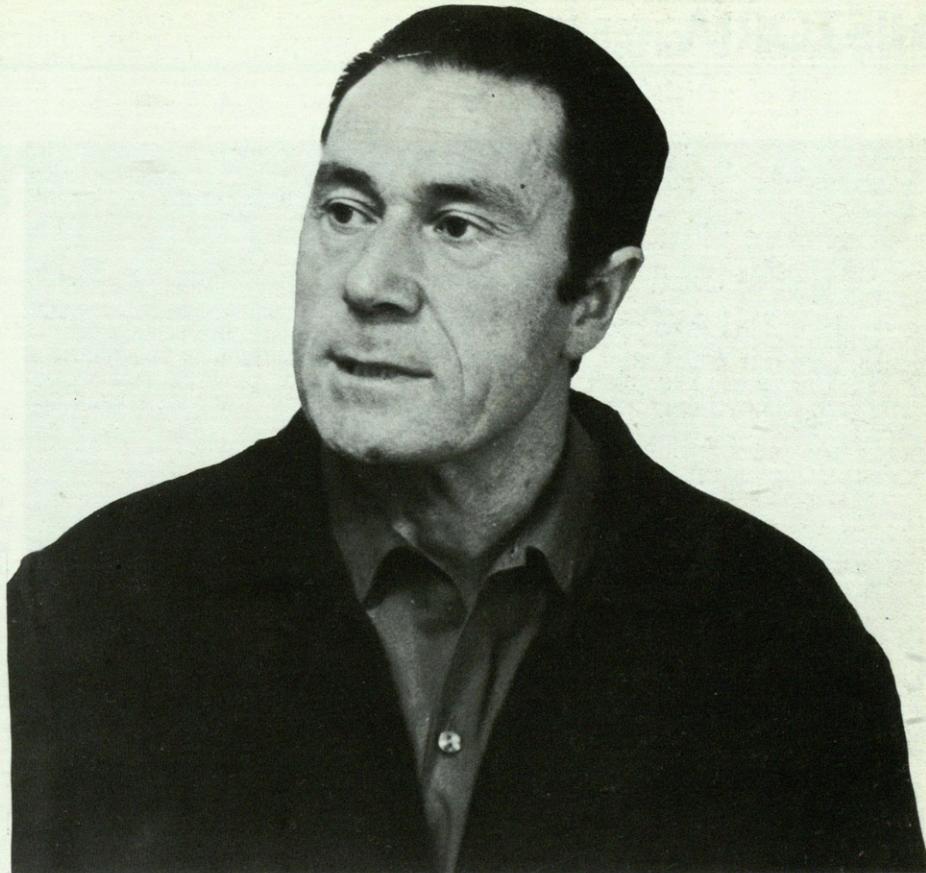
P. y H. —Evidentemente, las relaciones de producción, las relaciones laborales, tanto en vertical como en horizontal, tienen que estar regidas por el ordenamiento jurídico. Las Magistraturas de Trabajo en el Estado español han sido las encargadas en los últimos años de arbitrar los conflictos surgidos en el mundo laboral. ¿Hasta qué punto se las podría considerar como una jurisdicción especial?

A. B. —El derecho laboral cae fuera de mi campo jurídico específico, por lo tanto no puedo ofrecer una opinión demasiado fundamentada al respecto. Creo que, concretamente en Euskadi y ahora, hay Magistraturas que se han comportado de una manera bastante sensata al igual que otras, y también aquí, han sido sumamente severas. En cuanto a su carácter de «especialidad» evidentemente lo son, pero si en algún campo se puede admitir una especialización de la práctica judicial éste es el laboral. Está claro que, en justicia, hay que proteger al débil contra el fuerte, y el débil indudablemente es el de abajo y no el de arriba. Tal como actualmente están articuladas las Magistraturas de Trabajo es lo contrario de lo que debía ser. Muchas veces se olvida que en la balanza de la justicia hay no dos, sino tres platos; esto es especialmente constatable en repetidas ocasiones en los juicios laborales. En cada plato se ponen las acciones, los hechos, en uno lo positivo y en otro lo negativo, y en ese tercer plato se pone a la persona que siempre tiene un valor especial y preponderante.

«LA OTRA JURISDICCION ESPECIAL»: LOS MENORES

P. y H. —Profesor Beristain, quizá el campo jurídico particularizado que menos consideramos como jurisdicción especial sea el de los menores. ¿Cuál es la configuración actual de la protección de menores?

A. B. —En los Tribunales Tutelares de Menores, para empezar, no se permite la intervención de un abogado defensor. ¿Y por qué? Sencillo: se presupone que el juez no es juez sino protector, paterfamilias; esto es absurdo. Algo similar ocurre en el campo de protección a la mujer. Es algo lamentable los fallos tan enormes que tienen estas instituciones, sobre



«La Audiencia Nacional es también en cierto sentido, especial.»

todo un autoritarismo exagerado, una represión, un pseudo-católicismo...

Después resulta que como hasta hace muy pocos años nadie se hacía cargo de los menores, ni de las mujeres, fue la Iglesia la que se hizo cargo de los centros de «readaptación» y «reeducación». Lo triste del caso es que un cúmulo de razones concurren en que la mayoría de estos centros no sean más que cárceles enteras y verdaderas. La sociedad producía —y produce— seres marginales para luego seguirlos marginando en unas instituciones nefastas a pesar de la buena intención de muchos de los religiosos y religiosas responsables de los mismos. Mucho de esto hay que achacarlo a la ignorancia de esta gente, pero yo creo que el peso principal de la responsabilidad hay que colgárselo a las personas súglares y bien formadas que no van a esos sitios. El panorama es desolador y es uno de los puntos que en un futuro Estatuto de Autonomía debemos recuperar para Euskadi tal como ya lo tuvimos en el del 36.

JURISDICCION EN AUTONOMIA

P. y H. —Acaba Vd. de entroncar con lo que podría ser el aspecto final de nuestra conversación. La autonomía judicial.

A. B. —El artículo 27 de los Pactos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas declaran que en los Estados en los que existan minorías étnicas, religiosas

o lingüísticas no se negará a las personas que pertenezcan a dichas minorías los derechos que les correspondan en común con los demás miembros de su grupo a tener su propia vida cultural, professar y practicar su propia religión y ampliar su propio idioma. Empezando por aquí, por nuestra vida cultural y por nuestros sólidos cimientos jurídicos, consolidados por siglos de foralidad y autogobierno, debemos articular nuestra futura jurisdicción autonómica.

Yo el futuro inmediato lo vería descentralizado de lo que actualmente lo conforma. La administración de la justicia debe ser llevada a cabo en Euskadi, por vascos, y que luego las sentencias se cumplan aquí también. Hay que evitar que se siga «desterrando» a los privados de libertad. Por otra parte, veo la posibilidad de emprender una progresiva internacionalización en el sentido que apuntaba anteriormente.

Además de todo esto, creo que se impone un control jurídico serio y eficaz de los delitos «no convencionales», los delitos de las multinacionales, los delitos contra nuestro medio ambiente, los delitos que benefician a unos pocos y perjudican a toda nuestra colectividad. Es demasiado frecuente que las mallas de la justicia atrapen al pez pequeño mientras dejan pasar al grande libremente. Hay que empezar a aplicar las mismas redes.

Carlos Lareau Urzánqui



José Yanguas y Miranda.

Centralismo en la Ribera

REIVINDICA EN 1917-1919

EL SER NAVARRO de nuestras gentes de la tierra llana es un sentimiento profundo. No lo es tanto su prevención y rechazo hacia lo vasco, que suele justificarse alegando peculiaridades geográficas, históricas y étnicas de la región. Pero éstas no son motivo sino pretexto.

Si en el País Vasco hay andaluces y extremeños integrados en la Comunidad Vasca, que han asumido sus problemas y han luchado y dado su vida por las libertades de nuestro Pueblo

—PAREDES MANOT

«TXIKI es un ejemplo—¿por qué los navarros del sur no se sienten vascos?

La diversidad histórica y cultural no es óbice para la comprensión y la unión espiritual; pero ha sido esgrimida como un sofisma por quienes fomentan divisiones y odios entre el Pueblo.

CONSEJERÍAS AUTONÓMICAS

NAVARROS DE MADRID

A pesar de la heterogeneidad de culturas incidentes a lo largo de la historia sobre la sociedad navarra meridional, existe un sustrato humano perdurable, apenas afectado en su esencia por los inmigrantes celtas, romanos, godos o moros, aportadores de nuevos elementos culturales, asimilados por la base popular, impulsadores de su evolución y recreadores del modo peculiar de ser, de la personalidad del navarro meridional. Tales condicionamientos, con ser evidentes, no explican por sí solos el centralismo político constatable modernamente, al menos en ciertos estratos sociales.

El navarrismo es incuestionable, a pesar de que, desde el nacimiento del reino hasta la reconquista de Tudela en 1119, esa porción de Vasconia, sometida a los Banu Qasi, no estuvo incorporada a la Corona de Navarra, como lo estaban Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y la Rioja, cuando Sancho el Mayor se intitulaba «*regnante in tota Vasconia*», y era Nájera la capital de sus dominios pamploneses. En 1512 y 1521, Tudela y las plazas más importantes de su merindad apoyaron la causa de los últimos reyes privativos de Navarra, Juan de Albret y doña Catalina, contra los castellanos invasores.

El giro político hacia Madrid, el centralismo de que a veces hacen gala los navarros del valle del Ebro, es moderno y tiene unos impulsores y unas motivaciones.

A) **La alta nobleza**, señora de los destinos de la mayor parte de los pueblos navarros del sur, era madrileña; incluso las casas de ascendencia real navarra, como la de Beaumont, condes de Lerín, acabó entronizada en los duques de Alba. Los titulares de los marquesados de Abiltas, Falces, San Adrián y Monteagudo, creados por los reyes de las Españas, acabaron afincados en Madrid, sin que apenas tuvieran más vínculos con el Reino de Navarra que los proporcionados por el título, palacios, honores y el amplio patrimonio de fincas urbanas y rústicas radicado en él.

Ansoain.



Entre los políticos modernos nacidos en Madrid y con peso en la Ribera mencionaremos al liberal Méndez Vigo, diputado a Cortes por Tudela e hijo adoptivo de la ciudad, y Domínguez de Arévalo, conde de Rodezno, ministro de Justicia del primer gobierno de Franco, luego vicepresidente de la Diputación Foral e hijo «predilecto» de Navarra.

B) **La Iglesia** extendía su jurisdicción y propiedades por multitud de pueblos. Los abades cistercienses de La Oliva y Fitero y el Gran Prior de San Juan de Jerusalén, formaban parte del estamento eclesiástico de las Cortes Generales, con el obispo de Pamplona, los abades de Leyre, Irache e Irazu y el prior de Roncesvalles.

Las parroquias de la merindad tudelana se repartían entre las diócesis de Pamplona (seis), Tarazona (once), Tudela (diez) y Zaragoza (una). El clero secular, dependiente de obispados no navarros, se formaba en seminarios forasteros; numerosas parroquias eran regentadas por clero aragonés, riojano o soriano; las de patronato, por sacerdotes designados por la

de estos caciques, rigiendo los destinos de los pueblos.

Por si fuera poco, los **profesionales**, sobre todo médicos y maestros, o procedían de Aragón y Rioja, o se habían formado en centros y Universidades de Zaragoza o Castilla.

EL PUEBLO

Durante siglos, el pueblo llano ha vivido por estas latitudes trabajando para sus señores, como colonos, renteros o jornaleros. En los números anteriores de la revista hemos podido constatar su situación de explotación y esclavitud. El comportamiento de nuestras Cortes Generales estamentales y de los Tribunales de Justicia, detentados por las clases privilegiadas, motivó entre las clases humildes un clima de recelo y desconfianza que les hizo poner los ojos en la capital de España. Multitud de ejemplos lo demuestran. El caso de Sartaguda en 1922

Tudela estuvo sometida a los Banu Qasi y no se incorporó a la Corona de Navarra hasta su reconquista en 1119, siendo Rey Sancho el Mayor, que se intitulaba «*Regnante in tota Vasconia*».

nobleza entre sus amigos fieles, hasta entrado nuestro siglo.

C) **La burguesía**, con antecedentes en la meseta y en hacendados «americanos», se afianza tras la desamortización eclesiástica y civil de mediados del siglo pasado. A sus manos pasan casas y tierras que antes pertenecieron a entidades eclesiásticas y a comunidades vecinales (comunes y corralizas). A veces prosperan gracias a su liberalismo centralista. Esta burguesía liberal es navarra, defensora de la situación creada en 1841, enemiga de la «reintegración foral plena» para Navarra y, desde luego, de la vinculación del viejo reino con el resto del País Vasco. Y esto desde 1841 hasta 1977.

D) Por debajo de la oligarquía y burguesía liberal y del clero forastero, están los **administradores** de las casas nobles, frecuentemente no navarros. Parecían dueños de haciendas y de la política local; controlaban a veces los Ayuntamientos, empleados municipales y párrocos; distribuían tierras entre sus amigos. Un mundo de pelotas prosperó así a la sombra

es claro. Lo es también el de las gestiones realizadas durante la Segunda República en Madrid para solucionar el problema de reversión de comunes, corralizas y deslindes al patrimonio comunitario. Las Cortes españolas no le dieron solución, a pesar de las realizaciones positivas llevadas a cabo entre propietarios de corralizas y Ayuntamientos, anuladas en 1936.

Este pueblo es y se siente navarro. Incluso, durante la doliente historia moderna de Navarra fue protagonista y pionero de la unión de todo el País Vasco. Recordemos la asamblea del Partido Republicano Federal Navarro, celebrada en Tudela el 4 de marzo de 1883; la explosión de la Mamazada en Tudela y Castejón, donde Sabino Arana y Hermilio de Olóriz, pamplones, exhibieron la «ikurriña» como homenaje a un pueblo que luchaba por sus libertades, y el espíritu de unión vasca expresado por los paloteadores de Montejago en las representaciones celebradas aquel año:



Cascante.

«Vivan las cuatro provincias que siempre han estado unidas y nunca se apartarán aunque Gamazo lo diga.»

Por ser navarro, el hombre de esta región es vasco. Si no ha descubierto esta realidad, si le resulta inconcebible tal identidad, si incluso abomina de ella y manifiesta su odio contra el resto de su propio pueblo, la culpa no es suya, sino de quienes le han tenido sojuzgado económica, política y culturalmente, sumido en el analfabetismo o en un materialismo traducido en evasiones hacia modernas Sodomas y Gomorras, e inoculando en su corazón divisiones, enfrentamientos y enemistades funestos.

EL SECRETARIO

Muchos hombres de la Ribera se auto-califican de «liberales», identificando liberalismo con independencia de criterio y libertad de acción en materia religiosa, sexual y política de tendencia democrática. En su doble aspecto político y económico, fueron liberales gran parte de los aristócratas señores de pueblos y haciendas, sus administradores y muchos terratenientes, labradores propietarios e incluso clérigos.

Un ejemplo típico es don José YANGUAS Y MIRANDA, nacido en Tudela en 1782, «liberal con el penacho anticlerical propio del progresismo», según su biógrafo José Ramón Castro. Su padre, un labrador modesto trabajó como sobrestante en Zaragoza en las obras del Canal Imperial hasta 1796, permitiendo a su hijo cursar estudios en dicha capital hasta los catorce años. A los veintiséis obtuvo Yanguas el título de escribano, siendo nombrado secretario del Ayuntamiento tudelano. Durante dos décadas, las de las guerras de la Independencia y Realista, su vida fue agitadísima y no muy limpia su conducta. Encarcelado por los realistas en 1823, por haber hecho desaparecer el último «Libro de actas de sesiones» de la Corporación municipal, y amnistiado al año siguiente, permaneció un tiempo en Bayona trabajando como aprendiz de relojero, y luego en San Sebastián, regresando a su ciudad natal en 1829. Nombrado al año siguiente director del Archivo General de Navarra, la primera guerra carlista tuvo consecuencias trascendentales para nuestro personaje, y para Navarra por su intervención.

Alegando que «aquí, como Virrey y Jefe

político, la única autoridad constitucional establecida es la mía», el conde de Sarsfield cesó a los componentes del Ayuntamiento de Pamplona y de la Diputación del Reino, designando siete diputados isabelinos (4 septiembre 1836); eliminó de ambas corporaciones a los empleados desafectos a la reina, desterrando al último secretario de la «Diputación del reino», don José Basset. Para sustituirle, la nueva Diputación liberal, presidida por Fidel Ochagavía, nombró, primero interinamente y luego en propiedad, a José Yanguas y

liberal le atrae el centralismo; como navarro siente el espíritu foral, la inclinación al estudio de nuestra legislación privativa. Pero le es difícil armonizar ambas tendencias». El juicio del biógrafo es sumamente benévolo. La realidad es que Yanguas fue un furibundo antiforal, a menos que identifiquemos «foral» con «aficionado al estudio de la legislación privativa», como dice Castro. Si el secretario de la Diputación estudió las instituciones navarras fue para ridicularizarlas, presentándolas ante las Cortes salvadoras de Madrid como un despojo inservible y repudiado.

La diferencia que media entre nuestro liberal y los escritores del renacimiento cultural agrupados en la «Asociación Euskara de Navarra» es la que va entre el amor al gobierno de Isabel II de un estómago agradecido, y el cariño fiel a la historia y las libertades de un Pueblo. Son como la noche y el día.

En su libro «Análisis histórico-crítico de los fueros de Navarra» impreso por Francisco Erasun en Pamplona el año 1838, Yanguas emite su criterio, totalmente negativo, sobre la constitución tradicional del reino y sus instituciones, en las que solamente ve defectos, sintetizando su pensamiento al final de la obra: «Preteniendo haber probado que los indicados defectos, sólo pueden desaparecer acogiéndose los navarros bajo la Constitución española... No miro con ojos preocupados lo que los castellanos han llamado siem-

«La alta nobleza, señora de los destinos de la mayor parte de los pueblos navarros del sur, era madrileña. La de ascendencia real Navarra, se entroncó en los Duques de Alba y se afinaron en Madrid.»

Miranda, «bien conocido por sus ideas liberales», «teniendo en cuenta su notoria adhesión a la causa de la Reina Isabel II y a las libertades patrias», con un sueldo anual de 16.000 reales vellón. Desempeñó el cargo durante 29 años, hasta su muerte acaecida en 1863, batiendo el récord de permanencia entre cuantos le han sucedido hasta hoy. Sus obras más conocidas fueron patrocinadas económicamente por la Diputación.

FORALISTA ISABELINO

Al liberal tudelano le tocó vivir los momentos agónicos del Reino, su muerte y la parida de la «provincia». Yanguas jugó papel decisivo en la actitud derrotista de la Diputación, consintiendo e impulsando el desmantelamiento de las instituciones forales y de la soberanía de Navarra. Lo afirma implícitamente Castro al decir: «En toda la actuación de la Diputación se advierte la influencia de Yanguas, quien redactó abundantes manifiestos o alocuciones que la Diputación dirigió a los navarros».

Los tratadistas modernos del fuero apenas han señalado esa influencia. Castro apunta un rasgo importante de la personalidad de su paisano y predecesor en la dirección del Archivo General del reino. Yanguas era «liberal y navarro». Como

pre privilegios de Navarra; he amado los fueros de mi país y nunca los he considerado como privilegios, sino como instituciones que se dio a sí mismo un pueblo libre en su origen, y que mereció serlo; pero he querido probar también que ESTAS INSTITUCIONES NO SON CONVENIENTES, NI PUEDEN SOSTENERSE EN ESTE SIGLO. Yo busco la conveniencia en donde creo que la puedo encontrar, y me parece haberla hallado en el Gobierno representativo de la nación española».

ANTIFORAL NAVARRO

Los carlistas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya reivindicaron las liberta-

Valtierra.



des forales y las instituciones privativas de sus respectivas regiones. «FUEROS», además de «Dios, Patria y Rey». El secretario Yanguas, enemigo del carlismo, lo fue también de la foralidad defendida por éstos. Iniciadas las gestiones entre los dos bandos contendientes para poner fin a la guerra, los carlistas exigieron como condición indispensable para entregar las armas el respeto a los Fueros vascos. Tal pretensión molestó al liberal tudelano, traduciéndose en repudio de lo que aquellos defendían.

En sesión de 5 de marzo de 1838, la Corporación foral acordó dirigir a las Cortes una exposición, redactada por el secretario. En ella vierte Yanguas los sentimientos liberales, centralistas, anticlericales y antiforales expuestos en su libro «Análisis histórico-crítico». Su autor emplea una táctica, que desde entonces y hasta hoy viene dando resultados: dividir a «navarros» y «vascos». «Se trata, al parecer, de transigir, negociando la paz a cambio de la exigencia de los fueros y privilegios de esta provincia y de las Vascongadas». Según él, hay que distinguir «entre los FUEROS DE NAVARRA y los PRIVILEGIOS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS». En el comentario explicativo, Yanguas y los diputados isabelinos demuestran un desconocimiento absoluto del origen y contenido del régimen privativo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, o mala voluntad. Tal ignorancia en quienes dirigen la política navarra en momentos trascendentales debe ser tenida en cuenta al analizar el fenómeno separatista interior de un sector navarro hacia el resto del País Vasco.

La exposición a las Cortes recoge la te-



Cortes.

cáregui. «Es necesario desengañarse; la influencia religiosa es el móvil principal de la insurrección (carlista)».

La parte más sana e ilustrada, la nobleza de la provincia, abrazó las banderas de la reina Isabel y las reformas moderadas de su gobierno. «Ya ningún navarro puede desear de buena fe el restablecimiento de los fueros, porque están escritos casi literalmente, y garantidos, en la Constitución de 1837». El clero puede ser una potencia que quiere entregar la Dipu-

Cortes de Madrid.

El 10 de septiembre de 1839, recién firmado el convenio de Vergara, la Diputación publicó una alocución, redactada por su secretario. El lenguaje es hiriente para los carlistas «vencidos». Habla del «príncipe rebelde», de la «sanguinaria ambición de vuestro decantado monarca para la usurpación del trono», e invita a los carlistas a deponer las armas. A los pocos días se trasladó Yanguas a Madrid con el encargo de «promover por todos los medios los interesantes negocios de la provincia que penden en aquella Corte, hasta su feliz conclusión». El 25 de octubre siguiente quedaba sancionada la «Ley de confirmación de fueros».

Causantes de la siembra centralista: el clero secular foráneo, la burguesía liberal que prosperó con la desamortización, los administradores de las casas nobles de fuera y los profesionales, médicos y maestros de Aragón y Castilla.

sis expuesta en el funesto «Análisis histórico-crítico de los fueros de Navarra». Ridiculiza, más que examina, las instituciones forales del reino: En las CORTES GENERALES de Navarra, el estamento eclesiástico es «un escoollo donde se estrellan todos los conatos hacia las mejoras que reclaman las luces del siglo; cinco o seis monjes son suficientes para impedir enteramente que se lleve a cabo la resolución más útil y mejor meditada». El estamento noble «está constreñido del todo por el eclesiástico, y el estamento del pueblo no puede adelantar un paso hacia el bien, bajo semejante sistema representativo». EL TRIBUNAL SUPREMO o Consejo Real tenía todos los vicios del de Castilla y ninguna de sus virtudes. El tribunal de la CORTE REAL actuaba tan arbitrariamente que ponía en peligro los intereses de los navarros. «Sería un error funesto el creer que los navarros han tomado las armas por sostener semejantes prerrogativas». Los seductores (carlistas) han utilizado la palabra «Fueros» para engañar a los miserables alucinados de su facción. Si tuvieran idea de la libertad, no se dejarían arrastrar por el despotismo ni por el tiránico mando de Zumala-

ción al enemigo, lo que pondría en aprietos al Gobierno «si la restauración de los fueros era una verdad y no una mentira desmoralizadora, como lo ha sido su existencia».

La Diputación no repudia los fueros de los navarros, recuerdo de sus antiguas libertades, pero reclama las mejoras prometidas por el gobierno de Madrid. La Navarra «francesa» (!) gozó fueros y tuvo la suerte de que la revolución «le comunicó las nuevas instituciones y le hizo feliz, porque mejoró las que disfrutaban aumentando muchos grados a su libertad civil». La Diputación pretende llegar a una transacción sobre aspectos contributivos y de quintas, abandonando todo lo demás como una merralla que para nada sirve. «Todo lo demás» es, como el lector puede apreciar, los derechos soberanos de un Pueblo a su libertad política y económica, a su autodeterminación, al pacto de incorporación a la Corona de Castilla en 1515 en que se estipuló que Navarra permaneciera reino de por sí, con sus fronteras, instituciones, leyes, moneda, usos y costumbres. Todo éso es nada para el centralista tudelano y la Diputación liberal, y lo van a sacrificar ante el altar de las

CUARENTAIUNISTA

El noble y sufrido pueblo navarro no aceptó la traición de los Judas que vendieron la soberanía y libertades forales a cambio de las monedas acuñadas en 1841. Desde 1855, en que se produjo un pronunciamiento popular en Huarte-Pamplona reivindicando los fueros perdidos, hasta la convocatoria hecha por el Ayuntamiento de Etxarri-Aranaz para solicitar la reintegración foral, en enero de 1977, solamente han cesado las protestas y demandas en las épocas dictatoriales del Gobierno central.

Precisamente a raíz de la citada sublevación de Huarte, la Diputación liberal, por la pluma de Yanguas, emitió este juicio valorativo de la todavía no llamada «ley paccionada»: «Los intereses materiales se conservan entre nosotros, crecen y se desarrollan al benéfico influjo de la ley de 16 de agosto de 1841, carta de pago de una deuda nacional, pacto solemne que en claras y terminantes condiciones establece la unión indisoluble, por franca y generosa, de Navarra con España, con la patria común, de quien todos somos hijos apasionados y seremos ardientes defensores».

Desde entonces hasta hoy, el llamado pacto-ley ha dividido a la opinión navarra en dos grupos: uno, mayoritario, formado por algunos pensadores, políticos y escritores y, sobre todo, por el Pueblo, ha ve-

nido pidiendo constantemente la derogación de las leyes abolitorias de fueros. El segundo, minoritario pero influyente y siempre victorioso, formado por oligarcas, liberales conservadores y ciertos dirigentes carlistas, ha defendido la situación creada en 1841, obstaculizando siempre las reivindicaciones del Pueblo navarro.

Yanguas y Miranda, el modesto escribano, relojero y trotamundos, favorecido por el Gobierno isabelino y por sus Diputados en Navarra, mostró su agradecimiento vendiendo a Madrid la soberanía y libertades —el Fero— de su Patria. Su centralismo, amasado con criterios liberales, gratitud personal y odio al carlismo y al clero, motivaron su visión estúpida, ramplona, totalmente superficial, de los derechos de un Pueblo. En su miopía interesada, solamente vio la epidermis caduca y viciada de unas instituciones, sin descubrir la radical realidad jurídica posibilitadora de renovación interna que entrañaba el Fero. El entregó en Madrid el cetro y la corona de Aristas y Jimenos, a cambio de unas promesas centradas en «INTERESES MATERIALES», sintetizados en la ley de 1841, desde entonces defendida como hito inmovible por un sector navarro.

Pamplona dedicó una calle al político tudelano liberal, centralista, antifloral y antinavarro. No ha hecho lo mismo con los insignes maestros del renacimiento literario, orgullo de «la antigua y noble Vasconia, hoy provincia de Navarra», creadores de la «Asociación Euskara», cuyos estatutos (10 noviembre 1877) señalaban como fin de la entidad «conservar y propagar la lengua, literatura e historia vasco-navarra, estudiar su legislación y procurar cuanto tienda al bienestar moral y material del País», entre ellos, don Esteban Obanos, primer presidente, Arturo Campión, Hermilio de Olóriz, Aniceto Lagarde y Estanislao Aranzadi e Izcue.

LA CALLE

La onomástica empleada en la rotulación de las calles en lo que va de siglo es baremo del sentir de unos municipios. Antiguamente solían utilizarse topónimos relacionados con la configuración geográfica o ciertas circunstancias sociológicas y gremiales. Desde el siglo XIX cundió la moda de imponer nombres de personas. Ayuntamientos liberales de la Ribera enriquecieron el callejero con sustantivos programáticos: «Libertad», «Fraternidad», «Progreso» y otros similares.

Desde 1931, numerosas plazas fueron dedicadas a la República, llegando los de Larraga a rebautizar con este nombre a la que antes ostentó el de «los Feros». El predominio republicano y socialista en las corporaciones municipales se reflejó en abundancia de calles dedicadas a los «Mártires de Jaca», «Capitanes Galán y

Cintruénigo.



Ablitas.

García Hernández», «14 de abril» y «Pablo Iglesias». El ayuntamiento de Fitero promovió una suscripción para erigir en Pamplona un monumento «A Basilio Lacort, mártir de la República». (Arch. Mun. de Fitero: Libro de actas 1929-31, fol. 651).

La guerra civil borró la onomástica propiciada por los liberales del siglo pasado y por republicanos y socialistas del quinquenio anterior a 1936, salvándose increíblemente algunos nombres como «Fraternidad» (Murchante), «Progreso» (Valtierra) y «Prosperidad» (Cortes), perdurando el del dictador «General Primo de Rivera» (Castejón, Cintruénigo y Fustiñana).

Apenas hay viales dedicados a escritores, científicos y artistas locales. Tudela es una excepción y en su largo rolle figuran Arbolancha, Cunchillos, Díaz-Bravo,

(Cabanillas, Cadreita, Castejón, Milagro, Ribaforada y Valtierra) y «Varela» (Cadeira).

Dedicadas a «Caídos por Dios y por España» (Cabanillas), «Mártires de la Cruzada» o «de la Patria» (Ablitas, Azagra, Cárparroso, Cortes, Funes, Fustiñana, Milagro, Valtierra), son también las de «José Antonio Primo de Rivera» en una docena de localidades, «Calvo Sotelo», en algunas más «Víctor Pradera» (Cintruénigo, Corella, Valtierra) y «Matías Montero» (Valtierra). Tudela ofrece una notable peculiaridad. Creado el barrio de Lourdes, con viviendas promocionadas por el Patronato Francisco Franco, el gobernador civil y presidente de dicha entidad propuso al Ayuntamiento dar a las calles nombres de «Caídos en la Cruzada» (3 febrero 1954).

Las calles dedicadas a políticos españoles de la postguerra, reflejan el talante de algunos Ayuntamientos de la Ribera, que no tienen similitud en ninguna otra comarca de Navarra.

Gaztambide, Guillermo de Tudela, Raimundo Lanas, Padre Moret, Alberto Pelárea, Mariano Sáinz, Yanguas y Miranda y otros más.

Generalmente cada localidad recuerda en el callejero a sus antiguos señores, condes, marqueses y duques: Cadreita (Duque de Ahumada y Duque de Alburquerque), Cortes (Duques de Miranda), Fustiñana (Gran Prior de Navarra), Lerín (Condes de Lerín), Ribaforada (Caballeros Templarios), Valtierra (Primer Marqués), Villafranca (Conde de Rodezno) y Sartaguda (Arteaga, Conde Santiago, Marqués de Santillana y Duque del Infantado).

El alzamiento y sus protagonistas ocupan lugar importante. Los rótulos evocan el «Movimiento Nacional» (Buñuel), el «18 de julio» (Ablitas, Azagra, Buñuel, Castejón, Cintruénigo, Cortes, Falces, Lodosa, Milagro, Tudela y Valtierra), las «Brigadas de Navarra» (Cintruénigo y Milagro), «Voluntarios de Navarra» (Castejón, Milagro), «Combatientes» (Funes), y la gesta de Moscardó en el «Alcázar de Toledo» (Funes), «Defensores del Alcázar» (Cadreita) y «Héroes del Alcázar» (Milagro).

Además del generalísimo Franco, con avenidas, plazas y calles en casi todas las poblaciones, como el general Emilio Mola, dan sus nombres a sendas calles los generales «Miguel Cabanellas» (Cárparroso, Castejón), «Fidel Dávila» (Cadreita), «Joaquín Fanjul» (Castejón), «Millán Astray» (Castejón), «Gonzalo Queipo de Llano» (Cadreita, Castejón), «José Sanjurjo»

Las autoridades locales aceptaron la sugerencia y acordaron aplicarles los de los nueve primeros caídos. Luego el callejero del barrio se convirtió en una lista de 48 tudelanos en el frente. El final de la contienda y sus consecuencias permanecen vivos en rótulos como «Victoria», «Paz», «25 años de paz» (Cortes).

Reflejan el talante de algunos Ayuntamientos comarcas las calles dedicadas a políticos españoles de la postguerra: «Carlos Arias Navarro» (Ablitas y Arguedas), «José Luis Arrese» (Ablitas, Corella, Valtierra), «Luis Carrero Blanco» (Cascanete), «José Antonio Girón» (Cortes), «Agustín Muñoz Grandes» (Cortes), «Fermín Sanz Orrio» (Azagra), «Luis Valero Benítez» (Ablitas, Azagra, Cárparroso, Casante, Castejón, Cintruénigo y Fustiñana). Algunas corporaciones han querido expresar su gratitud por este medio a políticos navarros como «Rafael Aizpún» (Cárparroso), «Francisco J. Añón» (Tudela), «Julio Asin» (Fitero), «Félix Huarte» (Castejón), «José María Méndez Vigo» (Tudela), «Blas Morte» (Tudela), «Miguel J. Urmeneta» (Ablitas, Azagra, Marcilla) e industriales locales: «Celso Muerza, Luis Gurpegui Muga y Pelayo Sola Esparza» (San Adrián), «Juan Burgos Pamplona» (Cascanete).

En ninguna otra población ni comarca de Navarra se da un alarde patriótico similar. La onomástica del callejero erribatarrarra es clara expresión del sentir de sus Ayuntamientos durante la pasada cuarentena.

CESTONA

«Cestona tomó vida en el siglo XIV al crearse una población fortificada en las orillas del Urola llamada Santa Cruz de Cestona.»

Cestona ha sido un pueblo que siempre me ha gustado. La verdad es que nada familiar me une a él. Nada familiar, ni nada sentimental. Creo recordar que fue con ocasión de una excursión desde Aizarna (hace ya bastantes años) por el viejo camino del portillo del Calvario y del valle de Akua, cuando visité por primera vez esta Villa situada en lo que podríamos llamar el último tramo de la cuenca media del río Urola. Sí, Iraeta queda ya cerca, y con ella su vega, pero todavía el río debe salvar la angostura de Osinbeltz, y todos sabemos el peligro que el paraje encierra en momentos de crecida de las aguas, como así lo recuerda un monumento tallado en piedra cuando durante un terrible temporal un autobús fue arrastrado por la corriente.

UNICO CENTRO MEDIEVAL

En el siglo XIV nació la Villa conocida por Santa Cruz de Cestona. Hoy todavía, en medio de una plazoleta que se abre en las proximidades de la iglesia parroquial, puede verse un antiguo crucero tallado en piedra, símbolo, quizás el único (ya lo dije en otra ocasión) de aquellos oscuros años de la historia del lugar.

Cestona tiene varias entradas, pero a mí me gustan dos lugares en especial. Uno de ellos es entrar bajo el viejo arco (el último que queda en pie) de la primitiva muralla. El otro pasaje, tal vez más de lado, es la llamada «Plaza de Pío Baroja». Está allí, en la esquineta de la Villa, un poco en pendiente, un poco gris, un poco irregular, un poco como encogida, con toda la gracia de sus balconcillos adornados de geranios, con toda la gracia de los adoquines, con toda la gracia de sus aleros de madera que abrigan al aire secándose la ropa del trabajo.

HUELLA DE PIO BAROJA

En uno de los lados de la plazoleta, modesta, limpia en su sencillez, se ve

Cruz de Cestona.



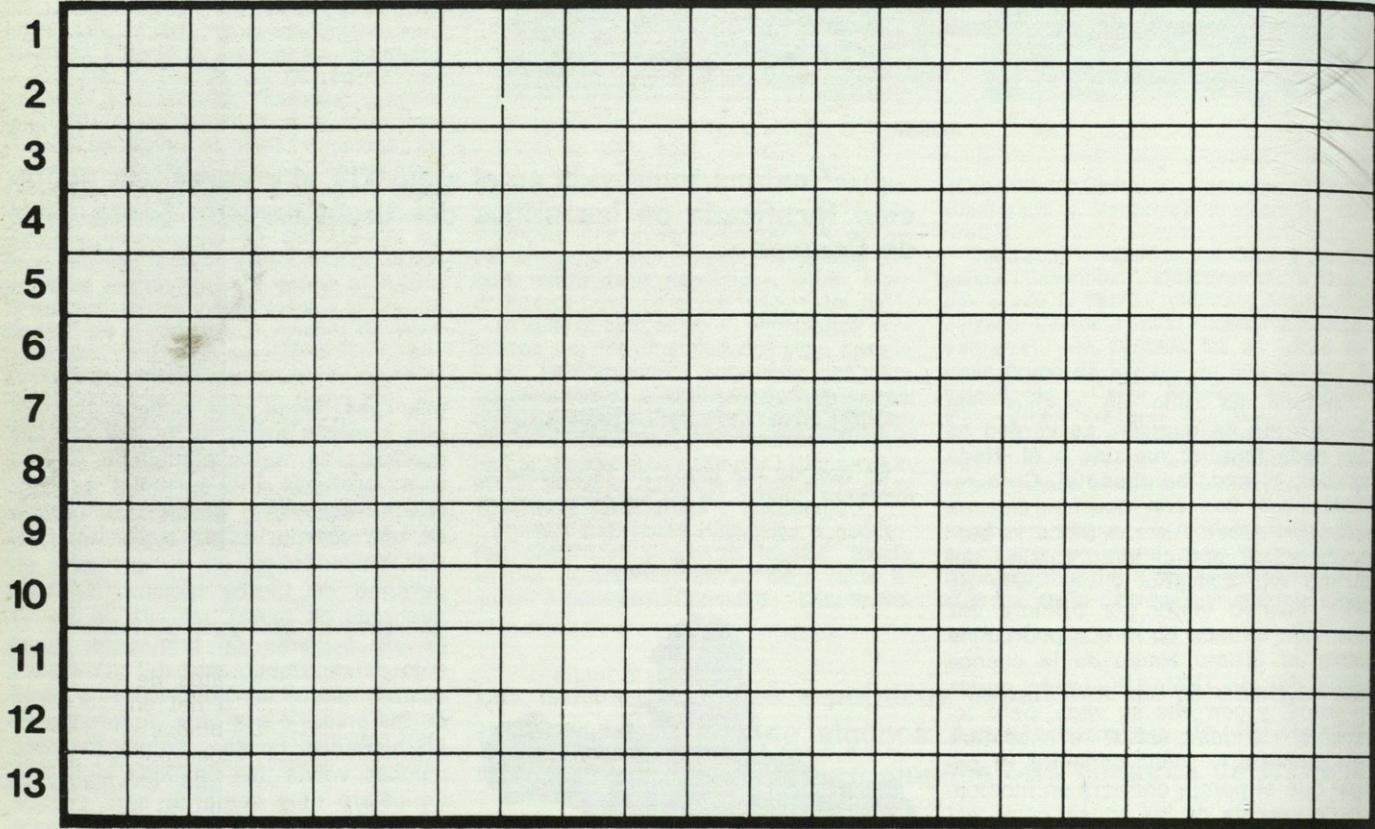
una casa. Tiene una fachada gris. En ella, a media altura, se ve una ventana cuadrada de marco blanqueado. El muro es profundo. Una cortinilla, de esas que se enrollan y desenrollan tirando de una cuerda, queda sujetada al exterior, trayéndonos, no sé por qué, un perfume de hierba mojada, de hoja quebrada de laurel, tal vez de rumor de río brillante de primavera, quizás sólo del murmullo azul del viento sur cuando mueve las hojas verde y plata de los arces, o esa otra, pintoresca de los abedules. En esa ventana he visto muchas veces una pequeña jaula con un pájaro muy cantarín; será porque ve el cielo, y las nubes, será porque verá más cosas que nosotros. Junto a esa ventana blanca de esa casa gris, junto a esa ventana blanca de la cortinilla y de la jaula, a un lado, mirándola desde la calle, en el lado izquierdo, destaca una pequeña y pulcra placa de mármol blanco cuyo texto, en letras oscuras, dice así: «EN ESTA CASA VIVIO EL ILUSTRE ESCRITOR DON PIO BAROJA, Gloria de la Literatura Española y FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO». Ni paraje, ni rincón, ni placa, ni texto más barojiano, se pudo encontrar. Y precisamente nada más que por una cosa, o por dos, o por tres; por lo sincero, por lo auténtico, y por lo espontáneo. Y allí, calladito, sin hacer daño a nadie, hablando tan sólo a quien la quiere leer. La verdad es que no cabe mayor modestia, y, quizás, saber estar.

Creo que no descubriré nada nuevo, ni es mi intención el pretenderlo, decir que la estancia de Pío Baroja en Cestona, como médico, dejó en él el sello del país. Al menos en una parte, en unos aspectos (los buenos y los malos) la experiencia de su vida en la Villa del Urola no dejaría de marcar una huella en un hombre de su sensibilidad y capacidad de observación.

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA BLANCO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21



(Contiene 34 cuadros en blanco)

HORIZONTALES.—1: Nota musical. Excomunión. Poéticamente, perteneciente al mar, en femenino. Voz de mando. 2: Firma que se pone al pie de una letra de cambio u otro efecto para garantía de su pago en caso de no efectuarlo la persona principalmente obligada, en plural. Huesos de las mejillas. Incita, instiga, persuade a uno. 3: Forma del pronombre personal de segunda persona del plural que se emplea como tratamiento. Acción y efecto de gemir, en plural. Dignidad de papa, en plural. Ciento. 4: Acción y efecto de manifestarse o dejarse ver por poco tiempo, en femenino. Natural de Orán, en femenino. Especie de buitre americano. 5: Última letra del alfabeto. Declive de una montaña o de una altura, en plural. Confiar una persona a otra la jurisdicción o potestad que tiene, o conferirle su representación. Lista, nómina, catálogo. 6: Instrumento para labrar la tierra. Introducción (preámbulo). Apunta la luz del día. 7: Tiene noticia de una cosa. Acopia y guarda dinero o cosas de valor. Embustera. 8: Costuras que se hacen en la ropa doblando la orilla y cosiéndola por un lado, de suerte que queden huecos para meter por ellos cintas o cordones. Alerces. Período adicional con que termina una pieza de música. 9: Símbolo del radio. Perteneiente o relativo a las acederas o productos análogos. Antiguamente, enlosase. Lengua provenzal. 10: Usas mal, con exceso

o indebidamente de una cosa. Nasas grandes. Octavilla (impuesto). 11: Entregan. Cofres pequeños para llevar a mano el que va de viaje ropa y efectos. Avisados, astutos y prudentes. Símbolo del boro. 12: Hace una cosa con semejanza a otra. Símbolo del azufre. Restituyeran la salud. Que sisa, Preposición.

VERTICALES.—1: Agua sucia que resulta de lavar alguna cosa. Bahías, enseñadas. 2: Parte pequeña de una cosa, en plural. Partías en rajas. 3: Secaba o marchitaba los campos el calor, una sequía, etc. Juntas dos o más cosas entre sí, haciendo de ellas un todo. 4: Contracción. Piezas largas de madera encuadrada o rolliza. Símbolo del masurio. 5: Incapaz o inepto. Reconocimiento o estudio que se hace de una cosa o de un hecho. 6: Ponga el lino tan suave como la seda. Hace tasajos la carne. 7: Consonante. Perteneiente al marido o la vida del matrimonio. Hogar. 8: Preposición inseparable que significa «sobre». Mate alevosamente a una persona. Preposición. 9: Que guardan moderación y compostura en su conducta y ademanes, en femenino. Espada a manera de alfanje que usaban ciertos pueblos del Oriente. 10: Cariño. Aficionadas a comer golosinas. 11: Que usa, en femenino. Te atrevas. 12: Artículo determinado. Dirán que no es verdad alguna cosa. Afirmación. 13: Funda metáles en copela. Que no han recibido lesión o daño. 14: Hiciese servir

una cosa para algo. Persiguiera sin tregua a una persona o animal. 15: Símbolo del oxígeno. Obligación escrita de pagar cierta cantidad de tiempo determinado, en plural. Hijo de Jacob. 16: Parte del río próxima a su entrada en el mar. Formara o hiciera masa. Conjunción disyuntiva. 17: Endurecen. Extraer la humedad o hacer que se exhale de un cuerpo mojado. 18: Turno para regar. Caja o estuche de viaje con diversos objetos de tocador. 19: Fam., el que presta con usura. Canciones canarias. 20: Símbolo del actinio. Porciones de comida que se introducen en la boca de una vez. Símbolo del bismuto. 21: Ceje o retocada. Pongan o den fin a una cosa.

SOLUCION

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21
 CRUCIGRAMA BLANCO
 1. LAZO 2. ANATEMA 3. ECUOREA 4. ARD 5. GEMIDOS 6. POMULOS 7. INDUCE 8. DANE 9. OXALICO 10. ALDOS 11. GUADE 12. MALLETA 13. SAGACES 14. RESES 15. ABAUDAS 16. NACOS 17. OCE 18. RAO 19. RETAS 20. LARICE 21. COADA 22. JAR 23. OXALICO 24. ALDOS 25. COC 26. TGA 27. RETAS 28. ALTEGORIA 29. ARANAS 30. C 31. DANE 32. MALLETA 33. SAGACES 34. RESES 35. ABAUDAS 36. NACOS 37. OCE 38. RAO 39. RETAS 40. LARICE 41. COADA 42. JAR 43. OXALICO 44. ALDOS 45. COC 46. TGA 47. RETAS 48. ALTEGORIA 49. ARANAS 50. C 51. DANE 52. MALLETA 53. SAGACES 54. RESES 55. ABAUDAS 56. NACOS 57. OCE 58. RAO 59. RETAS 60. LARICE 61. COADA 62. JAR 63. OXALICO 64. ALDOS 65. COC 66. TGA 67. RETAS 68. ALTEGORIA 69. ARANAS 70. C 71. DANE 72. MALLETA 73. SAGACES 74. RESES 75. ABAUDAS 76. NACOS 77. OCE 78. RAO 79. RETAS 80. LARICE 81. COADA 82. JAR 83. OXALICO 84. ALDOS 85. COC 86. TGA 87. RETAS 88. ALTEGORIA 89. ARANAS 90. C 91. DANE 92. MALLETA 93. SAGACES 94. RESES 95. ABAUDAS 96. NACOS 97. OCE 98. RAO 99. RETAS 100. LARICE 101. COADA 102. JAR 103. OXALICO 104. ALDOS 105. COC 106. TGA 107. RETAS 108. ALTEGORIA 109. ARANAS 110. C 111. DANE 112. MALLETA 113. SAGACES 114. RESES 115. ABAUDAS 116. NACOS 117. OCE 118. RAO 119. RETAS 120. LARICE 121. COADA 122. JAR 123. OXALICO 124. ALDOS 125. COC 126. TGA 127. RETAS 128. ALTEGORIA 129. ARANAS 130. C 131. DANE 132. MALLETA 133. SAGACES 134. RESES 135. ABAUDAS 136. NACOS 137. OCE 138. RAO 139. RETAS 140. LARICE 141. COADA 142. JAR 143. OXALICO 144. ALDOS 145. COC 146. TGA 147. RETAS 148. ALTEGORIA 149. ARANAS 150. C 151. DANE 152. MALLETA 153. SAGACES 154. RESES 155. ABAUDAS 156. NACOS 157. OCE 158. RAO 159. RETAS 160. LARICE 161. COADA 162. JAR 163. OXALICO 164. ALDOS 165. COC 166. TGA 167. RETAS 168. ALTEGORIA 169. ARANAS 170. C 171. DANE 172. MALLETA 173. SAGACES 174. RESES 175. ABAUDAS 176. NACOS 177. OCE 178. RAO 179. RETAS 180. LARICE 181. COADA 182. JAR 183. OXALICO 184. ALDOS 185. COC 186. TGA 187. RETAS 188. ALTEGORIA 189. ARANAS 190. C 191. DANE 192. MALLETA 193. SAGACES 194. RESES 195. ABAUDAS 196. NACOS 197. OCE 198. RAO 199. RETAS 200. LARICE 201. COADA 202. JAR 203. OXALICO 204. ALDOS 205. COC 206. TGA 207. RETAS 208. ALTEGORIA 209. ARANAS 210. C 211. DANE 212. MALLETA 213. SAGACES 214. RESES 215. ABAUDAS 216. NACOS 217. OCE 218. RAO 219. RETAS 220. LARICE 221. COADA 222. JAR 223. OXALICO 224. ALDOS 225. COC 226. TGA 227. RETAS 228. ALTEGORIA 229. ARANAS 230. C 231. DANE 232. MALLETA 233. SAGACES 234. RESES 235. ABAUDAS 236. NACOS 237. OCE 238. RAO 239. RETAS 240. LARICE 241. COADA 242. JAR 243. OXALICO 244. ALDOS 245. COC 246. TGA 247. RETAS 248. ALTEGORIA 249. ARANAS 250. C 251. DANE 252. MALLETA 253. SAGACES 254. RESES 255. ABAUDAS 256. NACOS 257. OCE 258. RAO 259. RETAS 260. LARICE 261. COADA 262. JAR 263. OXALICO 264. ALDOS 265. COC 266. TGA 267. RETAS 268. ALTEGORIA 269. ARANAS 270. C 271. DANE 272. MALLETA 273. SAGACES 274. RESES 275. ABAUDAS 276. NACOS 277. OCE 278. RAO 279. RETAS 280. LARICE 281. COADA 282. JAR 283. OXALICO 284. ALDOS 285. COC 286. TGA 287. RETAS 288. ALTEGORIA 289. ARANAS 290. C 291. DANE 292. MALLETA 293. SAGACES 294. RESES 295. ABAUDAS 296. NACOS 297. OCE 298. RAO 299. RETAS 300. LARICE 301. COADA 302. JAR 303. OXALICO 304. ALDOS 305. COC 306. TGA 307. RETAS 308. ALTEGORIA 309. ARANAS 310. C 311. DANE 312. MALLETA 313. SAGACES 314. RESES 315. ABAUDAS 316. NACOS 317. OCE 318. RAO 319. RETAS 320. LARICE 321. COADA 322. JAR 323. OXALICO 324. ALDOS 325. COC 326. TGA 327. RETAS 328. ALTEGORIA 329. ARANAS 330. C 331. DANE 332. MALLETA 333. SAGACES 334. RESES 335. ABAUDAS 336. NACOS 337. OCE 338. RAO 339. RETAS 340. LARICE 341. COADA 342. JAR 343. OXALICO 344. ALDOS 345. COC 346. TGA 347. RETAS 348. ALTEGORIA 349. ARANAS 350. C 351. DANE 352. MALLETA 353. SAGACES 354. RESES 355. ABAUDAS 356. NACOS 357. OCE 358. RAO 359. RETAS 360. LARICE 361. COADA 362. JAR 363. OXALICO 364. ALDOS 365. COC 366. TGA 367. RETAS 368. ALTEGORIA 369. ARANAS 370. C 371. DANE 372. MALLETA 373. SAGACES 374. RESES 375. ABAUDAS 376. NACOS 377. OCE 378. RAO 379. RETAS 380. LARICE 381. COADA 382. JAR 383. OXALICO 384. ALDOS 385. COC 386. TGA 387. RETAS 388. ALTEGORIA 389. ARANAS 390. C 391. DANE 392. MALLETA 393. SAGACES 394. RESES 395. ABAUDAS 396. NACOS 397. OCE 398. RAO 399. RETAS 400. LARICE 401. COADA 402. JAR 403. OXALICO 404. ALDOS 405. COC 406. TGA 407. RETAS 408. ALTEGORIA 409. ARANAS 410. C 411. DANE 412. MALLETA 413. SAGACES 414. RESES 415. ABAUDAS 416. NACOS 417. OCE 418. RAO 419. RETAS 420. LARICE 421. COADA 422. JAR 423. OXALICO 424. ALDOS 425. COC 426. TGA 427. RETAS 428. ALTEGORIA 429. ARANAS 430. C 431. DANE 432. MALLETA 433. SAGACES 434. RESES 435. ABAUDAS 436. NACOS 437. OCE 438. RAO 439. RETAS 440. LARICE 441. COADA 442. JAR 443. OXALICO 444. ALDOS 445. COC 446. TGA 447. RETAS 448. ALTEGORIA 449. ARANAS 450. C 451. DANE 452. MALLETA 453. SAGACES 454. RESES 455. ABAUDAS 456. NACOS 457. OCE 458. RAO 459. RETAS 460. LARICE 461. COADA 462. JAR 463. OXALICO 464. ALDOS 465. COC 466. TGA 467. RETAS 468. ALTEGORIA 469. ARANAS 470. C 471. DANE 472. MALLETA 473. SAGACES 474. RESES 475. ABAUDAS 476. NACOS 477. OCE 478. RAO 479. RETAS 480. LARICE 481. COADA 482. JAR 483. OXALICO 484. ALDOS 485. COC 486. TGA 487. RETAS 488. ALTEGORIA 489. ARANAS 490. C 491. DANE 492. MALLETA 493. SAGACES 494. RESES 495. ABAUDAS 496. NACOS 497. OCE 498. RAO 499. RETAS 500. LARICE 501. COADA 502. JAR 503. OXALICO 504. ALDOS 505. COC 506. TGA 507. RETAS 508. ALTEGORIA 509. ARANAS 510. C 511. DANE 512. MALLETA 513. SAGACES 514. RESES 515. ABAUDAS 516. NACOS 517. OCE 518. RAO 519. RETAS 520. LARICE 521. COADA 522. JAR 523. OXALICO 524. ALDOS 525. COC 526. TGA 527. RETAS 528. ALTEGORIA 529. ARANAS 530. C 531. DANE 532. MALLETA 533. SAGACES 534. RESES 535. ABAUDAS 536. NACOS 537. OCE 538. RAO 539. RETAS 540. LARICE 541. COADA 542. JAR 543. OXALICO 544. ALDOS 545. COC 546. TGA 547. RETAS 548. ALTEGORIA 549. ARANAS 550. C 551. DANE 552. MALLETA 553. SAGACES 554. RESES 555. ABAUDAS 556. NACOS 557. OCE 558. RAO 559. RETAS 560. LARICE 561. COADA 562. JAR 563. OXALICO 564. ALDOS 565. COC 566. TGA 567. RETAS 568. ALTEGORIA 569. ARANAS 570. C 571. DANE 572. MALLETA 573. SAGACES 574. RESES 575. ABAUDAS 576. NACOS 577. OCE 578. RAO 579. RETAS 580. LARICE 581. COADA 582. JAR 583. OXALICO 584. ALDOS 585. COC 586. TGA 587. RETAS 588. ALTEGORIA 589. ARANAS 590. C 591. DANE 592. MALLETA 593. SAGACES 594. RESES 595. ABAUDAS 596. NACOS 597. OCE 598. RAO 599. RETAS 600. LARICE 601. COADA 602. JAR 603. OXALICO 604. ALDOS 605. COC 606. TGA 607. RETAS 608. ALTEGORIA 609. ARANAS 610. C 611. DANE 612. MALLETA 613. SAGACES 614. RESES 615. ABAUDAS 616. NACOS 617. OCE 618. RAO 619. RETAS 620. LARICE 621. COADA 622. JAR 623. OXALICO 624. ALDOS 625. COC 626. TGA 627. RETAS 628. ALTEGORIA 629. ARANAS 630. C 631. DANE 632. MALLETA 633. SAGACES 634. RESES 635. ABAUDAS 636. NACOS 637. OCE 638. RAO 639. RETAS 640. LARICE 641. COADA 642. JAR 643. OXALICO 644. ALDOS 645. COC 646. TGA 647. RETAS 648. ALTEGORIA 649. ARANAS 650. C 651. DANE 652. MALLETA 653. SAGACES 654. RESES 655. ABAUDAS 656. NACOS 657. OCE 658. RAO 659. RETAS 660. LARICE 661. COADA 662. JAR 663. OXALICO 664. ALDOS 665. COC 666. TGA 667. RETAS 668. ALTEGORIA 669. ARANAS 670. C 671. DANE 672. MALLETA 673. SAGACES 674. RESES 675. ABAUDAS 676. NACOS 677. OCE 678. RAO 679. RETAS 680. LARICE 681. COADA 682. JAR 683. OXALICO 684. ALDOS 685. COC 686. TGA 687. RETAS 688. ALTEGORIA 689. ARANAS 690. C 691. DANE 692. MALLETA 693. SAGACES 694. RESES 695. ABAUDAS 696. NACOS 697. OCE 698. RAO 699. RETAS 700. LARICE 701. COADA 702. JAR 703. OXALICO 704. ALDOS 705. COC 706. TGA 707. RETAS 708. ALTEGORIA 709. ARANAS 710. C 711. DANE 712. MALLETA 713. SAGACES 714. RESES 715. ABAUDAS 716. NACOS 717. OCE 718. RAO 719. RETAS 720. LARICE 721. COADA 722. JAR 723. OXALICO 724. ALDOS 725. COC 726. TGA 727. RETAS 728. ALTEGORIA 729. ARANAS 730. C 731. DANE 732. MALLETA 733. SAGACES 734. RESES 735. ABAUDAS 736. NACOS 737. OCE 738. RAO 739. RETAS 740. LARICE 741. COADA 742. JAR 743. OXALICO 744. ALDOS 745. COC 746. TGA 747. RETAS 748. ALTEGORIA 749. ARANAS 750. C 751. DANE 752. MALLETA 753. SAGACES 754. RESES 755. ABAUDAS 756. NACOS 757. OCE 758. RAO 759. RETAS 760. LARICE 761. COADA 762. JAR 763. OXALICO 764. ALDOS 765. COC 766. TGA 767. RETAS 768. ALTEGORIA 769. ARANAS 770. C 771. DANE 772. MALLETA 773. SAGACES 774. RESES 775. ABAUDAS 776. NACOS 777. OCE 778. RAO 779. RETAS 780. LARICE 781. COADA 782. JAR 783. OXALICO 784. ALDOS 785. COC 786. TGA 787. RETAS 788. ALTEGORIA 789. ARANAS 790. C 791. DANE 792. MALLETA 793. SAGACES 794. RESES 795. ABAUDAS 796. NACOS 797. OCE 798. RAO 799. RETAS 800. LARICE 801. COADA 802. JAR 803. OXALICO 804. ALDOS 805. COC 806. TGA 807. RETAS 808. ALTEGORIA 809. ARANAS 810. C 811. DANE 812. MALLETA 813. SAGACES 814. RESES 815. ABAUDAS 816. NACOS 817. OCE 818. RAO 819. RETAS 820. LARICE 821. COADA 822. JAR 823. OXALICO 824. ALDOS 825. COC 826. TGA 827. RETAS 828. ALTEGORIA 829. ARANAS 830. C 831. DANE 832. MALLETA 833. SAGACES 834. RESES 835. ABAUDAS 836. NACOS 837. OCE 838. RAO 839. RETAS 840. LARICE 841. COADA 842. JAR 843. OXALICO 844. ALDOS 845. COC 846. TGA 847. RETAS 848. ALTEGORIA 849. ARANAS 850. C 851. DANE 852. MALLETA 853. SAGACES 854. RESES 855. ABAUDAS 856. NACOS 857. OCE 858. RAO 859. RETAS 860. LARICE 861. COADA 862. JAR 863. OXALICO 864. ALDOS 865. COC 866. TGA 867. RETAS 868. ALTEGORIA 869. ARANAS 870. C 871. DANE 872. MALLETA 873. SAGACES 874. RESES 875. ABAUDAS 876. NACOS 877. OCE 878. RAO 879. RETAS 880. LARICE 881. COADA 882. JAR 883. OXALICO 884. ALDOS 885. COC 886. TGA 887. RETAS 888. ALTEGORIA 889. ARANAS 890. C 891. DANE 892. MALLETA 893. SAGACES 894. RESES 895. ABAUDAS 896. NACOS 897. OCE 898. RAO 899. RETAS 900. LARICE 901. COADA 902. JAR 903. OXALICO 904. ALDOS 905. COC 906. TGA 907. RETAS 908. ALTEGORIA 909. ARANAS 910. C 911. DANE 912. MALLETA 913. SAGACES 914. RESES 915. ABAUDAS 916. NACOS 917. OCE 918. RAO 919. RETAS 920. LARICE 921. COADA 922. JAR 923. OXALICO 924. ALDOS 925. COC 926. TGA 927. RETAS 928. ALTEGORIA 929. ARANAS 930. C 931. DANE 932. MALLETA 933. SAGACES 934. RESES 935. ABAUDAS 936. NACOS 937. OCE 938. RAO 939. RETAS 940. LARICE 941. COADA 942. JAR 943. OXALICO 944. ALDOS 945. COC 946. TGA 947. RETAS 948. ALTEGORIA 949. ARANAS 950. C 951. DANE 952. MALLETA 953. SAGACES 954. RESES 955. ABAUDAS 956. NACOS 957. OCE 958. RAO 959. RETAS 960. LARICE 961. COADA 962. JAR 963. OXALICO 964. ALDOS 965. COC 966. TGA 967. RETAS 968. ALTEGORIA 969. ARANAS 970. C 971. DANE 972. MALLETA 973. SAGACES 974. RESES 975. ABAUDAS 976. NACOS 977. OCE 978. RAO 979. RETAS 980. LARICE 981. COADA 982. JAR 983. OXALICO 984. ALDOS 985. COC 986. TGA 987. RETAS 988. ALTEGORIA 989. ARANAS 990. C 991. DANE 992. MALLETA 993. SAGACES 994. RESES 995. ABAUDAS 996. NACOS 997. OCE 998. RAO 999. RETAS 1000. LARICE 1001. COADA 1002. JAR 1003. OXALICO 1004. ALDOS 1005. COC 1006. TGA 1007. RETAS 1008. ALTEGORIA 1009. ARANAS 1010. C 1011. DANE 1012. MALLETA 1013. SAGACES 1014. RESES 1015. ABAUDAS 1016. NACOS 1017. OCE 1018. RAO 1019. RETAS 1020. LARICE 1021. COADA 1022. JAR 1023. OXALICO 1024. ALDOS 1025. COC 1026. TGA 1027. RETAS 1028. ALTEGORIA 1029. ARANAS 1030. C 1031. DANE 1032. MALLETA 1033. SAGACES 1034. RESES 1035. ABAUDAS 1036. NACOS 1037. OCE 1038. RAO 1039. RETAS 1040. LARICE 1041. COADA 1042. JAR 1043. OXALICO 1044. ALDOS 1045. COC 1046. TGA 1047. RETAS 1048. ALTEGORIA 1049. ARANAS 1050. C 1051. DANE 1052. MALLETA 1053. SAGACES 1054. RESES 1055. ABAUDAS 1056. NACOS 1057. OCE 1058. RAO 1059. RETAS 1060. LARICE 1061. COADA 1062. JAR 1063. OXALICO 1064. ALDOS 1065. COC 1066. TGA 1067. RETAS 1068. ALTEGORIA 1069. ARANAS 1070. C 1071. DANE 1072. MALLETA 1073. SAGACES 1074. RESES 1075. ABAUDAS 1076. NACOS 1077. OCE 1078. RAO 1079. RETAS 1080. LARICE 1081. COADA 1082. JAR 1083. OXALICO 1084. ALDOS 1085. COC 1086. TGA 1087. RETAS 1088. ALTEGORIA 1089. ARANAS 1090. C 1091. DANE 1092. MALLETA 1093. SAGACES 1094. RESES 1095. ABAUDAS 1096. NACOS 1097. OCE 1098. RAO 1099. RETAS 1100. LARICE 1101. COADA 1102. JAR 1103. OXALICO 1104. ALDOS 1105. COC 1106. TGA 1107. RETAS 1108. ALTEGORIA 1109. ARANAS 1110. C 1111. DANE 1112. MALLETA 1113. SAGACES 1114. RESES 1115. ABAUDAS 1116. NACOS 1117. OCE 1118. RAO 1119. RETAS 1120. LARICE 1121. COADA 1122. JAR 1123. OXALICO 1124. ALDOS 1125. COC 1126. TGA 1127. RETAS 1128. ALTEGORIA 1129. ARANAS 1130. C 1131. DANE 1132. MALLETA 1133. SAGACES 1134. RESES 1135. ABAUDAS 1136. NACOS 1137. OCE 1138. RAO 1139. RETAS 1140. LARICE 1141. COADA 1142. JAR 1143. OXALICO 1144. ALDOS 1145. COC 1146. TGA 1147. RETAS 1148. ALTEGORIA 1149. ARANAS 1150. C 1151. DANE 1152. MALLETA 1153. SAGACES 1154. RESES 1155. ABAUDAS 1156. NACOS 1157. OCE 1158. RAO 1159. RETAS 1160. LARICE 1161. COADA 1162. JAR 1163. OXALICO 1164. ALDOS 1165. COC 1166. TGA 1167. RETAS 1168. ALTEGORIA 1169. ARANAS 1170. C 1171. DANE 1172. MALLETA 1173. SAGACES 1174. RESES 1175. ABAUDAS 1176. NACOS 1177. OCE 1178. RAO 1179. RETAS 1180. LARICE 1181. COADA 1182. JAR 1183. OXALICO 1184. ALDOS 1185. COC 1186. TGA 1187. RETAS 1188. ALTEGORIA 1189. ARANAS 1190. C 1191. DANE 1192. MALLETA 1193. SAGACES 1194. RESES 1195. ABAUDAS 1196. NACOS 1197. OCE 1198. RAO 1199. RETAS 1200. LARICE 1201. COADA 1202. JAR 1203. OXALICO 1204. ALDOS 1205. COC 1206. TGA 1207. RETAS 1208. ALTEGORIA 1209. ARANAS 1210. C 1211. DANE 1212. MALLETA 1213. SAGACES 1214. RESES 1215. ABAUDAS 1216. NACOS 1217. OCE 1218. RAO 1219. RETAS 1220. LARICE 1221. COADA 1222. JAR 1223. OXALICO 1224. ALDOS 1225. COC 1226. TGA 1227. RETAS 1228. ALTEGORIA 1229. ARANAS 1230. C 1231. DANE 1232. MALLETA 1233. SAGACES 1234. RESES 1235. ABAUDAS 1236. NACOS 1237. OCE 1238. RAO 1239. RETAS 1240. LARICE 1241. COADA 1242. JAR 1243. OXALICO 1244. ALDOS 1245. COC 1246. TGA 1247. RETAS 1248. ALTEGORIA 1249. ARANAS 1250. C 1251. DANE 1252. MALLETA 1253. SAGACES 1254. RESES 1255. ABAUDAS 1256. NACOS 1257. OCE 1258. RAO 1259. RETAS 1260. LARICE 1261. COADA 1262. JAR 1263. OXALICO 1264. ALDOS 1265. COC 1266. TGA 1267. RETAS 1268. ALTEGORIA 1269. ARANAS 1270. C 1271. DANE 1272. MALLETA 1273. SAGACES 1274. RESES 1275. ABAUDAS 1276. NACOS 1277. OCE 1278. RAO 1279. RETAS 1280. LARICE 1281. COADA 1282. JAR 1283. OXALICO 1284. ALDOS 1285. COC 1286. TGA 1287. RETAS 1288. ALTEGORIA 1289. ARANAS 1290. C 1291. DANE 1292. MALLETA 1293. SAGACES 1294. RESES 1295. ABAUDAS 1296. NACOS 1297. OCE 1298. RAO 1299. RETAS 1300. LARICE 1301. COADA 1302. JAR 1303. OXALICO 1304. ALDOS 1305. COC 1306. TGA 1307. RETAS 1308. ALTEGORIA 1309. ARANAS 1310. C 1311. DANE 1312. MALLETA 1313. SAGACES 1314. RESES 1315. ABAUDAS 1316. NACOS 1317. OCE 1318. RAO 1319. RETAS 1320. LARICE 1321. COADA 1322. JAR 1323. OXALICO 1324. ALDOS 1325. COC 1326. TGA 1327. RETAS 1328. ALTEGORIA 1329. ARANAS 1330. C 1331. DANE 1332. MALLETA 1333. SAGACES

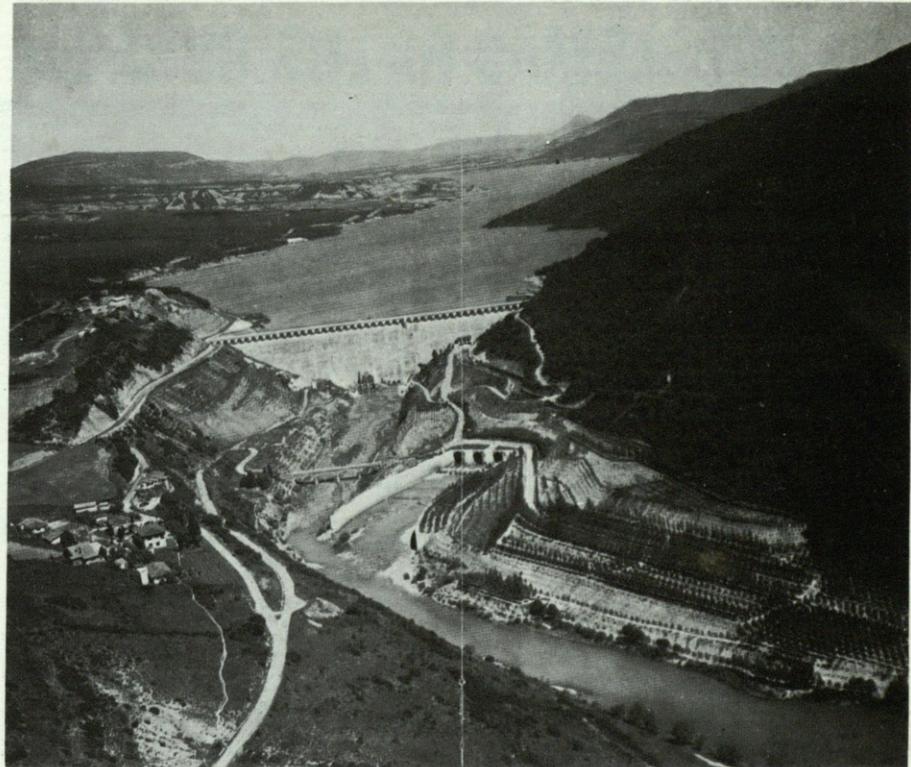
Por la defensa del agua navarra

Nuestro caso no es más que un símbolo de la ausencia de una gestión popular y democrática de los recursos naturales navarros que busque y persiga la materialización concreta de nuestra autonomía. Nuestro sacrificio preparado de una manera insultante —casi sádica—, en vez de beneficiar a todos los navarros, acelera el expolio y la pérdida del agua más abundante de Navarra, recurso natural clave para el futuro.

En estos términos se manifiestan los vecinos afectados por el embalse pequeño de Lumbier en un nuevo documento que próximamente verá la luz en forma de fascículo y que se intentará difundir por toda la provincia.

UN SALTO CUALITATIVO

Cuando se cumple el sexto aniversario de las primeras alegaciones contra el proyecto de construcción del embalse pequeño de Lumbier, la Comisión de Vecinos de los Valles Urraúl Bajo y Lónguida lanza este manifiesto en pro de la «Defensa del Agua de Navarra». A lo largo de esos seis años en la postura de los damnificados se ha producido un gran salto cualitativo: de intentar defender su casa y su medio de trabajo y vida, se han convertido en los abanderados de la autonomía del agua navarra. Y los pueblos de Artieda, Rípodas, Artajo, Grez... hoy son el símbolo de un movimiento, surgido en la defensa de unos de-



La autonomía empieza por el agua.

rechos inalienables, que lucha por una soberanía, sustraída por la ineficacia y con la complicidad de unos organismos supuestamente forales.

SINTESIS DEL ESTUDIO

El documento se abre con una llamada de los afectados a todos los navarros para la defensa del agua y pasa a narrar sucintamente la historia del pantano. El capítulo segundo está dedicado al agua considerada como factor clave, sujeto al juego de la especulación. Y el tercero, al tema del trasvase del Ebro y las repercusiones que tales obras tendrían para Navarra. Tras estas consideraciones, el trabajo entra en su parte fundamental: los recursos hidráulicos de la provincia, y los usos alternativos a los que están sujetos (industriales, energéticos, urbanos y regadíos) proponiendo un ambicioso plan que proporcionaría riego a unas 200.000 nuevas hectáreas. El análisis del aprovechamiento de la capacidad hidráulica empuja a sus autores a afirmar que a Navarra no le sobra agua para el mencionado trasvase. Y todo ello les lleva a concluir que la autonomía del agua hay que considerarla como factor de la autonomía política y, consecuentemente, de la económica.

El documento se complementa con varios anexos dedicados a la cronología de los pasos dados por los afectados en los tres últimos años, a la canción que en su día les dedicó Fermín

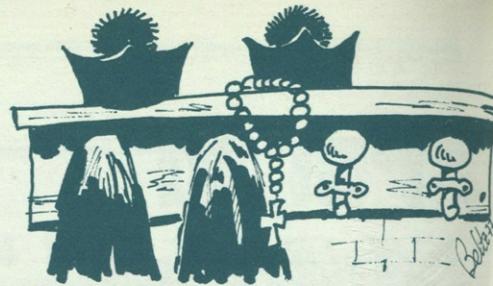
Valencia, a los datos de mayor interés sobre la obra del embalse y las alegaciones presentadas en agosto de 1971 y las realizadas por Mario Gaviria contra el Canal de Navarra en abril de 1976, recogiendo en su última página el llamamiento efectuado por los partidos, sindicatos y organizaciones en pro de las posturas mantenidas por la Comisión de Vecinos de los valles Urraúl Bajo y Lónguida.

TODOS DEBERAN AYUDARNOS

A juicio de sus autores, todo ello es el resultado no sólo del trabajo de investigación, sino también de una fase de lucha. Posteriormente vendrán otras —continúan afirmando— probablemente más duras, en las que toda Navarra deberá ayudarnos... nuestra llamada no deberá ser considerada como egoista, sino como una advertencia y una necesidad de sensibilizar a todos los navarros sobre la gestión del recurso hidráulico, sobre el futuro de la agricultura, de la industria, de la población y, en suma, sobre el futuro de Navarra. Nosotros sabemos que hay que hacer embalses. Nosotros sabemos que hay que regular los ríos. Pero todo ello no debe ser llevado a cabo sin la realización previa de un profundo y sistemático estudio del empleo del agua en Navarra. Y, por supuesto, respetando siempre los derechos humanos inalienables de los grupos sociales afectados, por muy pequeños que sean.

LOS PROBLEMAS DE LOS CURAS (2)

JESUS LEZAUN



En el número anterior hablábamos de la crisis general que afecta al clero. Crisis profunda. El primer problema serio de los curas es el de su propia vocación. ¿Es la suya, la de todos, una vocación verdadera, definitiva e irreversible? Hoy nos proponemos exponer otro asunto de suma trascendencia.

b) Formación y misión del clero.

La formación del clero en general, su bagaje ideológico, su cultura, si así puede hablarse, y con ellos su concepción del mundo y de las cosas, su propia y específica misión han poseído unas características singulares y se encuentran hoy en una situación crítica.

En las exóticas instituciones para la formación del clero, en las que reinaba un ambiente de auténtico extrañamiento del mundo y en las que los principios de formación que imperaban estaban imbuidos del más estriidente maniqueísmo y del más exasperado dualismo, los curas han aprendido unas verdades prácticamente inmutables, trascendentes a todos y a todos. Las aprendían de la mano de un magisterio de hecho siempre oficial y las más de las veces infalible, que era preciso seguir a toda costa, en cuyo nombre incluso tenían que predicar después, ya que lo que tiene que enseñar el cura, se dice, es la doctrina de la Iglesia, no la propia.

Preguntar constantemente, buscar sin descanso era pretencioso esnobismo, peligroso atrevimiento, inadmisible osadía. Decir que la fe es pregunta inacabada, búsqueda incansable, que supone una opción y un riesgo asumidos consciente y lúcidamente, humildemente y confiadamente también, era, y sigue siendo para muchos, y desde luego oficialmente, una herejía intolerable.

Relativizar era inadmisible, cambiar equivocarse de seguro. Renacimiento, Modernismo, Liberalismo, Marxismo, Evolucionismo, Historicismo, Existencialismo, etc., etc., eran hitos siniestros de perversión de la mente y de desorientación de la humanidad. No exagero. Todos hemos tenido que evitar cuidadosamente y disimular esos errores, y hemos hecho mil veces el juramento antimodernista, modelo acabado de cerrilismo, de incultura y de imperialismo mental.

El clérigo en general ha aprendido hasta ahora muy poco, y muchos todavía lo siguen aprendiendo y sobre todo conservando celosamente no sólo una verdad segura, en gran parte inmutable, valedera para todos y para siempre, sino también una moral hecha, acabada, objetiva se decía, que regula toda la vida privada de los hombres. La vida socioeconómica y política de las colectividades ya era otra cosa. Tiene sus leyes propias y conserva su propia autonomía, se decía, y se repite constantemente con sospechosa reiteración. Cuatro principios generalísimos, abstractos e inoperantes constituyen en este terreno la llamada doctrina social de la Iglesia, en la que nadie cree ya, y que solo ha servido para legitimar, con alguna suavización, el orden existente y sobre todo para condenar contundentemente lo que pretendiera cambiarlo.

AGIORNAMIENTOS DE BARATIJA

Cuando ahora a muchos curas se les curtean todos esos tinglados y se vienen abajo todos esos edificios tan suntuosos; cuando descubren que es preciso pensar en todo, incluso en asuntos de fe, por cuenta propia en

fraternal comunión con todos los hombres tan libres en todo como nosotros, que la crítica es la principal función de la mente, que el relativismo es un hecho fundamental, que dudar es preciso, que buscar sin descanso es necesario, que de infalibilidad poco o nada y de magisterio oficial cuanto menos mejor pue huelo a fascismo; que hay que hacer cada día, codo con codo con todos, pequeños fragmentos de verdad provisoria, que toda expresión de la verdad es cambiante; cuando muchos se dan cuenta dolorosamente de que el Evangelio ha sido ideologizado y fraudulentamente filtrado, que la persona misma de Jesús y su imagen han sido mistificadas, que cuando, por ejemplo dijo «el que a vosotros escucha a mí me escucha» para nada se refería al tinglado de doctrinas que una bonceña oficial pretende enseñar con la misma contundencia y parentoriedad que los doctores de la Ley y los fariseos; cuando aparece patente que las verdades todas tal y como se formulan son fruto de un determinado tiempo, consecuencia de unos determinados presupuestos, expresión de unas intenciones y de unos intereses; cuando muchos tiene clara y doliente conciencia de lo mucho que ignoran de las ciencias en general, tan necesarias para andar con cierta holgura por el mundo y para interpretar incluso correctamente la fe; cuando están ciertos de la importancia decisiva de los comportamientos colectivos, de la gravedad del fenómeno del poder, de los principios que lo rigen, de los condicionamientos económicos objetivos que lo provocan, etc., etc., muchos pierden la falsa seguridad que tenían y no saben ya cómo orientarse.

En el esfuerzo que muchos hacen por situarse de nuevo, no puede menos de haber mucha fragmentación, excesivo amateurismo, incluso dislocación y sobre todo mucho esfuerzo baldío. Quizá porque pocos les ayudan con generosidad, quizás porque ellos mismos quedaron impotentes, exhaustos, handicapados, quizás porque no son suficientes reformas superficiales o agiornamientos de baratija.

Otros siguen impertéritos en sus trece con todo el bagaje adquirido, seguros de sí mismos, irritados e inmisericordes con el que duda o cambia, desdenosos con los pobres atolondrados a quienes deslumbraron los falsos brillos de la humana sapiencia-humana estulticia. Y desde arriba les dan la razón. La Iglesia oficial, a pesar del Vaticano II, no ha desmontado nada importante de su tinglado ideológico, y la psicología del «como ya dijo nuestro glorioso predecesor de feliz memoria» sigue marcando el dogmatismo invariable de la doctrina oficial. No se ha creado, no se ha impulsado a crear nada nuevo y a fondo, a pesar de tanta palabrería y de tanta satisfacción oficial.

LOS CURAS SE ACUSAN CON FRECUENCIA

La gente sufre y sufre agudamente, desasosegadamente. Sufre contradictoriamente. Mientras a unos, por ejemplo, abochornó la Huma-

nae Vitae, otros la defienden con verdadera ferocidad. Mientras unos creen no saber ya con precisión qué es palabra de Dios y casi no se atreven a hablar, otros tienen la seguridad absoluta de que hasta la materialidad de lo que dice el Evangelio, o de lo que enseñó la Iglesia en cualquier circunstancia y de cualquier modo es, tal cual, sacrosanta palabra de Dios. Oír predicar en diversas iglesias es una diversión alucinante, que está resultando trágica para muchos.

Los curas se acusan con frecuencia unos a otros. Lo que enseñan, sobre todo en las clases de religión, unos y otros es tan obsoleto o tan inconsistente, tan fragmentario y tan vacilante e impreciso, tan mal preparado y tan mal digerido, que ha caído en el más desdenoso desprestigio. Cuando algunos, muchos, echándole un poco de humor al asunto dicen que van a pedir indemnización por lo que se les estafó en su formación, están expresando sin duda una profunda frustración. Otro más en serio dicen que ellos no han ido preparados para la nueva situación con que se encuentran. Saber en qué cree de verdad cada cura sería una aclaración altamente ilustrativa. Antes quizás habría que analizar por qué ha optado en la vida, cuál es su psicología... Lo demás puede ser comparsa, acompañamiento, tinglado, divertimento incluso, del que acauso llegan a convencerse pero porque están convencidos de su opción, porque les resulta más lucrativa.

Pretender ahora una uniformización doctrinal ni es posible, ni es deseable, ni sería justa. Por otra parte nadie la iba a aceptar. Ningún empeño o política de restauración o de simple retardamiento va a conseguir nada. Agravaría más las cosas. Está en juego la verdad misma cristiana, la formulación misma del cristianismo hoy en un mundo desarrollado, con horizontes insospechados y que ponen en solfa mucho de lo que los curas entendemos y enseñamos.

En estas circunstancias ¿cuál es la misión del cura? ¿Acaso seguir enseñando ese acerbo doctrinal de muchos, ya caduco, imponer la moral trasnochada, en gran parte burguesa, entendiendo este término en el más amplio sentido de la palabra, farisáica en gran parte? ¿Acaso pregonar las dudas, las improvisaciones, los pequeños atisbos de otros, trasladar a los demás la propia duda, enseñarles a dudar incluso, enseñarles a buscar? ¿O ser testigos de Jesucristo? Y eso ¿qué implica hoy? ¿Saben los curas siquiera por qué murió en concreto Jesús de Nazaret, por qué lo mataron? ¿Quién es y dónde está Jesucristo, tan secuestrado, tan camuflado? ¿Acaso anunciar la resurrección? ¿Y cómo hacerlo hoy cuando los cristianos y los curas han perdido en gran parte el tino mismo de ella?

A alguno le parecerá que exagero, que simplifico indebidamente, que caricaturizo, que soy injusto, que ignoro tanto esfuerzo de renovación seria y profunda, a tanta gente que está dejando las pestañas y el honor en ella, que volatilizó tanto valor histórico auténtico. Es posible. Pero también me siento uno más, metido dolorosamente en la vorágine que he indicado, y creo ser testigo, como tantos otros, de muchas cosas y sobre todo de muchos curas que sé que sufren como he dicho.

J. L.

BRETTAINIAN ZEHAR

Oporretan lurrarde berriak ezagutzea aukera izaten dugu, eta aurten neurri familiarekin Bretainia aldera joan naiz, hango adiskide batzuren etxera.

Bretainian Nantes-en eta hiri honen inguruetan hasten da. Hori paisajeak berak adierazten digu, batez ere etxeen egiturak: teilatu guztiak grisak dira eta makurdura haundikoak. Nantesek 400.000 bizilagun ditu, eta bertako kaleetan ez duzu inor bretoieraz hitz egiten entzongo. Hortan, eta trafikoen anarkian, Bilboren antzekoa da.

Gorago Rennes dago, «la capitale de la Bretagne», katedral batzuk dioenez. Berrehun mila bizilagun ditu. Nantes baino txukunagoa. Baino kaleetan ez da bretoi kutsurik nabaritzen. Frantsesa besterik ez da entzuten. Hala ere, hiri hontan bretoitasunak Nantesen baino indar haundiagoa duela esan didate, eta Unibertsitatean bretoi hizkuntza irakasten dutela.

Iparraldean, Mantxako Kanalaren ertean, Saint-Malo. Hiri honek hiru hauzategi ditu: Saint-Servan, Paramé eta Saint-Malo bera (alderdi zaharra). Alderdi zahar hau, murralez inguratua, apurut egin zuten alemanek azken gerran; baina gero harriz harri, lehengo itxurari jarraikiz, berriztatua izan da. Hiriak 50.000 bizilagun ditu, baina udan askoz ere gehiago, turismoari esker. Aurten, turisten artean, ingelesak, alemanak eta holandesak dira nagusi. Saint-Servanen, Solidor dorrea ikusteko aukera izan genuen. Dorre zehar hau orain itsas museoa da. Gogora ekarri behar dugu, Saint-Malo historian zehar itsasoari begira egon dela, eta batez ere hango kortsariak eta piratak famatuak izan zirela. Aipaturiko museoan, toki berezi bat dute euskaldun marinelek eta beraien ekintzak.

Saint-Malo eta beraren inguruak (Cancal, Dinan, Saint-Michel, Dinard, eta abar) turismoan murgildurik daude; eta, dirudienez, bretoi kultura eta kizkuntza ez zaizkie hain beharrezko. Desilusioa harta nuen. Kultur arloan, Bretainia Euskal Herriarekin gongabaratz, eta nahiz eta hemen harro egoteko motibo gehiegirik ez daukagun, hangoak baino hobeto gaudela aitortu behar dut.

Bretoi hizkuntza eta kulturaren atzerrakuntza hau justifikatzeko edo, gauzak mendebaldean hobeto daudela esan didate. Baino ni ez naiz hara joan, eta, beraz, ezin izan dut hori ikusi.

Saint-Malon, turismoari begira, folklorean erakusten dute, batez ere aintzinako kortsarien garaia gogora ekartzen duena. Postaleek, jantziek, tabernen izenek (Caveau des Corsaires, adibidez, Sainte-Barbe kalean) piraten kutsua daramate.

Hemen, gure artean, hainbat murale eta euskarazko textu ikusten dira ormetan jarriak. Baino Bretainian, nik ikusi ditudan tokietan behintzat, ez dago horrelakorik.

Bretoiera ikastelo metodo bat erosinahi izan nuen, eta hainbat liburudenda ikustatu behar izan nituen, bat aurkitu arte. Liburuak «Méthode rapide de breton» du titulua. Ehun eta bi horrialde dauzka, eta Al Liamm editorialak argitaratu du (helbidea: P. Le Bihan — 16, rue des Fours-à-Chaux — Saint-Servan — 35400 Saint-Malo). Beste helbide bat ere ba du: Editions Al Liamm — 2, Venelle Poulbriquen — 29200 Brest. Prezioa: 10 franko.

Liburu hontan hainbeste eta hainbeste esaldi agertzen dira, horrialde batean bretoieraz eta besteak frantssez. Bilatzen laguntzeko, esaldi bakoitzak numero bat du. Lehen horrialdean, hitzak nola ahozkatu behar diren azaltzen da.

Saint-Malon eta inguruetako portuetan, ehundaka ikusi nituen, itsas kirolik praktikatzeko untzitzoak, motordunak eta osterantzekoak. Baino turismoak ba du hemen beste indar erakarle bat: Kanaleko irlak, Jersey eta Guernesey bereziki. Irla hauak, Inglaterraren menpean egon arren, autonomia berezia dute. Zergak oso baxuak dira. Gauzak, beraz, merke merke saltzen dira.

Jersey kontinentetik 22 kilometrotrara dago. Untziak daude, Saint-Malotik hara joateko. Aipagarriak dira «catamaran» eta «hydroglisseur» erakoak. Bidai ordu eta erdian egiten da, eta egun bereko joan-etorriak 86 franko balio du. Berrehun kilometro koadratu eta hamabi herri dauzka. Ibiz, 600.000 turista hartzitzen. St. Helier da irlako herri nagusia. Herri garbia eta txukuna. Kale asko, bereziki King Street kalea, debekaturik daude autoentzat. Dendak ahundaka. Bilbon tabernak bezala, han bitxitegiak. Jersey irlak bere Parlamentu propioa du. Parlamentariak 52 dira, Herriak botuz aukeratuak. Posta seilu bereziak ere ba ditu.

Ipar Euskal Herriak eta Bretainiak ba dute problema antzekorik. Bietan industria gutxi dago (Bretainian gehiago, noski), eta bietan turismoa da nagusi. Ondorioa, kasu bietan bera: gazteen kanpora joan beharra. 1946 eta 1954. urte bitartean, 157.000 bretoi irten ziren beren lurraldetik, lan gabeziaren kausaz. Frantses Gobernuaren zentralismoa da ondorio kaltegarri horren erredun.

Xabier Gereñu

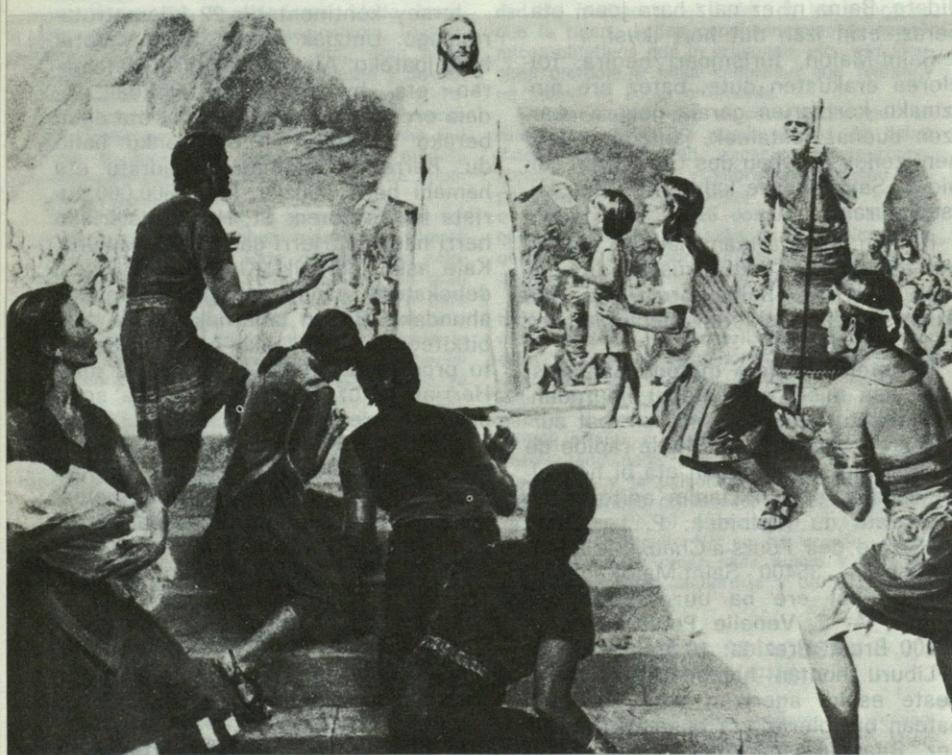
LOS MORMONES EN EUSKADI

Si aún no han llamado a su puerta, es posible que pronto lo hagan. La «Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días», cuyos miembros son conocidos como los mormones, llegaron a Vizcaya hace tres meses. Doce «elders» —jóvenes que dedican dos años a la labor de misioneros— han visitado durante este tiempo varios centenares de hogares vizcaínos. En Pamplona cuentan ya con una capilla, y otras sin abrir en cada capital del País Vasco. El día 4 de septiembre es la fecha de la apertura de la capilla en Bilbao, en la Avenida del Ferrocarril, número 8. El día 7 de agosto seis personas se bautizarán por inmersión, después de haber sido introducidas en la «única iglesia verdadera» —como afirman sin titubear sus miembros— mediante ocho charlas doctrinales en las que se les ha explicado los principios y estructura de esta Iglesia.

El centro espiritual de la iglesia mormona está situado en la ciudad norteamericana de Salt Lake, en el estado de Utah. Allí vive el actual Profeta Viviente, Spencer W. Kimball, decimosegundo sucesor de Joseph Smith, que en 1820 recibió la visita personal de Dios cuando se entre-

gaba a la oración en un bosque y se preguntaba cuál de las múltiples iglesias que proliferaban en los Estados Unidos en aquella época era la verdadera. Dios, mediante visiones y revelaciones, le indicó cómo debería restaurarse la única y verdadera iglesia, tal como la había instau-

Los mormones sostienen que Jesucristo visitó el continente americano inmediatamente después de su resurrección.



rado Jesucristo durante su estancia en la Tierra. Esta es precisamente la misión del actual Profeta Viviente, asistido por los Doce Apóstoles Vivientes, los Setenta, y un clero laico formado por los «elders». Estos serán quienes llamen a la puerta de su hogar.

CHARLAS EN TREINTA IDIOMAS

Los «elders» que misionan en Euskal Herria —doce en Bilbao, ocho en Pamplona, cuatro en Vitoria y otros cuatro en San Sebastián— son estudiantes norteamericanos que han dejado por dos años sus estudios para dar a conocer su religión. Durante este período de tiempo viven de los ahorros personales o de las ayudas que reciben de sus respectivas familias. Van bien trajeados, con corbata y son de trato muy correcto. Hablan, como es lógico, con fuerte acento EE.UU. Antes de lanzarse a misionar aprenden el idioma adecuado mediante un curso intensivo de dos meses en una gran academia de idiomas de que disponen en la ciudad de Provo. En ella se imparten enseñanzas en treinta idiomas.

OCHO CHARLAS

Mediante una serie de ocho charlas que empiezan y terminan con una oración y la utilización de gráficos en los que se reflejan los momentos más importantes de la vida de José Smith y de la restauración de la Iglesia, dos «elders» despliegan ante el iniciado la serie de verdades que conocen, que saben a ciencia cierta. Los mormones no «creen». Según explican ellos, sólo hace falta orar y preguntarle a Dios cuál es la Iglesia verdadera y cuáles sus principios, para saber que se trata de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Esto les lleva a no tratar con las demás Iglesias para hallar una posible unificación, ya que ellos saben que forman parte de la única Iglesia verdadera.

Pero, por medio de la oración, no sólo conocen las verdades trascendentales, sino todos aquellos aspectos que puedan ayudar a propagar su Iglesia. El profeta José Smith supo, por ejemplo, del exodo inminente de los miembros de la iglesia al oeste, y realizó preparativos para ella. También profetizó claramente la guerra civil identificando incluso su comienzo en el estado de South Carolina, treinta años antes de que así ocurriera.

A los miembros se da en la actualidad instrucciones prácticas a fin de que estén preparados para el porvenir. Estas instrucciones se transmiten a través del profeta viviente Spencer W. Kimball, que vive en la ciudad de Salt Lake, mormona en un 60 %.

LAS PLANCHAS DE ORO

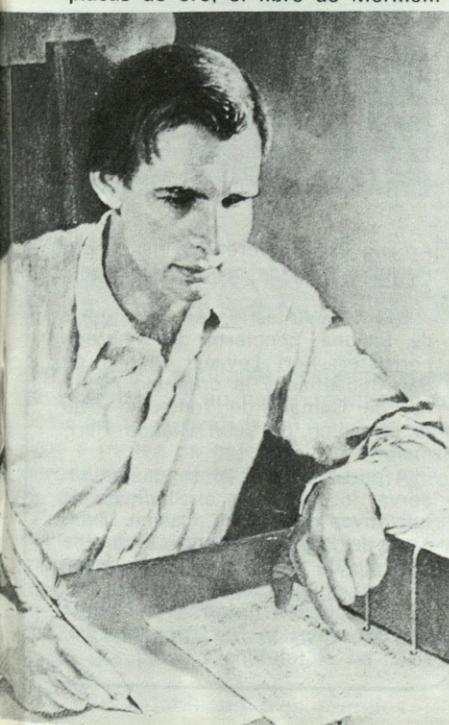
La traducción de unas planchas de oro que, mediante una revelación, José Smith pudo localizar escondidas en un túmulo de tierra, dio a conocer, ante el asombro de propios y extraños una auténtica Biblia «a la americana», protagonizada por los pueblos que habitan desde hace miles de años en el continente americano, tierras a las que llegó por mar un profeta que había vivido en Jerusalén hasta que, siglos antes del nacimiento de Cristo, un día se lanzó a la navegación. El propio Jesucristo, después de visitar a los apóstoles después de la resurrección, se desplazó al continente americano, donde se mostró a los pueblos que allí vivían. Los mormones sostienen que el «Gran Dios Blanco» que aún esperan muchos pueblos americanos no es más que el recuerdo de aquella visita de Jesucristo a tierras americanas. El libro de Mormon es, por lo tanto, para la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, tan sagrado como la Biblia, que igualmente aceptan.

RESPETAR LAS LEYES

Los mormones, que durante los primeros años de su Iglesia aceptaron la poligamia, hasta que otra revelación les dictó que ya bastaba y deberían abandonarla, son castos, apoyan la institución familiar —reúnen al grupo familiar durante treinta minutos semanales— y condenan el divorcio y el aborto. Para borrar las faltas basta el arrepentimiento personal ante Dios y sólo en casos graves deben comunicar sus faltas a sus jerarquías. En cuanto a costumbres, los mormones no toman sustancias que consideran nocivas, por lo que rechazan el té, el café, el alcohol y el tabaco.

Respecto a su vida en la sociedad, los mormones resultan dóciles a las autoridades y leyes de cada país. Ante una ley injusta, el mormón no toma una actitud contraria a la misma, sino la obedece, luchando a la vez para rectificarla, ago-

José Smith tradujo los textos escritos en placas de oro, el libro de Mormon.



El actual Profeta Viviente aparece en estas fotografías junto con dos de sus más cercanos colaboradores y los actuales Doce Apóstoles vivientes.

tando todos los medios disponibles y humanos. «Si en un país su legislación no nos deja misionar, nos trasladamos a otro», nos dijo uno de los «elders». Entre sus artículos de fe, el punto número doce hace referencia a este respeto absoluto a las leyes y a los gobernantes. A continuación transcribimos literalmente los trece artículos de fe de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en palabras de José Smith. Como complemento podemos decir que los mormones creen en una preexistencia en la que nuestras almas habrían vivido en presencia de Dios.

ARTICULOS DE FE

1.—Nosotros creemos en Dios el Eterno Padre y en su Hijo Jesucristo y en el Espíritu Santo.

2.—Creemos que los hombres serán castigados por sus propios pecados y no por la transgresión de Adán.

3.—Creemos que por la Expiación de Cristo todo el género humano puede salvarse, mediante la obediencia a las leyes y ordenanzas del Evangelio.

4.—Creemos que los primeros principios y ordenanzas del evangelio son, primero: La Fe en el Señor Jesucristo; segundo: arrepentimiento; tercero: Bautismo por inmersión para la remisión de pecados; cuarto: imposición de manos para comunicar el don del Espíritu Santo.

5.—Creemos que el hombre debe ser llamado de Dios, por profecía y la imposición de manos, por aquellos que tienen la autoridad para predicar el Evangelio y administrar sus ordenanzas.

6.—Creemos en la misma organización

que existió en la Iglesia primitiva, esto es, apóstoles, profetas, pastores, maestros, evangelistas.

7.—Creemos en el don de lenguas, profecías, revelación, visiones, sanidades, interpretación de lenguas, etc.

8.—Creemos que la Biblia es la palabra de Dios hasta donde esté traducida correctamente; también creemos que el libro de Mormón es la palabra de Dios.

9.—Creemos todo lo que Dios ha revelado, todo lo que actualmente revela y creemos que aún revelará muchos grandes e importantes asuntos pertenecientes al reino de Dios.

10.—Creemos en la congregación literal del pueblo de Israel y en la restauración de las Diez Tribus; que Sión será edificada sobre este continente (de América); que Cristo reinará personalmente sobre la tierra y que la tierra será renovada y recibirá su gloria paradisíaca.

11.—Nosotros reclamamos el derecho de adorar a Dios Todopoderoso conforme a los dictados de nuestra propia conciencia y concedemos a todos los hombres el mismo privilegio, que adoren cómo, dónde o lo que deseen.

12.—Creemos en estar sujetos a los reyes, presidentes, gobernantes y magistrados; en obedecer, honrar y sostener la ley.

13.—Creemos en ser honrados, verídicos, castos, benevolentes, virtuosos y en hacer bien a todos los hombres; en verdad, podemos decir que seguimos la admonición de Pablo: todo lo creemos, todo lo esperamos: hemos sufrido muchas cosas y esperamos poder sufrir todas las cosas. Si hay algo virtuoso, bello o de buena reputación o digno de alabanza, a esto aspiramos.

SEMANA TEATRAL DE PAMPLONA

Del 5 al 11 de septiembre se celebrará en Pamplona la primera semana del teatro, organizada por el grupo «Lebrel Blanco», con el patrocinio del Ayuntamiento (si en el último pleno de agosto se aprueba una ayuda de ochocientas mil pesetas), más las aportaciones de otras instituciones que a la hora de redactar esta información todavía no había dado respuesta oficial a los organizadores.

La iniciativa del Lebrel Blanco deberá ser el primer intento serio para que en el futuro la ciudad pueda ofrecer una serie de alicientes culturales a lo largo de los anodinos meses de verano.

EL LEBREL BLANCO

Si exceptuamos la actividad de las Salas de Cultura, cine-clubs, alguna entidad privada y el grupo de teatro Amadis, la actividad gira en torno al grupo del Lebrel. El escenario de su «Pequeño Teatro» está abierto a todos aquellos grupos que por su labor o temática difícilmente tienen un sitio en los circuitos comerciales. Esta labor se complementa con la organización anual de un premio teatral de ámbito estatal que cuenta en su jurado con especialistas tan cualificados como Llovet o Marsillach. Sin olvidar sus representaciones y la programación de recitales (hace escasos días actuaba bajo sus auspicios la venezolana Soledad Bravo).

PROYECTOS RECORTADOS

La semana originalmente se planteó de una forma ambiciosa, pero por una u otra causa no va a contar con tres elementos importantes: **Els Comediants**, están de gira en Italia; **Cype Linkowski** (actriz argentina que lleva un espectáculo seme-

jante a Nacha Guevara) ha exigido doscientas mil pesetas; y las mesas de teatro con **Marsillach, Salvat y Llovet** no se llevarán a cabo al no mostrarse el ayuntamiento excesivamente interesado por ellas.

Pese a todo, lo que se ofrece tiene suficiente interés para llenar todos los días el aforo preparado en la Ciudadela. Teniendo en cuenta que las entradas van a estar al alcance de todos los bolsillos (50 pesetas).

OBRAS Y GRUPOS

Todas las representaciones se celebrarán a partir de las diez de la noche, con excepción de la dedicada a los niños, que se adelantará una hora.

Día 5.—**Compañía Retablo**, de Festivales de España, con Andrés Mejuto, Verónica Luján y Víctor Valverde. Pondrán en escena «La tierra es redonda», de Masa-crou, según adaptación del humorista Máximo.

Día 6.—«Irrintzi», de **Akelarre**.

Día 7.—«Los mercaderes de ciudades», creación colectiva sobre la especulación del suelo que presentará **Mediodía**, de Sevilla.

Día 8.—Teatro infantil a cargo del **Teatro Municipal de Madrid**, con la obra «Marco de los Apeninos a los Andes». Los niños sólo pagarán 25 pesetas y podrán llevar gratis a sus padres.

Día 9.—«La Toura», espectáculo sobre la injusticia de la justicia, de **Els Joglars**.

Día 10.—«Carlismo y música celestial», del navarro Larrainzar, que representará **El Lebrel Blanco**.

Día 11.—«No hablaré en clase», creación colectiva de **Dagoll-Dagom** sobre las aberraciones de la educación padecida durante cuarenta años de dictadura.



MUSICA DE SEPTIEMBRE

Para los que todavía puedan cambiar pesetas por francos, entre el 3 y el 17 de septiembre Bayona y Biarritz ofrecen a los cualificados visitantes doce jornadas eminentemente culturales.

Día 3.—A las 9, en la iglesia de Sara, Agrupación Coral de Cámara de Pamplona.

Día 5.—A las 9, en el Jai-Alai de San Juan de Luz, Scottish Ballet.

Día 6.—A las 9, en la iglesia San León de Anglet, concierto de la pianista Akiko Ebi.

Día 7.—A las 9, en la iglesia de Ciboure, recital del pianista Yuri Boukoff y del violinista Henryk Szering.

Día 8.—A las 9, en la iglesia anglicana de Biarritz, actuación del grupo inglés Procacione Antigua.

Día 9.—A las 9, en la iglesia de Bidart, grupo Swingle.

Día 10.—A las 9, en la iglesia de San Juan de Luz, Misa Criolla con los Calchakis.

Día 11.—A las 10,30, en la iglesia de Hasparren, messe des Corsaires.

Día 12.—A las 9, en la iglesia de Ascain, quatuor Amadeus.

Día 13.—A las 6, en el castillo de



Arcangues, conferencia de André Roussin sobre «Las sorpresas del teatro».

Día 17.—A las 9, en la catedral de Bayona, concierto de Maureen Forrester, Kari Lovaas, Orfeón de San Sebastián y la orquesta nacional de Cámara de Toulouse, bajo la dirección de Jean Claude Hartmann.

A partir del día 26 se podían reservar los tikets en el Sindicato de Iniciativas de Bayona, Casino Municipal de Biarritz y en la Oficina de Turismo de San Juan de Luz. Todos los que quieran solicitar más información pueden dirigirse al Comité de Coordinación Turística de Biarritz, en el teléfono 245250.

CERTAMEN DE PINTORES NOVELES

El concurso ha sido convocado por la Diputación Foral de Guipúzcoa y la Caja de Ahorros Provincial. Sus bases son las siguientes:

1. Se considerarán noveles a los pintores, sin límite de edad, que nacidos en Guipúzcoa o residentes en la provincia durante los cinco años inmediatamente anteriores a la convocatoria del Certamen, no hayan realizado exposición monográfica ni vendido sus cuadros a través de galería profesional.

Las circunstancias de nacimiento o residencia en Guipúzcoa, se justificarán mediante carnet de identidad y

- 1.º 50.000 Ptas.
- 2.º 25.000 Ptas.
- 3.º 10.000 Ptas.

Cada uno de los premios recibirá una beca para estudios de pintura por importe de 100.000 pesetas.

5. La obra correspondiente al primer premio quedará en propiedad de la Excmo. Diputación Foral de Guipúzcoa y las correspondientes al segundo y tercer premio en poder de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Las citadas entidades adjudicarán el importe de los premios asignados a cada una.

6. El Jurado estará integrado por tres miembros designados por la Excmo. Diputación Foral de Guipúzcoa y tres miembros designados por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, que tendrá voz pero utilizará el voto sólo para dirimir en caso de empate.

7. Las obras deberán ser presentadas antes del 30 de setiembre en el Servicio de Relaciones Públicas y Marketing (Actividades Culturales e Informativas) de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa (Garibay, 13-15, San Sebastián), adjuntando los datos personales del autor, título de la obra y documentos mencionados en la base primera.

8. Los premios podrán ser declarados desiertos.

9. El fallo del Jurado se hará público en el mes de noviembre. En la misma fecha se inaugurarán la exposición de las obras presentadas al Certamen, en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa en San Sebastián (calle Garibay).

10. Las entidades patrocinadoras podrán disponer de todas las obras participantes en el Certamen durante el plazo de un año, con el fin de realizar exposiciones itinerantes dentro y fuera de la provincia. Se comunicará a los pintores la fecha y lugar de recogida de las obras no premiadas.

11. El hecho de presentarse a este Certamen presupone la total aceptación de sus bases.

CERTAMEN DE PINTORES NOVELES MARGOLARI HASBERRIEN LEHIAKETA

certificación municipal, respectivamente. El hecho de no haber realizado exposición monográfica, ni vendido cuadros a través de galería profesional se acreditará mediante declaración jurada del autor.

2. Las obras se presentarán enmarcadas, siendo el tema técnica y dimensiones de las mismas libres.

3. Cada autor presentará dos obras como máximo.

4. Se establecen tres premios:

GALERIAS

JOSE CUBELLS: esculturas. «La expresividad de los personajes de Cubells se manifiesta por medio de un realismo nervioso y musculoso, poseyendo una sensibilidad refinada» (R. Alcalde). Galería de Arte Retablo (Plaza del Monasterio de Irunz, 4. Pamplona). Hasta el 5 de septiembre.

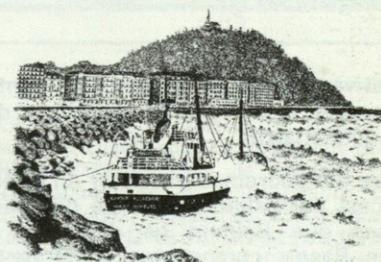
OLASO: óleos en la Galería Medieval (Plaza de Guipúzcoa, 6. Fuenterrabía). Hasta el día 4.

ESCUELA DE DEVA: exposición de cerámica, escultura, fotografía, dibujo y grabado de la Escuela de Arte de Deva. Galería Gayua (Zarauz). Hasta el 4.

YON ZABAleta: muestra del gran dibujante vasco. Txipia (Pl. de Guipúzcoa, 3, Fuenterrabía). Hasta el día 3.

JESUS CID DE QUEVEDO: dibujos y pinturas que en su mayoría recogen paisajes y retratos. Caja de Ahorros Municipal, Sala de Cultura (Hnos. Iturrino, 12. San Sebastián). Abierto hasta el día 3.

MIGUEL BOSCH: «...en la cerámica de Bosch apreciamos tres claras tendencias. En primer lugar una estilización de elementos florales que constituyen la línea de buena parte de sus piezas... Por otra parte se puede observar una elegantización de formas provenientes de la cerámica popular. Y en último extremo,



mo, también, una total invención en la línea de algunos de sus objetos cerámicos» (Sueskun). Caja de Ahorros Municipal (Fco. Gorostidi, 1. Zumaya).

RAMON CARRERO: óleo. Asociación «Amigos del Arte» (Avenida Navarra, Sanz-Enea. Zarauz). Hasta el 2 de septiembre.

DE FIESTA POR...

DONOSTI: EUSKAL JAI

El día tres darán comienzo las fiestas euskarras donostiarras. Durante una semana la ciudad será escenario de espectáculos musicales, folklore deporte, arte, teatro y artesanía vasca.

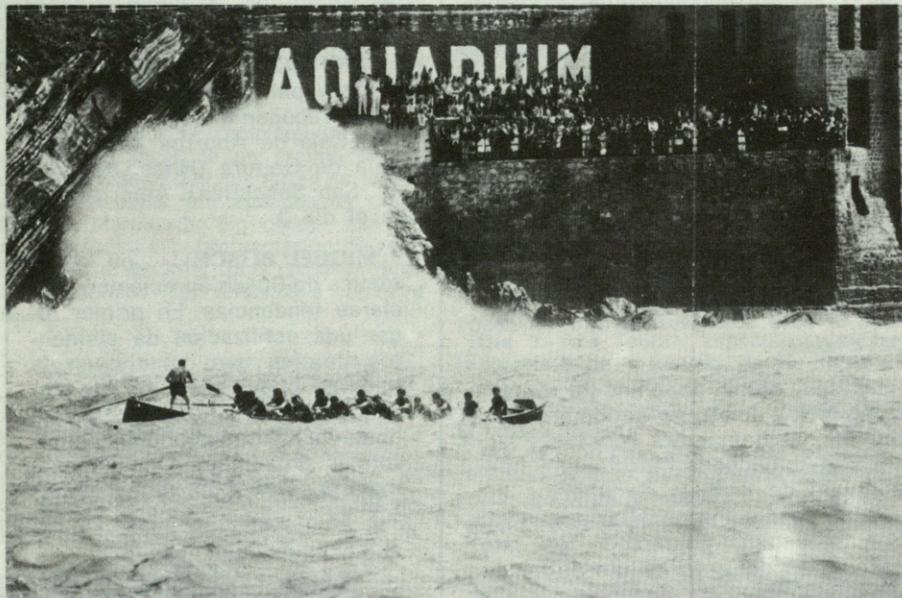
La semana se estrenará con un festival en el Pabellón Polideportivo de Anoeta que se ha titulado «Katalan-euskaldun batasunerako Kantaldia» en el que intervendrán Xabier Lete y Antton Valverde por Euskadi y Raimon por Catalunya.

Por fin nos dejarán ver a Raimon en Donosti; la primera y última vez que actuó en esta ciudad fue en mayo de 1967 y desde entonces hasta ahora las

interpretará una canción nueva titulada «Cançó a Catalunya».

FUENTERRABIA

El «titibili» del día siete iniciará las fiestas de la Virgen de Guadalupe. Anunciando el Alarde del día siguiente, los jóvenes ondarritarras saldrán esa noche con sus tambores y «txilibitus» convirtiendo al barrio de la Marina en un auténtico foco de jolgorio y alegría. Pero nadie podrá quitarse un sabor amargo de la boca; nadie olvidará el trágico final de las fiestas del año pasado, cuando el día ocho caía muerto Josu Zabala en la calle San Pedro. Esperemos que, vistas las consecuencias sangrientas de septiembre



negativas gubernativas han sido continuas pese a las muchas tentativas de los donostiarras.

Ese día podremos escuchar en directo, casi por primera vez, las dos canciones que Raimon ha dedicado al «Pais Basc», compuestas como testimonio de solidaridad y compromiso político con nuestro pueblo.

Antton Valverde y Xabier Lete actuarán en la primera parte del festival y cantarán, entre otras, las nuevas canciones del repertorio que están completando de cara al recital colectivo (junto por Peio eta Pantxo y Lurdes Iriondo) que estrenarán dentro de un mes y medio aproximadamente.

Para completar este festival de hermandad con Catalunya, Xabier Lete in-

último, la Guardia Civil se abstenga de actuar durante estas fiestas.

LEMONA

El viernes, con misa y alubiada a partir de las doce del mediodía, comienza la serie de festejos en la localidad vizcaína de Lemona. A las nueve de la noche del mismo día habrá un festival vasco y para las seis de la tarde del día siguiente se ha programado una carrera de goitibeheras desde el cementerio hasta Izunza.

TAMBIEN...

Lequeitio, Orozco, Plencia, Valdegovia, Elorrio, Elciego, Miranda de Arga, Caparroso, Obanos... celebran estos días sus fiestas patronales.

DEPORTE

Día 3

—En Obanos, a las siete de la tarde, festival de deporte rural con prueba de aizkolaris, levantamiento de piedra, etc.



Intervendrá también el grupo de danzas «Zubía» y «Baldizarbe».

—En el hipódromo de Lasarte, carreras de caballos.

Día 4

—En la bahía de la Concha, regatas de traineras.

—En el hipódromo de Lasarte, carreras de caballos.

Día 5

—En San Sebastián, XXXV Concurso Internacional Junior e Infantil de Tenis.

FIESTAS Y FESTIVALES

Día 3

—En Obanos, a las siete de la tarde actuación de los grupos de danzas «Zubía» y «Baldizarbe».

—En San Sebastián, inicio de la «Euskal Jaiak» con un festival titulado «Katalan-Euskaldun batasunerako Kantaldia». Actuarán Raimon, Xabier Lete y Antton Valverde. A las 10 de la noche en el polideportivo de Anoeta.

Día 4

—En Biarritz, corrida de toros.

—En San Juan de Luz, a las nueve y media de la noche, baile con batalla de confeti y toro de fuego en la Plaza Louis XIV.

Día 5

—Zarauz: se inicia la semana vasca.

—Caparroso: a las cinco, encierro y capeas.

Día 6

Como los otros días de fiestas de Caparroso, dianas a las 8, encierro y vaquillas a las 11 y a las 5. Y bailables a las 11 de la noche.

—En San Sebastián continúa la Quincena Musical.

Día 7

—Novillas para los peques, a las seis de la tarde, y tiro al plato a las 10,30 de la mañana, en Caparroso (Navarra).

Día 8

—Lemona: Misa en la parroquia y a continuación, alboka y dulzaineros. Carrera de burros a las 18. Baile a la noche.

LA CONSTRUCCION VUELVE

Para hoy, 9 de setiembre, los obreros de la construcción de Navarra, que apenas hace nueve meses que salieron de la huelga más larga (55 días) llevada a cabo por el sector en la provincia, esperan una respuesta de la patronal a su petición de revisar económicamente el convenio en vigencia hasta el próximo mes de enero. En la plataforma que le fue entregada a los empresarios destaca la reivindicación de un aumento de 9.000 pesetas lineales, con las cuales el salario de un peón en Pamplona, a partir de los 18 años, se situaría en 28.000 pesetas.

Hasta el momento se tiene conocimiento de que la patronal se encuentra dividida entre aquellos que están predispuestos a la negociación y aquellos otros que mantienen una línea más dura e intransigente, destacando la dirección del sindicato de empresarios, contraria a la negociación y partidaria de la congelación salarial. Estas discrepancias se pusieron de manifiesto en una reunión habida posteriormente a que les fuera entregada la plataforma reivindicativa.

Por su parte, los trabajadores están dispuestos a forzar su resistencia hasta que se avengan al diálogo, así como llevar su problema a la calle, bien con manifestaciones, bien con octavillas.

Organizativamente los trabajadores han dividido Navarra en seis zonas, de las cuales una es la capital y las otras cinco restantes corresponden a Estella, Tafalla, Tudela, Alsasua y Lumbier. En Pamplona funciona una comisión de delegados, uno por cada veinticinco trabajadores y dos cuando en los tajos se supere esta cifra, y una comisión negociadora provisional, a la que se le ha ratificado la con-

fianza la pasada semana en la asamblea general habida en el Seminario, hasta la próxima general que tendrá lugar a primeros de setiembre. En la asamblea general es donde ha salido elegida, precisamente, la comisión negociadora compuesta por once miembros (4 del CSUT, 3 de CC.OO., 1 del SUN, 1 autónomo y 2 independientes).

La elección de la comisión negociadora, que como queda dicho lo fue directamente por la asamblea, ha sido causa de una polémica que aún dura, con el consiguiente desgaste que esto presupone, y que dos centrales sindicales, CSUT y CNT, han hecho cuestión de principio. Para CSUT la comisión negociadora debe salir de la comisión de delegados, mientras que para la CNT debe surgir de la asamblea general. El tema ha sido plan-

teado tres veces en la comisión de delegados por la Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores y dos veces en la asamblea general. Saliendo vencedora en las diferentes ocasiones la tesis de la CNT, que coincide con la de Comisiones Obreras, aunque esta central no hace de ella una cuestión de principios, vuela sus esfuerzos en la potenciación de la comisión de delegados y en la participación directa de los trabajadores a nivel de base.

La asamblea de delegados, a su vez, está subdividida en dos comisiones, una de prensa y otra de resistencia, informándose de la situación de los 1.200 trabajadores conectados en 55 tajos para hacer frente económicamente a una supuesta huelga.

Pancartas de la huelga de invierno.



ELA-STV SE PRESENTO EN PAMPLONA

El sindicato vasco ELA-STV que entiende que la liberación de los trabajadores y de los pueblos sólo se conseguirá mediante un socialismo en el que los medios de producción, de consumo y cultura estén en manos y al servicio de los trabajadores, se presentó la semana pasada en Pamplona, un año después de haber celebrado su III Congreso en Eibar.

En el acto, Iñaki Echeverría y Miguel Ángel Abárzuza, miembros del comité navarro, hicieron alternativamente uso de la palabra

para criticar el sindicato verticalista y el sistema capitalista, exponer los principios de la Confederación sindical de ELA-STV y dar a conocer sumariamente sus estatutos.

En la crítica que hizo Iñaki Echeverría al sistema capitalista se refirió al pacto social para denunciar los intereses de la patronal y del sistema de controlar la inflación mediante la congelación salarial, manifestando que no era ésta la solución real. Y que los planteamientos reivindicativos del sindicato, en una primera etapa, irían encaminados a mejorar el nivel y calidad de vida de los trabajadores, así como eliminar el despido, conseguir el derecho a un empleo y reducir la jornada de trabajo. Añadiendo que, en otras etapas, se trataría de abolir el sistema mismo de trabajo salarial.

En cuanto a los principios por los que se rige la Confederación, Miguel Ángel Abárzuza indicó que ELA-STV era un sindicato vasco, para todos los trabajadores que ven-

den su fuerza de trabajo en Euskadi; de clase, por cuanto sólo los asalariados podrían afiliarse; independiente de cualquier condicionamiento, tanto de grupo político, patronal y Estado; democrático en su funcionamiento; unitario en sus proyectos (dentro de la libre práctica sindical y del reconocimiento mutuo), e internacionalista en su práctica.

Al abordar los estatutos, destacó la estructura confederal y democrática del sindicato y la incompatibilidad que se recoge en ellos para evitar que una persona pueda desempeñar cargos de responsabilidad en el mismo y en cualquier partido o servirse de él para hacer propaganda o llevar a cabo alguna acción política concreta.

Ya en el turno de preguntas, Iñaki y Miguel Ángel no tuvieron inconveniente en calificar a los de Lejona de amarillos y conciliadores, adjetivos a los que Lenin —como es bien sabido— acostumbraba a añadir el apelativo de socialchovinistas.

MAS PELICULAS

San Sebastián 77

PARA EL FESTIVAL

El día 10 de septiembre comienza el XXV Festival Internacional de Cine, y con él empieza una nueva etapa para el certamen. El Comité sigue trabajando y han sido seleccionados nuevos films, algunos de ellos de gran interés.

SECCION OFICIAL

Mekhanicheskogo Pianino, de Nikita Mikhalkov (URSS), basada en una obra de Chejov.

Heinrich, de Helma Sanders (República Federal de Alemania).

Bobby Deerfield, de Sidney Pollack (USA), con Al Pacino, Marthe Keller y Annie Duperey.

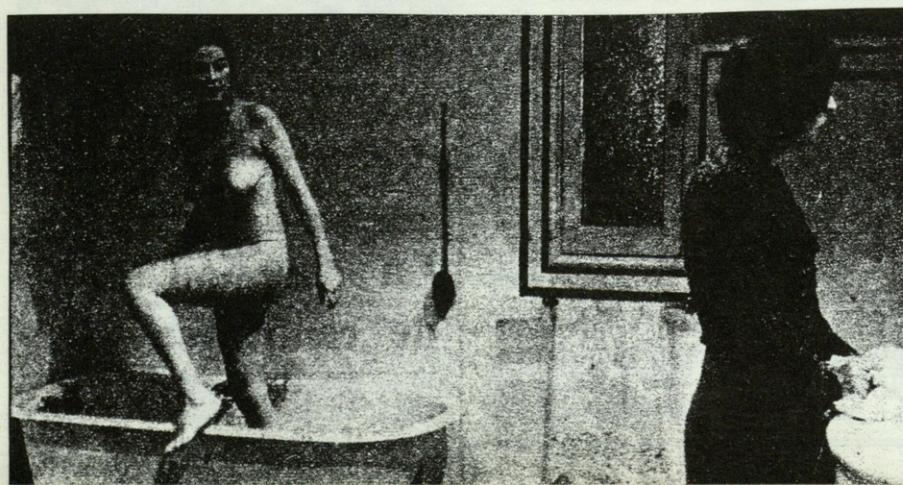
La guerra de las muchachas, de Alf Brustellin y Bernhard Sinkel (Alemania Federal).

Violanta, de Daniel Schmid (Suiza), el director de «La paloma» y uno de los más interesantes cineastas suizos. Con Lucía Bosé, María Schneider, Lou Castel y Gerard Depardieu.

Mi hija Hildegart, de Fernando Fernán Gómez (España). Basada en una alucinante historia real de la España de la preguerra. Con Amparo Soler Leal, Carmen Roldán y Manuel Galiana.

A un Dios desconocido, de Jaime Chávarri (España). Una de las películas más esperadas del Festival, quizás porque todavía se recuerda «El desencanto», uno de los films clave que han pasado por San Sebastián. Con Héctor Alteiro, María Rosa Salgado, Angela Molina, Mercedes Sampietro y Javier Elorriaga.

«Mi hija Hildegart», un nuevo Fernán Gómez.



La guerra de papá, de Antonio Mercero (España), más conocido por sus programas de televisión por sus mediocres películas. Basada en «El príncipe destronado», de Miguel Delibes. Con Teresa Gimpera, Queta Claver y Héctor Alteiro.

Crecer de golpe, de Sergio Renán (Argentina).

Tanase Scatiu, de Dan Pita (Rumanía). **La Question**, de Laurent Heynemann (Francia).

También dentro de esta sección se proyectarán los cortos «Teatro italiano dal dopoguerra ad oggi», de L. Ruggeri (Italia); «Por tierras de España», de Francisco Rabal (España), basada en textos de Antonio Machado, y «Expediente», de M. Coronado y C. Rodríguez Sanz (España), basado en cuadros del Equipo Crónica.

SECCION INFORMATIVA

Padre Padrone, de Paolo y Vittorio Taviani (Italia).

NUEVOS CREADORES

Antonio Gramsci: I giorni del carcere, de Lino del Frá (Francia), con Lea Massari.

C'est la vie Rose, de Hans-Christof Stenzel (República Federal de Alemania), con John Cage. Homenaje a Marcel Duchamp.

Prata Palomares, de Andre Faria (Brasil).



Luis Buñuel: homenaje a un genio.

De fresa, limón y menta, de M. Angel Diez (España), con Emilio Gutiérrez Caba, Kiti Manver, Carmen Maura, María Luisa Ponte y Marí Paz Ballesteros.

In Memoriam, de Enrique Brasó (España), primer largometraje del director. Con Geraldine Chaplin, José Luis Gómez y Eusebio Poncela.

Raza: El espíritu de Franco, de Gonzalo Herralde (España), con Pilar Franco Balamonde y Alfredo Mayo.

Dios bendiga cada rincón de esta casa, de Chumy Chúmez (España), con Lola Gaos y Blanca Estrada.

A kard, de J. Domolky (Hungría).

OTRO CINE

Ladakh, centro del passi, de M. Colonna y G. Ceriana (Italia).

Io sono un autarchico, de N. Moretti (Italia).

Larga Noche, de Paco Periñán (Francia), con Ramón Rufat y Mara.

Masaje, de Iván Zulueta (España).

Estado de Excepción, el premiado y hasta ahora prohibidísimo film de Iñaki Núñez.

Los bolcheviques se rien, también dirigida por Iñaki Núñez.

Climax, de Teodoro y Santiago Ríos (España).

El proceso, de T. y S. Ríos (España).

Lorca y la Barraca, de M. Alcobendas (España), sobre Federico García Lorca y su grupo de teatro.

Ikurriña Filmea, de J. B. Heinink. **Saman**, de Pal Zolnay (Hungría).



**Nazioarteko Zine-Erakusketak
Donostia-Txitxón
10-21 Iraillak Sumbre 1977**

España - Espagne - Spain

NUEVAS EXPOSICIONES

Dentro de la retrospectiva dedicada al cine español de la República, se piensa montar una exposición con fotos, documentos, carteles y fotogramas. Otra exposición estará dedicada a la actriz Dolores del Río, presente en el Festival del año pasado.

AUMENTA EL JURADO

Se han nombrado nuevos cargos dentro de la organización del Festival, a la vez que se anuncia que Freddy Buache, escritor suizo y biógrafo de varios cineastas también formará parte del Jurado Internacional.

CON BUÑUEL

También Luis Buñuel va a tener su homenaje, con visita de Luis Alcoriza incluida. Se han seleccionado sus películas «L'âge d'or», «Los olvidados», «El ángel exterminador», «Simón del desierto» y «La vía láctea», pertenecientes a diversas etapas de la obra del director. Tres de los films rodados en México, como alguno de los anteriormente citados, se proyectarán gracias a la Cineteca mexicana: «Don quintín el amargao», «Centinela alerta» y «La hija de Juan Simón»; tres películas menores pero importantes para conocer la filmografía completa de Buñuel.

Por otra parte, también será una película de Luis Buñuel, la última que ha rodado, la que cerrará el Festival: «Cet Objet du Desir», una coproducción franco-española. Con Fernando Rey, Angela Molina y María Asquerino.

GRUCHO NO MUERE

«Finalmente, la señora, vacilante, se acercó y me preguntó:

—Es usted, ¿verdad? ¿Es usted Groucho?

Asentí con la cabeza.

Entonces ella me tocó tímidamente en el brazo y dije:

—Por favor, no se muera. Siga viviendo siempre. ¿Quién podría pedir algo más?»

NO SOLO GROUCHO

En unos pocos días han muerto varias personas relacionadas con el cine. Elvis Presley, Sebastián Cabot —un actor mal aprovechado—, Delmer Daves —director irregular con algunos buenos westerns y películas policiales en su haber—. Y, sobre todo, Groucho Marx. El Groucho al que un día una señora vacilante le pidió que no se muriera. El Groucho de los bigotes negros pintados —«para esconder detrás mi timidez»—, y el más grande de los hermanos Marx.

se reía de todo. Desde su hija Melinda a los curas —«Una vez uno le dio las gracias por toda la alegría que ha dado al mundo. Groucho le soltó a la cara su contestación: 'Y yo a usted por toda la que le ha quitado'»—. Del dinero a la política —«El mundo está lleno de exhibicionistas. Creo que muchas perso-

MAS QUE UN ACTOR

Cómico con vocación de médico, escritor, su primer libro se editó en 1930, actor en innumerables obras de teatro y películas para desesperación de sus directores y guionistas, ya que nunca se atenía a las frases escritas. Y, al mismo tiempo, un hombre desconcertante al que le gustaba vivir bien, a la vez que insultaba a toda la sociedad entera que le rodeaba: «Nosotros siempre fuimos contra el sistema. Entonces no nos dábamos cuenta, pero es posible que ahora tenga un mayor significado».

«Nunca he dicho esto a nadie, pero, amigo, en lo más profundo de mi ser siempre he sido un gallina». Lo que no le ha impedido hasta en los dos últimos años en que ya perdió casi la razón, ser la persona más incisiva del mundo del cine, del humor, de la radio y de la televisión. De sus rápidas frases y contestaciones, de sus chistes no se salvaba intuición alguna; pero tampoco persona alguna, empezando por él mismo: «Envíe un telegrama al club en el que decía: RUEGOLES ACEPTEN MI RESUNCIA. NO DESEO PERTENECER A NINGUN CLUB QUE ME ACEPTE COMO MIEMBRO».

SIEMPRE EL MISMO

Con un humor original, como el de sus hermanos, y «nada serio»,



nas que se introducen en la política lo hacen para encaramarse a una plataforma y permitir que los demás los admiren»—. Y sobre todos los temas, las mujeres y el sexo: «Me gusta aparecer al lado de chicas guapas porque son muy útiles, sobre todo por la noche, y con frecuencia durante el día». Un humor que es grande porque, gracias a los Marx, se escapa de todos los adjetivos que le han puesto: absurdo, surrealista, corosivo, loco...

El primer congreso sin Mao

El XI Congreso del Partido Comunista Chino no se puede homologar al XX Congreso del PCUS en el que se hacia una crítica al culto a la personalidad en la figura de Stalin, como algunos —muy pocos— aventuraban. No obstante, no se ha salido de los cariles previstos; los que, en síntesis, apuntaba «Die Welt» al escribir que «en China se continúa rindiendo culto al pensamiento de Mao Tse Tung, aunque todo el mundo sabe que, desde hace tiempo, la nueva política ha comenzado a despegarse de este pensamiento». Al menos, de parte de él.

En efecto, este XI Congreso pone temporalmente fin al enfrentamiento iniciado hace diez años entre dos líneas antagónicas, que apenas si se apuntaban en vida de Mao y que reventaron después de su muerte, el 9 de setiembre de 1976. Su muerte física. Porque su muerte política, según la tesis de Chang Ying Hsiang y Claude Cadart que tanto ha dado que hablar, ocurrió algunos meses antes, el 5 de abril de 1976. Fecha en que las fuerzas de orden público cargaron contra varios miles de manifestantes en la plaza Tien An Men, en el centro de Pekín, cuando éstos, desobedeciendo una orden de disolución, entonaban la Internacional. De acuerdo con esta tesis, esos miles de personas, que intervendrían en la primera manifestación contra el régimen, «pedían que la dictadura del partido único fuera reemplazada por la democracia socialista pluralista».

De cualquier manera, y en puridad, no se puede decir de ninguna de ambas líneas antagónicas que hagan tabla rasa del pensamiento de Mao Tse Tung. Cabe pensar, por el contrario, que ambas lo recogen aunque no sea en su totalidad. Y que la vencedora, después de estos años de enfrentamientos, responde a planteamientos más pragmáticos y moderados que la llamada «banda de los cuatro», integrada por la viuda de Mao, Chiang Ching, de la cual éste vivió separado los últimos años, y el «grupo de Changchau» (Wong Hong Wen, Chang Chu Chiao y Yao Wen Yuan).

El enfrentamiento es generacional y político. De un lado están los que se podrían denominar «vieja guardia», los

veteranos de la guerra de liberación, instalados en el régimen. Y de otro, los más jóvenes, o menos maduros, que entienden que la originalidad del pensamiento de Mao, su aportación al marxismo-leninismo, hay que buscarla en el gran salto adelante de 1958 y, sobre todo, en la revolución cultural, de la que el «gran timonel» dijo que fue positiva en un 70 por ciento y negativa en un 30.

Sin embargo, es bien conocido, y así se reflejó en los periódicos murales chinos, «dazibaos», la oposición total que existía entre los puntos de vista de Chu En Lai y el «grupo de Changchau», y con los de su sucesor, el actual presi-

una política de la que sus principales artesanos eran Chu En Lai, Teng Hsiao Ping y Hua Kuo Feng. Si bien es verdad que su presencia hizo posible la coexistencia pacífica entre estos y la llamada «banda de los cuatro». Ahora, los cuatro, después de haber sido detenidos el 6 de octubre acusados de un intento de complot para lo cual habrían entregado armas a la milicia (la policía municipal de Changchau), son responsabilizados de todo cuanto ha ido mal en China durante los últimos años: los retrasos que ha sufrido la producción, la estéril vida intelectual y de los enfrentamientos armados que hubo en algunos lugares. Lo que, evidentemente, no tiene nada que ver con el análisis marxista.

Tras el XI Congreso, en definitiva, se intenta poner solución a estos males. Para ello se vuelve hacer inciápié en el centralismo democrático y en la disciplina de partido. «Para preservar el principio del centralismo democrático y la disciplina del partido, los nuevos estatutos prevén —se dice en el comunicado final— la creación de comisiones de control de la disciplina». Y se quiere lograr, «para antes de finales de este siglo, un gran Estado socialista poderoso y moderno». Ambición laudable, pero difícil de lograr. Pues China sigue siendo un país subdesarrollado con una población de más de 800 millones de habitantes en el que si éstos no mueren de hambre como antes de la liberación están aún mal alimentados. Y en el que hacer compatible el desarrollo y el bienestar no es tarea fácil, ya que para el despegue se necesita que se acumule un capital que inevitablemente se ha de extraer de las rentas de los trabajadores. Pues el socialismo, así dicen los actuales dirigentes de China, exige para su edificación una base económica previa. Y entienden, aunque no se les pueda achacar esto al pie de la letra que «en la industria como en el campo todo lo que es bueno para la producción lo es, asimismo, para la revolución».



dente del partido Hua Kuo Feng a quien en 1974, se le acusaba de «oprimir a las masas». A él se debe que un año antes, en la provincia de Hunan, de la cual era primer secretario del comité se difundieran consignas de aplicación de los estudios y obediencia de los estudiantes a sus maestros y que se restablecieran los «reglamentos» en las empresas, desaparecidos durante la revolución cultural, así como de que se impusiera una mayor disciplina en las filas del ejército.

Se estima incluso que el mismo Mao revisó algunas de sus concepciones más radicales y que en 1974 se asoció directamente a la formulación de

Emilio Gómez

Telesforo de Monzón, en el Gobierno Civil:

"Que no conste" que es vasco

Si la llegada del ex-ministro Telesforo Monzón a Pamplona, capital de Euzkadi, fue feliz, su partida fue más bien aparatosa. Y diplomáticamente, por parte del gobierno de Suárez, un desliz. Una metedura de pata, como se dice vulgarmente.

Efectivamente, mientras que el viernes Telesforo de Monzón era recibido en los locales de PUNTO Y HORA por el diputado del partido socialista de Euskadi (PCOE) Gabriel Urralburu, representantes del Partido Nacionalista Vasco y de la Unión Navarra de Izquierdas, Carlos Clavería y Javier Erice, y el secretario general de EKA (partido Carlista), Mariano Zufía. El lunes era despedido por la policía, en el Gobierno Civil, a donde fue en condición de detenido por negarse a legalizar su situación, hasta que no legalizara igualmente la situación de los extrañados y se retirara la demanda de extradición que pesa sobre Apala.

Al parecer, cuando Telesforo de Monzón se trasladó al hotel los Tres Reyes con intención de conocerlo, le esperaba a la puerta una persona que el ex-ministro de la Gobernación confundió, en principio, con el gerente del Hotel.

Quien le sacaría de la duda sería el mismo inspector de policía que le enseñó la placa para atestiguar su condición y rogarle que esperara diez minutos hasta que llegara el jefe superior de policía.

Una vez que hubo llegado, éste le hizo ver que era una persona indocumentada y que su situación en España era absolutamente ilegal.

—Yo reconozco que estoy fuera de la legalidad española. Pero le voy a decir a usted, con toda calma, que mientras todos los compañeros que han venido conmigo —dijo Monzón—, todos los extrañados —y esto ya no es una cuestión política, sino de honradez y caballería—, mientras todos estos señores no sean legalizados, mientras Apala no sea puesto en libertad, yo no quiero hablar siquiera de legalizar mi situación.

Ante esta respuesta, el inspector general manifestó que les colocaba en una situación grave y difícil, y que debería consultar a Madrid. Ante lo cual el ex-ministro preguntó si podía visitar el hotel. Respondiéndose afirmativamente con un «no faltaría más».

Como quiera que en Madrid tardaban en tomar una decisión, porque «estaban pensando lo que iban a hacer», pidió permiso para llamar por teléfono a su mujer o una amiga de su mujer. Permiso que le fue concedido.

La respuesta de Madrid, que le fue comunicada por el inspector general, le ofrecía arreglar inmediatamente su situación, pero que de persistir en su postura...



—Mire usted, yo estoy absolutamente dispuesto a ir a la cárcel. Con lo cual el inspector jefe le invitó a que Telesforo de Monzón le acompañase al Gobierno Civil, donde, según dijo, se encontraría más cómodo que en el hotel. A lo que el ex-ministro le respondió poniendo en duda tal afirmación y negándose a ir más que en condición de detenido, para que nadie pudiera interpretar que iba a buscar un arreglo.

Entonces —nos cuenta— fue conducido a un automóvil («todo esto muy correctamente») hasta el Gobierno Civil, donde le esperaba un señor («no sé quién era»). Estaban funcionando los teléfonos. «Y me volvieron a insistir sobre la situación ilegal en que me encontraba». Reafirmándose Telesforo en lo que ya había dicho anteriormente.

—Entonces —le dijeron— estamos obligados a darle a usted la documentación. Y le impondremos una multa.

—Multa que no voy a pagar.

—Será mínima. De 250 pesetas.

—Eso es un símbolo. Y no voy a pagar. Digame cuánto tiempo voy a estar en la cárcel.

—No, no se trata de eso. Lo que usted está haciendo es un reto al Gobierno.

—Perdóname usted, pero el gobierno me ha retado a mí primero. No tenía más

que haber legalizado la situación de los extrañados».

Entonces esa persona, dice Monzón, se refirió a Apala.

—Usted no sabe que la vida de Apala está en peligro. Por eso yo no quiero legalizar mi situación. Esa es otra de las condiciones».

—Usted ha visto el cadáver de Ibarra. Ha visto la fotografía del cadáver».

—No, ¡Ah!, es que usted me la va a enseñar».

—No, no se trata de eso. Pero usted sabe que Apala...».

—Yo no tengo la más mínima razón —y esa es la verdad, dice a PUNTO Y HORA— para pensar que Apala haya intervenido en este asunto».

Posteriormente, Telesforo se negó a firmar una declaración por escrito, mientras que no tuviera una copia de la misma, y no sólo un resumen como se le ofrecía.

Cuando le pedían los datos, le preguntaron que cuál era su nacionalidad, si española o francesa. A lo que respondió que era vasco. Ante esto el que le interrogaba dijo al mecanógrafo: «Bueno, que no conste eso».

Y así fue cómo salió Telesforo de Monzón de Pamplona. Pero a los que acudieron a la concentración de Arazuri, si les consta que es vasco.

CRONICA DE UNA «SEMANA DE LUCHA»

Al «fin de semana caliente» del que dábamos cuenta en nuestro pasado número han seguido cuatro días más de violentos enfrentamientos en las calles de San Sebastián. Durante siete días consecutivos —toda una «semana de lucha»— y con una precisión cronométrica, la capital guipuzcoana veía cómo el calmado pulso de la vida estival daba paso a la tensión colectiva, a la «toma» de la ciudad por las fuerzas anti-disturbios y a la total paralización a causa de las auténticas batallas que se prolongaron hasta el viernes último. Sin embargo, el respaldo popular manifestado —más o menos explícitamente— en anteriores ocasiones, se ha visto sensiblemente disminuido durante los últimos sucesos. Algo ha cambiado para que a la condena de los «partidos de orden» y de los «ciudadanos de bien» se haya sumado la de amplios sectores populares. Se ha hablado de violencia por la violencia, de provocación «manipulada» por la derecha ultramontana... Lo cierto es que a las ya habituales reacciones de los donostiarras ante temporadas agitadas se ha sumado un nuevo componente que induce, cuando menos, a recapacitar.

LLUVIA DE COMUNICADOS

Las reacciones que menos se hicieron esperar fueron las de los partidos políticos. Ha habido para todos los gustos: desde la condena directa y sin ambages de la «derecha civilizada» personificada en la Democracia Cristiana Vasca, hasta los extensos comunicados de los vencedores en las elecciones. En este sentido, tanto el PNV como el PSOE han basado sus argumentaciones en un análisis de los hechos y de la coyuntura actual. Ambos han considerado que la manifestación sin cabeza responsable y la violencia abierta frente a la policía constituyen acciones que entorpecen el camino hacia la consecución de las libertades. Ya el martes, el PNV advertía del peligro de que la violencia callejera —bajo pretexto de apoyar la lucha pro-«Apala»— fue manipulada para fines totalmente contrarios. El PSOE, en un extenso escrito, reafirmaba la necesidad de que se promulgara la amnistía definitiva sin más dilaciones por medio de un decreto-ley, pero al mismo tiempo condenada la violencia de

los acontecimientos que han desbordado al control de las organizaciones. La tesis del PSOE es, a fin de cuentas, política: sí, y derecho de manifestación: también, pero pacífica.

Para predicar con el ejemplo, los socialistas lanzaban la idea de una gran manifestación unitaria de los partidos y de cuantas organizaciones ciudadanas se adhirieran a ellos. El objetivo sería el de hacer presión, pero en paz y en orden. No obstante, después de lanzar la idea, los del Partido Socialista de Euskadi no concretaron más ni hablaron oficialmente de fechas. Como siempre, se especuló con desacuerdos en la dirección al respecto, de sugerencias por parte del poder para posponer cualquier acción de masas. No hay que olvidar que el Gobernador Civil de Guipúzcoa, Antonio de Oyarzábal, había advertido tajantemente que sería reprimida cualquier manifestación no autorizada previamente; y durante la semana pasada no mediaron ni permisos ni nada que se le pareciera.

Por otra parte, el enfrentamiento entre las

distintas opciones políticas, entre «estatalistas» y abertzales, llegaba a extremos más significativos. EIA, LAIA, OIC y otros hicieron llamamientos para proseguir las movilizaciones por la libertad de «Apala», aunque en ningún caso hacían mención específica al recurso a la violencia. Por su parte el Movimiento Comunista de Euskadi hizo pública su condena de las acciones que atentan contra los bienes y las personas. No hay que olvidar que el MC forma parte, junto con EIA e independientes, de la coalición Euskadi-Eskerra. Una vez más, la postura del MC ha sido contraria a la del diputado Leamendia y su organización. A nadie se le ha escapado el nuevo síntoma de tensiones graves entre ambos grupos.

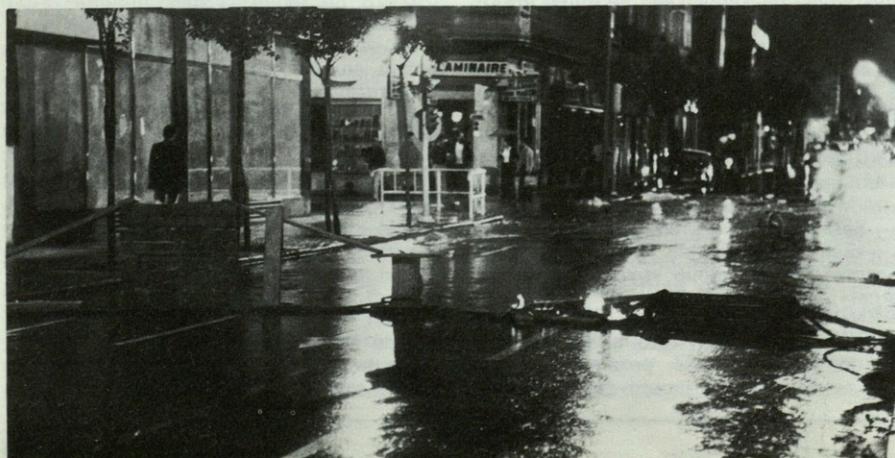
¿QUIEN PROVOCABA?

Un paseo por los diversos «frentes» durante los enfrentamientos con la policía podría aportar al observador más de un dato a tener en cuenta. Durante los cinco últimos días de choques violentos el esquema ha sido idéntico. A las ocho de la tarde se agrupan en medio del «Boulevard» o de cualquier otro punto neurálgico de la ciudad dos o tres centenares de personas. La mayoría de ellos no pasan de los 18 años. Durante varios minutos se grita «Apala, Larena, Chivite, askatu!»; se suma muy poca gente, las aceras están plagadas de más o menos sorprendidos «mirones». Enseguida se oyen las sirenas y varios «jeeps» acometen a los manifestantes mientras que los «anti-disturbios» saltan en marcha disparando botes y pelotas. Varias cargas rápidas contra manifestantes y «mirones» sin distinción y acto seguido comienzan dos o tres horas de enfrentamientos. Barricadas, pequeños grupos de jóvenes se atrincheran en la Parte Vieja, por ejemplo: piedras, bolas de acero lanzadas con tiragomas, pelotas de goma, gas, porrazos. Cada bando emplea sus armas. De pronto, en otro punto de la ciudad en donde no pasaba nada, un grupo de jóvenes monta una barricada, la incendia y espera la llegada de las fuerzas policiales. La escena se repite por multitud de calles.

Durante los incidentes del jueves y el viernes hicieron explosión botellas de líquido inflamable. En ningún caso las consecuencias han sido graves, pero lo menos en una ocasión, la mala suerte pudo haber motivado una verdadera catástrofe. Un «coctel» fue lanzado contra la policía en la Plaza de Easo; cayó a escasos metros del surtidor de gasolina que allí se encuentra. La gasolinera está rodeada de viviendas, todas ellas de más de cincuenta años de vida. Casas viejas que arden con facilidad. No pasó nada, pero, ¿qué hubiera podido ocurrir?

Pero los enfrentamientos no sólo ocurren entre policías y manifestantes. Un taxista comenta cómo un grupo de jóvenes le ha amenazado al tratar de atravesar una barricada. Otro grupo se enfrenta violentamente con

Barricadas diarias.



varios individuos que se identifican como PNVs cuando éstos tratan de retirar los obstáculos que cortan una calle. Otro grupo acusa de «falta de patriotismo» a una mujer cuando les increpa por desalojar una cafetería. Todo esto contribuye a que muchos ciudadanos se preguntan a qué conducen estas actitudes.

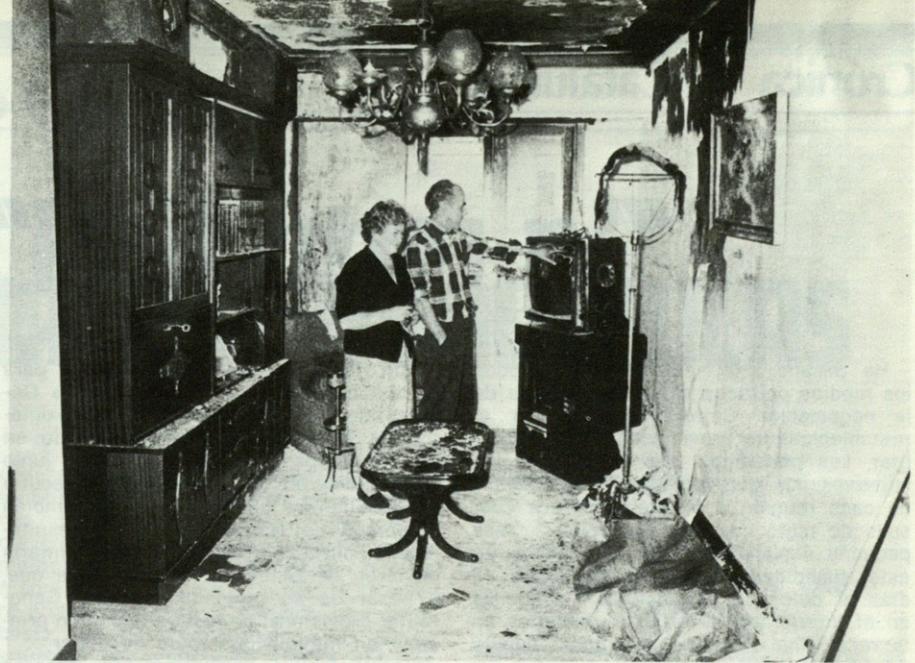
Mientras tanto, las fuerzas anti-disturbios no se quedaron inmóviles. La policía actuó enérgicamente, sin dilaciones. Los megáfonos para «negociar» antes de entrar en acción brillaron por su ausencia. En repetidas ocasiones se dispararon botes y pelotas de goma a corta distancia, cuando todo el mundo parece saber que la distancia recomendada por las instrucciones es de treinta metros. Se desalojaron bares, se «limpiaron» calles; en ocasiones, como el viernes, la policía actuó con especial contundencia. Ya el jueves un joven había recibido un balazo de plomo en el momento de asomarse al balcón de su casa. La nota posterior del Gobierno Civil anunciaría que la autoridad judicial investigará para determinar responsabilidades. El tono de la nota oficial, el recurso hasta entonces exclusivo a los «medios anti-disturbios» hace pensar que las órdenes superiores pretendieron evitar percances fatales. Por otra parte no se registraron detenciones.

LAS GESTORAS DENUNCIAN A LOS INFILTRADOS DE DERECHA

A medida que avanzaba la semana, el ambiente se enturbió con las noticias que día a día saltaban a la prensa o circularon a modo de rumores. Las listas de heridos, el rumor, posteriormente desmentido, de la muerte de «Apala», todo contribuyó a enrarecer el ambiente. La «Triple A» amenazó a los huelguistas de hambre encerrados en la basílica de Santa María. De pronto, las Gestoras pro-Amnistía denunciaron la existencia de «agentes provocadores» entre los manifestantes. Se relata el caso de un hombre ya maduro que da órdenes en euskera a los manifestantes resultando luego que ni sabe este idioma ni conoce el hecho de que Villafranca de Oria o de Ordicia son la misma localidad, a pesar de que es natural de esta última. El sospechoso logró escapar. Por otra parte, circularon rumores de que varias personas habían recibido «sobres» conteniendo cantidades de dinero en pago a hallarse en las manifestaciones.

Con las denuncias de las gestoras, la hipótesis de una manipulación por parte de elementos infiltrados de la extrema derecha cobró fuerza. A muchos les pareció la única explicación a unos comportamientos violentamente radicalizados de «esos críos», según la expresión que está en la calle.

Para completar el panorama, hay que citar la nota, extensa y pormenorizada, que hizo pública el alcalde donostiarra, Fernando de Otazu a mediados de semana. En ella se detallaban los establecimientos, entidades y edificios de viviendas que habían sufrido desperfectos a causa de los actos de los manifestantes o de las intervenciones policiales. También proporcionaba otro dato: para aquella fecha, el miércoles, se estimaba que un cuarenta por ciento de los veraneantes —de por sí escasos este año— habían adelantado el final de sus vacaciones. Los comerciantes, entre ellos los más afectados sin duda son los de la Parte Vieja, los hoteleros, los dueños de bares y restaurantes, se echan las manos a la cabeza. El año ha sido nefasto. Subida de precios, inestabilidad e incidentes durante todo el invierno, verano de lluvias y, como colofón, los últimos enfrentamientos.



Un piso de Rentería recibió un bote de humo que desencadenó un incendio.

APALA CUMPLE UN MES DE HUELGA Y ETA AMENAZA

Mientras las calles donostiarra están en ebullición, mientras en toda Euskadi se suceden manifestaciones y huelgas de hambre, mientras que la «Marcha de la Libertad» llega a su fin en Iruña, en una cama de la prisión marselesa de «Les Beaumettes» Miguel Angel Apalategui cumplió un mes de huelga de hambre. Su madre, que le visita diariamente, declaró que el estado del preso vasco es crítico. Para principios de esta semana, «Apala» había perdido cerca de veinte kilos de peso, estaba prácticamente ciego, sufría de graves trastornos sensoriales y apenas podía articular sonidos, hallándose en un estado de semiconsciencia. A pesar de todo, a mediados de la semana pasada se conoció el texto de un escrito de Apalategui dirigido a la «Marcha». En él, aparte de condenar la complicidad de los estados español y francés, manifestaba su intención de continuar su huelga hasta donde hiciera falta, es decir, hasta la muerte. Teniendo en cuenta el mito que rodea a «Apala» es no sólo posible sino probable que quiera llegar hasta el final. Todo depende de que las autoridades francesas no fueren una alimentación intravenosa.

Mientras tanto, otros indicios apuntan la probabilidad de que el primer ministro español, Adolfo Suárez, trate el caso «Apala» con el presidente francés Giscard d'Estaing, en el curso de su actual viaje por Europa. La situación que se ha creado en el País Vasco y las consecuencias que podrían derivarse de la extradición o de la muerte del militante vasco son imprevisibles, pero en cualquier caso negras para el gobierno español; tanto en medios políticos como en la calle se espera que Suárez dé un paso efectivo para atajar una situación que se le podría ir de las manos en cualquier momento. De cualquier forma, parece confirmado que el embajador de España en París, marqués de Nerva, ha realizado gestiones cerca de las autoridades francesas sobre el caso «Apala».

Otra de las múltiples caras del asunto «Apala» han sido los dos comunicados de ETA que se conocieron en el curso de la semana. El primero de ellos firmado por los «poli-milis» hacía un extenso análisis sobre

la actual situación política y económica de Euskadi y en él situaba todo el proceso de extradición de Apalategui. Al final de su escrito, ETA (pm) hacía una clara advertencia: si no se soluciona favorablemente el caso, se producirán acciones armadas. Poco tardó en llegar un nuevo comunicado de ETA, esta vez de los comandos «berezia» supuestamente dirigidos por el propio «Apala». El tono, la extensión y los conceptos vertidos en este segundo comunicado coincidían en líneas generales con el de la rama originaria de los «especiales»; al igual que ellos, también advertían sin rodeos la prosecución de la lucha armada hasta tanto no se llegara a un «Estado socialista vasco reunificado e independiente».

LA PELOTA EN EL TEJADO

La historia del caso «Apala», en ninguna de sus facetas, llega a su fin. El militante vasco detenido por la justicia francesa sigue su dramática huelga de hambre mientras que Euskadi entera, en mayor o menor medida, está movilizada. La sensibilización popular ante el tema está en la calle, la solución más fácil para todos parece radicar en esa amnistía, la definitiva, que el Gobierno se resiste a decretar. En tanto ocurra algo de eso —si es que ocurre— los ánimos se han calmado momentáneamente en las calles donostiarra esperando que llegue el viernes próximo, día 3, fecha que parece perfilarse como la de la gran manifestación unitaria «pro-Apala». Todos, partidos de todo el espectro, gestoras pro-amnistía, etc., participarán, en principio, en la manifestación. La idea es la de ofrecer una movilización total, pacífica, con cabeza visible, a diferencia de las de la pasada «semana de lucha», que aglutina a los más amplios sectores populares por la libertad de «Apala» y la de los restantes presos políticos. El resultado final está en manos de los partidos que lleguen al acuerdo de manifestarse juntos. En última instancia, será árbitro de la cuestión el Gobernador Civil. Suya es la decisión de no permitir más que las manifestaciones autorizadas y en su mano está la autorización o no del proyecto. Todo parece indicar que el tema no se ha agotado.

"La recta final" no acaba

Ha pasado una semana más y todos los medios políticos siguen pendientes de la negociación Catalunya-Madrid por el restablecimiento provisional de la Generalitat. Los periódicos han acabado ya los adjetivos con que calificar la importancia de cada reunión y el pueblo parece cansado de tanto misterio sin recibir la más pequeña explicación de lo que realmente está sucediendo tras el telón. Hace 15 días el delegado personal de Tarradellas en el interior declaraba que «estamos en la recta final»; hemos perdido la cuenta de las semanas «decisivas» y ahora resulta que, de acuerdo con el último comunicado Tarradellas-Sánchez Terán, hay «acuerdos básicos en temas esenciales» y sólo se citan «aspectos técnicos y jurídicos» entre los pendientes de negociación. Y sin embargo ya se asegura que Tarradellas no estará aquí el 11 de septiembre, Diada Nacional de Catalunya. ¿Qué pasa realmente?

Hace dos semanas, la comissió negociadora dels parlamentaris catalanes se reunió con Tarradellas y obligó al President a introducir «nuevos elementos» en

el proyecto negociado con Madrid para el restablecimiento provisional de la Generalitat. Socialistas y comunistas exigieron un Parlament provisional, basado en los resultados electorales del 15 de junio y reivindicaron que el Consell Executiu —o Gobierno catalán— fuera también nombrado de acuerdo con tales resultados. Finalmente, todos los parlamentaris pusieron de relieve la necesidad de que, a pesar de su provisionalidad, la Generalitat provisional tuviera ya desde un principio un mínimo contenido de poder.

Socialistas y comunistas se salieron con la suya, apoyados por el resto de la comissió negociadora en el primer punto. Y todos juntos llegaron a un acuerdo en el segundo: el Gobierno de la Generalitat provisional debe ser de concentración nacional, por cuanto se considera que todos los catalanes deben contribuir a la tarea de consolidarla hasta que las Cortes españolas aprueben en Madrid el nuevo Estatut catalán.

Por lo que parece, Suárez ha aceptado ya la existencia de un Parlament provisional. Pero lo que no quiere, al menos esto

es lo que parece, es traspasar poderes reales a la Generalitat. Tal como ya adelantábamos hace 15 días, el Gobierno español no tiene interés alguno en que Catalunya tenga una verdadera autonomía; lo único que realmente desea es mejorar sus posibilidades electorales en Catalunya, y especialmente, frenar a la mayoría socialista y comunista, cara a las próximas municipales. Y si para ello tiene que conceder una palabra llamada Generalitat, la concede; pero que nadie pida demasiado poder, porque Suárez lo quiere acaparar todo.

No se crea, sin embargo, que todo lo que va escrito lo sabe Catalunya por los políticos se lo han explicado. Aquí nadie dice nada, aunque al final se saben bastantes cosas por aquello de que los periodistas son bastante curiosos y han conseguido ya publicar varios documentos «secretos» que no podía filtrarse porque, se decía, darían al traste con la negociación; y lo cierto es que ninguna negociación se ha ido al traste por tal publicidad.

El otro punto de atención política catalana se centra en la preparación de la Diada Nacional de Catalunya (el Aberri Eguna catalán), que tendrá lugar el 11 de septiembre. Este año no ha habido acuerdo unitario y, por ahora, ya existen tres llamamientos, si incluimos la manifestación que el PCE (i) ha convocado en solitario para ese día. Por una parte, quince partidos políticos (incluidos los catalanes con representación parlamentaria) hacen un llamamiento al pueblo de Catalunya «a expresar de nuevo inequívocamente su firme y decidida voluntad de recuperar las Instituciones autonómicas, reivindicando la voluntad de recuperar las Instituciones autonómicas, reivindicando el Estatut d'Autonomía, y dando pleno apoyo al proceso político que llevan a cabo el President de la Generalitat junto con la Asamblea de Parlamentaris». Por otra parte, otras once organizaciones sin representación parlamentaria consideran que la Diada debe ser una jornada de lucha por las libertades nacionales de Catalunya, y han rechazado la «crida» de los partidos mayoritarios. Los diez días que quedan deben clarificar la situación, sin olvidar que los «mayoritarios» confían en poder concentrar en Barcelona un mínimo de medio millón de personas.

Finalmente, cabe señalar que el pasado sábado se celebró en Catalunya el primer acto de solidaridad con «Apala». Un millar de personas se manifestaron en las inmediaciones del Consulado francés exigiendo la libertad del luchador vasco, al tiempo que ocho euskaldunes protagonizaban una huelga de hambre en la popular Rambla de Canaletas. Cabe señalar también que varios miles de barceloneses se han detenido en esta fuente para firmar la solicitud de libertad de Miguel Ángel Apalategui.

Francesc Cusí

De «Por Favor».

Martí Morató



DEMOCRACIA CON MINUSCULAS

Adolfo Suárez se ha lanzado a la conquista de las europeas. Con esta primera ronda por países del Mercado Común no cabe hablar de grandes resultados prácticos. Pero puede ser bastante útil para la imagen del presidente. Sobre todo en unos momentos en los que ya los comentaristas políticos comienzan a advertir un cierto deterioro de su imagen. «Sesenta días después de la formación de su gabinete —señala el director de «El País», Juan Luis Cebrián— la imagen del presidente ha experimentado una evidente baja, y la decepción cunde entre quienes depositaron su confianza en él».

Tras el 15 de junio las cosas han variado bien poco. De acuerdo que ahora funcionan unas Cortes que están trabajando para cambiar las instituciones hispanas. De acuerdo también en que los límites a la libertad de expresión van ensanchándose algo. Pero tanto a nivel de práctica política del partido gobernante, o a nivel de pura y simple realidad socio-económica las cosas no han cambiado mucho. Los suaristas siguen empleando métodos autoritarios, aunque revestidos de modos democráticos, y la realidad social y económica sigue deteriorándose: otra vez heridos en manifestaciones del pueblo vasco y alza inusitada de los precios que van muy por delante de la escasa reforma fiscal que plantea el gobierno. Esto no pasa de ser una democracia con minúscula.

EL VOTO DE CENSURA

La postura de los parlamentarios suaristas, con respecto al voto de censura y su imposición del secreto sobre las deliberaciones de la ponencia constitucional son cuestiones que están sentando muy mal en los medios más democráticos. Y que están contribuyendo a que se desconfie del presidente.

Los hombres de UCD no admiten de ninguna manera que en los reglamentos de las Cortes se hable de voto de censura al Gobierno. Argumentan que este tema básico debe ser tratado exclusivamente en la constitución. Sin que deba constar en una norma de rango inferior. A nivel técnico no se les puede quitar la razón. Es cierto que el voto de censura, mecanismo básico para la necesaria dependencia del gobierno respecto de las Cortes, (es decir, respecto del pueblo a través de sus representantes), debe tener rango constitucional. Pero lo que quiere el PSOE al pretender incluirlo de momento en el reglamento, es evitar que el gobierno pueda eludir el control parlamentario hasta que haya constitución. En efecto, tal y como están las cosas actualmente, el gobierno puede hacer lo que le venga en

gana sin que las Cortes puedan derribarlo. El PSOE y la izquierda en general quieren que esto dure lo menos posible, introduciendo el voto de censura en el reglamento, que es la primera norma que va a aprobar estas nuevas Cortes. UCD quiere prolongar cuanto más mejor —es decir, hasta que haya constitución— la actual situación. Una situación reñida con las normas mínimas de la democracia, pero que le favorece.

O EL GOBIERNO O EL CAOS

Pero la animadversión de los suaristas por el voto de censura no se queda aquí. En sus propuestas de constitución le identifican poco menos que con la catástrofe política, para vaciarlo de su verdadero contenido: el control parlamentario del gobierno. Pretenden que si el parlamento consigue aprobar un voto de censura al gobierno, deba procederse a nuevas elecciones o a que los que han impuesto la censura deban formar su propio gabinete. La izquierda (PSOE y PCE) considera que si a un gobierno se le retira la confianza, el grupo o grupos con mayoría parlamentaria vuelven a formar gobierno y ya está.

Con su propuesta, UCD radicaliza el voto de censura hasta el extremo que el plantearlo suponga siempre una aguda crisis política. Lo sitúa a un nivel de enfrentamiento frontal, no sólo respecto de un gobierno concreto, sino frente al partido o coalición de gobierno en su conjunto. Impide que las Cortes puedan manifestar su oposición a un ministro, varios o todos, o que considere simplemente que son unos incapaces que lo están haciendo mal. No porque la política de su partido no permita otras decisiones mejores, sino porque ellos son unas nulidades. Al radicalizar el voto de censura, UCD le resta parte de su valor y, en consecuencia, favorece que el gobierno dependa menos de las Cortes.

LA LEY DEL SILENCIO

También ha sentado muy mal que UCD haya impuesto la ley del silencio sobre los debates de la ponencia constitucional. Si en buena teoría democrática la elaboración de cualquier ley debe ser puesta en conocimiento de todos, la elaboración de la constitución nos la deberían poco menos que retransmitir en directo por la radio. Todo huele mal cuando los muchachos de Suárez imponen el silencio sobre los debates, máximo cuando esto se viene a sumar al profundo vacío que envuelve a los proyectos constitucionales de la derecha: UCD dice tener tres, pero ha hecho mínimas explicaciones sobre los

mismos, y AP ni siquiera ha elaborado un texto.

DESACUERDO CON LAS CENTRALES

Mientras tanto, la situación social se deteriora y las posibilidades de un cierto clima de paz social se alejan. Tras la primera reunión de expertos gubernamentales y de las centrales sindicales, las relaciones entre ambos sectores ha alcan-



zado su peor momento. El hecho de que el gobierno pretenda una rebaja del sueldo real de los trabajadores y a cambio ofrecer tan sólo cuatro pegas contra el paro y una minirreforma fiscal que no dará ni para pipas no podía producir otros resultados. Tras un primer momento en el que parecía que el gobierno iba a modificar con seriedad las bases de la economía española, ahora se está viendo que no está dispuesto a tanto o que no puede llegar a tanto. Si no puede, lo lógico sería que se uniera a otros partidos. Unir fuerzas es quizás lo único que les puede sacar del atolladero.

Sebastián Serrano



ATENCION COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA hace un esfuerzo para que todos los lectores de *Euskal Herria* puedan expresar su opinión. Pero en contrapartida, por favor, les rogamos resuman sus cartas, dándoles una extensión máxima de un folio a máquina y a doble espacio, para que podamos dar cabida al mayor número de lectores que nos escriben. De lo contrario se nos acumula una abrumadora correspondencia a la que no podemos dar salida, en perjuicio del derecho del lector a expresar sus opiniones.

CARTA ABIERTA A D. JESÚS AIZPUN

Contestación a la suya al señor Arzallus.

1.º—Es de entender que se refiere a P.N.V. e izquierda Navarra; que corto o que ignorante de conveniencia.

2.º—Un orador puede usar muy bien la palabra guerra en el sentido político, pero espero que a esto le conteste el mismo señor Arzallus.

3.º—No defiendo al PNV porque no estoy en él; me figuro que sabe Ud. las diferencias habidas en todos los aspectos, pues le conozco y sé que no es Ud. lo que se dice un tonto.

4.º—El vasquismo no tiene un brazo armado que es la ETA; el fascismo, con todas las caretas que lleva, tiene un enemigo, que es la ETA. El Vasco (también el Navarro) busca los derechos humanos, sociales, políticos y nacionales que le corresponden en cuanto a fuero y hombre; en represiones como las habidas siempre surgen gentes que luchan por sus ideas hasta la muerte: unos dejan su sangre en la calle, otros en la tribuna y otros en la escuela; de condenar, hemos de condenar los dos aspectos; 1.º el de la represión y 2.º el de la contrarepresión.

5.º—Todo delito político no es amnistiable según Ud.; entonces habría que revisar, y más en Navarra, la amnistía que dio el general rebelde al bando de los

vencedores; por cierto nunca le he oido hablar en contra de ella.

6.º—¡Cuánta demagogia sobre anexionismo y dominación! ¡qué verborreal!, y pensar que reconoce Ud. que Guipúzcoa y Vizcaya están ahogadas! Entonces, le extraña a Ud. que haya salido ETA? ¿Podría darme el porcentaje de navarros emigrantes que están trabajando en estas provincias? ¿Parte de su capital no ha sido hecho sobre estas provincias? ¿Es Ud. partícipe de muchas multinacionales? ¿Constituyen las respuestas a estas preguntas sangría para Navarra? ¿Quién es el imperialista? ¿Quién el colonizado? ¿Quién el dominado? ¿A quién se le ha considerado traidor, se le ha marcado con anillos por hablar nuestra lengua y se le ha negado su universidad?

Podríamos hacer un examen comparativo de lo que pagan diferentes empresas radicadas en Navarra? ¿Si no es así, dónde están mis furos?

¿El acceso a la universidad se ha proclamado para navarros?

¿Por qué las jurisdicciones territoriales no coinciden ninguna con el verdadero territorio vasco? ¿El que ha surtido y sentido la nacionalidad que tiene, en diferentes momentos históricos?

¿Estaré yo en lo cierto, cuando digo que los romanos nos reconocieron una nacionalidad y una lengua navarrorum, cosa que no reconocen nuestros diplomáticos? ¿Habrá que renacionalizarles navarros a éstos para que se enteren?

Por fin si estoy de acuerdo en una cosa con Ud., y es que en este tema de la lucha política o como le quiera llamar debiera haberlo declarado más bien un político navarro, pero en fin, hay que reconocer que tienen más conciencia de nacionalidad en Guipúzcoa que en Navarra, y que el señor Arzallus no se da cuenta de que aquí, si es en defensa de la causa vasca, hay siempre gente dispuesta de ir en contra de ello, aunque esto conlleve el retraso de la recuperación del fuero navarro entendido como tal: Derecho a legislarnos y administrarnos por nosotros mismos.

Su convecino y JURADO del Lugar de Elizondo.

Pedro M. Esarte Muniain

BOTONES DE MUESTRA MACHISTA

Con gran asombro he leído la carta, aparecida en P. y H., en la que, bajo la firma de Vicente Pamies, se pretende defender con gran vivacidad la ausencia de machismo en la actual sociedad vasca, basando su argumentación en detalles tan poco decisivos al hablar del tema como el número de neskazarras, o tan contradictorios como la afirmación de que las etxeoandres son «...muchas veces consultadas y todo ello sin

la menor apariencia» (lo destacado es mío).

Señor mío, en este caso como en otros muchos las comparaciones son odiosas; por eso no voy a hacerlas, sino únicamente voy a destacar algunos puntos significativos del machismo que, además del inherente a la sociedad en que nos encontramos capitalistas y tremendamente machista, dan un fuerte acento al patriarcialismo más exteriorizado e insultante. «Botones de muestra» pueden ser (sin ánimo de ser exaustivo):

— La multitud de sociedades o «txokos» donde está totalmente vedada la entrada de mujeres y de otros donde dicha entrada se limita a determinadas horas o días.

— El carácter exacerbadamente «viril», por llamarlo de alguna manera, de nuestras «diversiones» características (el «potro» es algo casi exclusivamente reservado a los hombres, sobre todo a partir de cierta edad; las cenas y «despedidas» son, así mismo, sólo para hombres...).

— El mismo carácter encierran nuestros deportes. ¿Quién imagina y admite, dentro de nuestra sociedad tradicional, una mujer palista, manomanista, haizkulari, levantador de piedra...?

Creo que no merece la pena seguir. En machismo, al menos exteriormente, no tenemos que envidiar a nadie. Por eso, con humildad sincera de quien se sabe machista por sí mismo y por condicionamientos externos, quiero hacer una llamada de atención para evitar en lo posible que «chauvinismos» como el que aludo no nos impidan adoptar una actitud autocritica en un terreno en el que ni las más radicales feministas pueden aún determinar totalmente lo que es y lo que no es producto del carácter extremadamente machista de la sociedad en la que vivimos. Terreno en el que somos los hombres los menos indicados para hablar, de la misma forma que pueden serlo los burgueses para hablar de la revolución socialista (sin que con esta comparación, inexacta como la mayoría, pretenda establecer análisis sociológicos sobre la calificación social de la mujer en cuanto sector, grupo o clase, tema aún en el alero de los análisis feministas, y sin que, por ello, esté tampoco de acuerdo con quienes, entre éstas, pretenden que los hombres no tenemos nada que decir en el tema).

Si más, agradeciendo por anticipado el esfuerzo de la revista «Punto y Hora de EUSKAL-HERRIA» por hacer llegar esta contestación, personal o públicamente, al mencionado lector, se despide

UN MACHISTA (a pesar de todo) (Bilbao)

LA MARCHA DE LA LIBERTAD

—Marchar, tal vez caer, siempre avanzar, lo que importa es buscar la libertad.

Se vicia el agua cuando ya no corre, mueren las estrellas al paralizarse su rueda de luces, y un pueblo se agota, al saciar su sed en órbitas ciegas de ajenos caminos.

—Siempre marchar, quizás soltar palomas, lo que importa es aprender a volar.

El pájaro cae si afloja su arco en medio del vuelo, el árbol se seca cuando inmoviliza sus fibras de aroma en vetas de piedra, y los pueblos quietos son los que se pudren enrejando el aire y resecando el río rojo de sus nervios.

—Marchar, quizás llevar menta en los labios, lo que importa es gustar la libertad. Belleza muerta es la de la estatua, la flor que hiede es la aprisionada en jarrón sin viento.

y muere el ser de un pueblo, cuando le disecan su veloz firmamento con dardos punzantes de alambre de espino.

—Marchar, tal vez cantar, siempre sembrar, lo que importa es enseñar libertad.

Y eso hacéis, hermanos de la marcha libre, empujando sombras hasta el horizonte.

derribando tapias de hierro rústico, sois bosque fragante que apresura el alba con las rotaciones de los ramos altos.

caravana urgente en marcha al desierto a plantar oasis.

—Siempre marchar, quizás morir antes de llegar, lo que importa es hacer la libertad.

Así aprenderán los hijos a empezar el surco, a desencadenarse buscando los mares, así el oprimido romperá las jaulas

y echará a volar sus pájaros ciegos.

—¡Adelante siempre, caballeros andantes de la libertad!, todos los pies son útiles y bellos,

jamás una pisada igual a otra pisada, y las manos excitantes remontando el vuelo, llevando el estandarte encendido por las tierras reconquistadas y disparando el ave del futuro nuestro.

—Hasta el infinito sin jamás pararse!, que un pueblo rompe cadenas, haciendo sus pies duros como el aire.

director • cartas al director • cartas al di

que una raza se hace a sí misma, haciendo al andar racimos de sangre.

Y nos amaremos bajo los robles, bebiendo pedazos de estrella, y fundaremos el vino nuevo, de un pueblo eterno que otra vez nace.

—¡Abertzales de a pie: siempre en camino.

Hombres libres de Euzkadi: siempre adelante!

Patxi Larraínzar
Pamplona

de ser un invitado en la tierra que me vio nacer.

Observo cómo Ud. mismo maneja el Botafumeiro y respira el aroma del incienso, dejando bastante mal parados a los que por sentido común en consideración a la petición de una mayoría accedieron a colocar la ikurriña.

Llega al Valle del Roncal, pasa unos días y observa a sus gentes acobardados y mohinos, por las frecuentes visitas de unos excursionistas de las Regiones hermanas y quedan asombrados de su valor al lanzar el grito de ¡¡VIVA NAVARRA!! que es contestado por otro ¡¡VIVA!!, cosa que a nadie debe sorprender, pues los RONCALESES (con mayúsculas) nunca han sido Palestinos.

Considero don Julio Moreno Antón, que sus apreciaciones no hacen ningún favor a los Navarros, y quizás moleste a muchos de ellos.

Ni los tafalleses son unos cobardes, como lo han demostrado hasta la saciedad en tantas ocasiones como se les ha presentado, ni los que se han negado a colocar la ikurriña son unos valientes. Unos y otros tendrán sus motivos, en los que para nada ponen en juego el valor ni la cobardía y si otros condicionamientos.

Y en cuanto a los RONCALESES, permitame que me sonría ante el calificativo de «aterrorizados», cuando en Navarra

y toda Euskalerria tienen una personalidad predominante, motivada por sus luchas contra los árabes por y en defensa de sus libertades y por sus temerarios viajes sobre las almadias en las que frecuentemente se jugaban olímpicamente la vida, aparte de otras virtudes que serían largas de reseñar.

Soy NAVARRO por los cuatro costados y por tanto soy vasco.

Deseo para Navarra la recuperación de todos sus Derechos y Libertades arrebatados por la fuerza, como asimismo lo deseo para nuestros hermanos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, con los que constituyimos una familia que se llama Euskalerria.

Atentamente le saluda.

José Luis SARASA MUZQUIZ

AL AUTOR DE «¿SOMOS O NO SOMOS NAVARROS?»

Sr. D. Julio Moreno Antón.
TUDELA.

He leído no sin sorpresa su carta con el título ¿SOMOS O NO SOMOS NAVARROS?

Yo pienso que fuera de Ud. de los 480.000 habitantes no queda ningún otro navarro, ya que se adjudica Ud. toda la esencia y valentía, e incluso la totalidad de todos los valores materiales al repetirse en MI NAVARRA, creándose el complejo

¡¡NO A LA DICTADURA!!

No soy muy dado a la polémica, pero, no puedo por menos de salir al paso de las afirmaciones de Josu O. Abando, según las cuales, «en Euzkadi no puede temer a la dictadura del proletariado más que esa capa parásita y españolista».

Me siento hondamente ofendido en mi condición de trabajador y de patriota vasco. Me ofende la calificación de parásito por ser un trabajador que a los 14 años hubo de dejar la escuela para empezar a trabajar, para ayudar a mis padres humildes trabajadores.

Me ofende como patriota vasco, que desde su juventud ama a su única patria, por la que un día ofreció lo único que tenía —su vida— con la única ilusión de lograr la libertad, al igual que lo hicieron nuestros antepasados en Munguía, Amayur, Padura, etc., ya que para el vasco le es tan necesario como el oxígeno el ser libre.

Puedo asegurar a Josu O. Abando que ninguno de los miles de guardias que fuimos a defender nuestra Patria, de los cuales, desgraciadamente, muchos no volvieron, pensaban en implantar en Euzkadi ninguna dictadura, puesto que nuestra condición de cristianos nos obliga a respetar la dignidad de las personas por encima de las ideologías.

Nosotros los vascos, incluido, ¿cómo no?, Josu O. Abando, tenemos la suerte de contar con una organización sindical, un gran Sindicato, que plasma perfectamente las aspiraciones de los trabajadores vascos. Me refiero, claro es, a STV-ELA con un his-

boletín de suscripción

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente

suscriéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo

al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

ector • cartas al director • cartas al dire

torial limpio, honrado y su mismo lema de «Unión Obrera Fraternidad Vasca» es exponente claro de su compleja independencia respecto a ningún partido político. Aprovecho esta oportunidad para romper una lanza en favor de esa unión que tanto deseamos todos los solidarios ya que con nuestras divisiones estamos favoreciendo a nuestro enemigo común, el capitalismo.

No puedo por menos de felicitarte a C. de Abando por su defensa de la libertad. Conozco a C. de Abando desde hace muchos años. Nos conocimos en unos momentos muy difíciles. Fue en la cárcel de Larrinaga, donde se encontraba preso y no

«por parásito ni por españolista». No me creo con derecho a hacer el panegírico de este buen patriota, pues lo conozco bien y sé que no es amigo de protagonismos.

Sin embargo, y la verdad lo siento, no puedo hacer mención de Josu O. Abando aparte de lo que he leído de él, porque no tengo el gusto de conocerlo, lo único que puedo decirle y lo digo de todo corazón, que está pero que muy equivocado si espera que cuajen en Euzkadi las ideas de ninguna clase de dictaduras.

Resumiendo Sr. Josu O. Abando: Dictadura es igual a: Opresión. Incultura. Degradación humana y ESCALAVITUD PROLETARIA. No es necesario recordar las tristes experiencias del franquismo, del Stalinismo. Hitlerianismo y otros ismos de nuevo cuño que por desgracia aún existen por esos mundos y en los que la dignidad humana se ve pisoteada.

El Pueblo Vasco, ha sido y es desde su origen enemigo de la opresión y de ahí que por todo el mundo donde quiera que haya un vasco se le encontrará luchando por la libertad humana.

En fin Sr. Josu O. Abando, si de verdad quiere ayudar al proletario no olvide que se trata de un hombre que tiene un alma, quizás us-

ted le llame de otra forma, me da igual, y ese hombre nació para ser libre y, por lo tanto, todo aquello que atente a ese libre albedrio, es nocivo y antinatural y, por ende, antihumano. llámese como se llame y por muchas florituras con que quiera adornarlo.

Voy a terminar y lo hago con un cordial saludo para el Sr. Josu O. Abando, a quien ofrezco desinteresadamente para todo lo que suponga un acercamiento en pro de la unión de todos los que luchamos por Euzkadi. Sepa que a pesar de nuestro distanciamiento ideológico el amor a Euzkadi nos hace hermanos y los hermanos discuten pero no riñen. Algun día, espero que muy pronto, estaremos muy unidos y nos daremos el abrazo que desde ahora le envía

G. DE E. Y E.
Bilbao

dirigido a José María Gimeno hay que aclarar muchos puntos.

1.—¿Quién son los verdaderos enemigos de España? ¿Los que remiten los anónimos o los que luchan porque Euskadi sea libre?

2.—Esos que dicen que hay que respresar la bandera española. ¿Por qué no empiezan por respresar las banderas regionales, y en este caso concreto la ikurriña?

Es denigrante que personas que se consideran católicas quieran matar a los que ellos consideran «traidores» para España, y que comparten sus ideas fascistas. ¡Basta ya de tanto anónimo absurdo y de tantas acciones a gentes que luchan por la autonomía de Euskadi!

¿A quién llamará Satán?

H.P.

San Sebastián

A NUESTROS COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA no publica cartas si no van acompañadas del requisito previo de su identificación personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono y número del carnet de identidad, que nos permita su verificación. Lo cual no impide que les reservemos el anónimo, si nos lo solicitan posteriormente.

ANONIMOS INNECESARIOS

Con respecto al anónimo que ustedes publican en Punto y Hora núm. 50, y que va

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

tarifa anual

ESPAÑA

Correo ordinario

1.800 pts.

EUROPA

Correo ordinario

2.200 pts.

Correo aéreo

2.800 pts.

RESTO PAISES

Correo ordinario

2.200 pts.

Correo aéreo

4.000 pts.

FORMA DE PAGO

Transferencia a n/c en:

Caja Laboral Popular

P Sarasate, 20 Pamplona

Giro postal a:

PUNTO Y HORA

Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

Recibo al cobro a través de

Banco:

Sucursal:

N de cuenta:

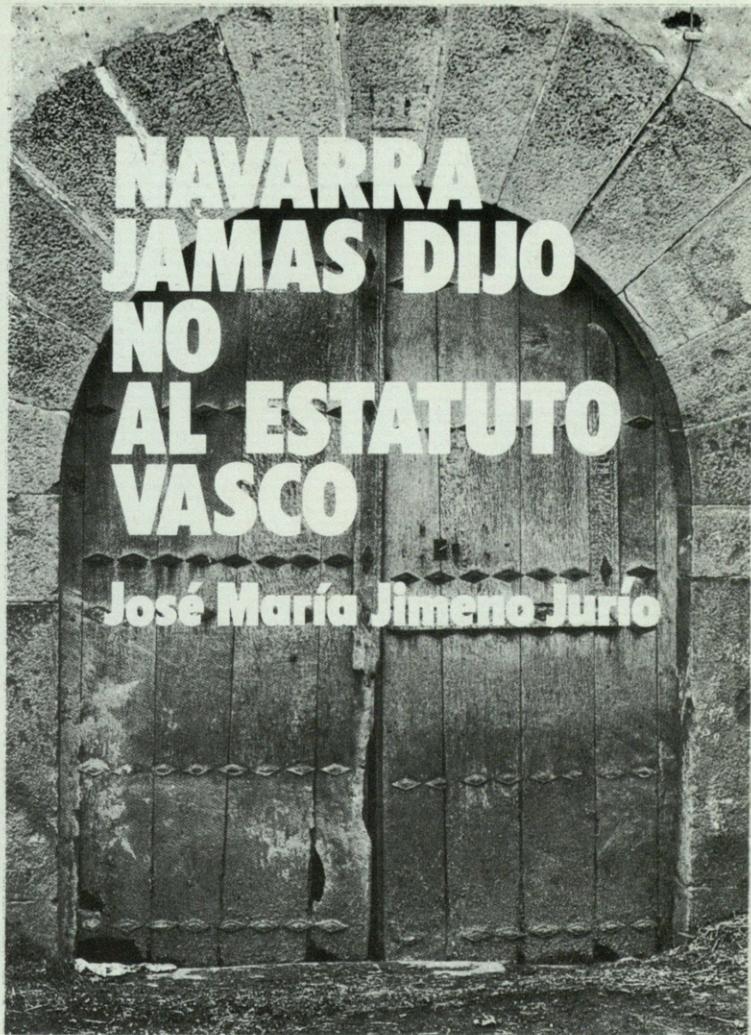
Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen

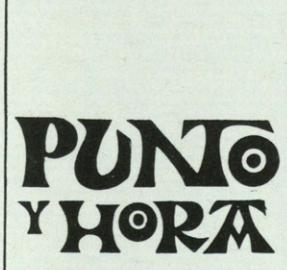
¡¡YA ESTA A LA VENTA!!

Adquiéralo en kioskos y librerías o solicítelo directamente a nuestra revista utilizando el boletín de pedido adjunto.

Por expreso deseo del autor, José María Jimeno Jurío, los beneficios editoriales derivados de la venta de este libro serán destinados a fomentar y promover la enseñanza del euskera.



COLECCION



DE EUSKAL HERRIA

BOLETIN DE PEDIDO

Nombre

Domicilio

Población Provincia

DESEA RECIBIR EJEMPLAR(ES) DEL LIBRO:

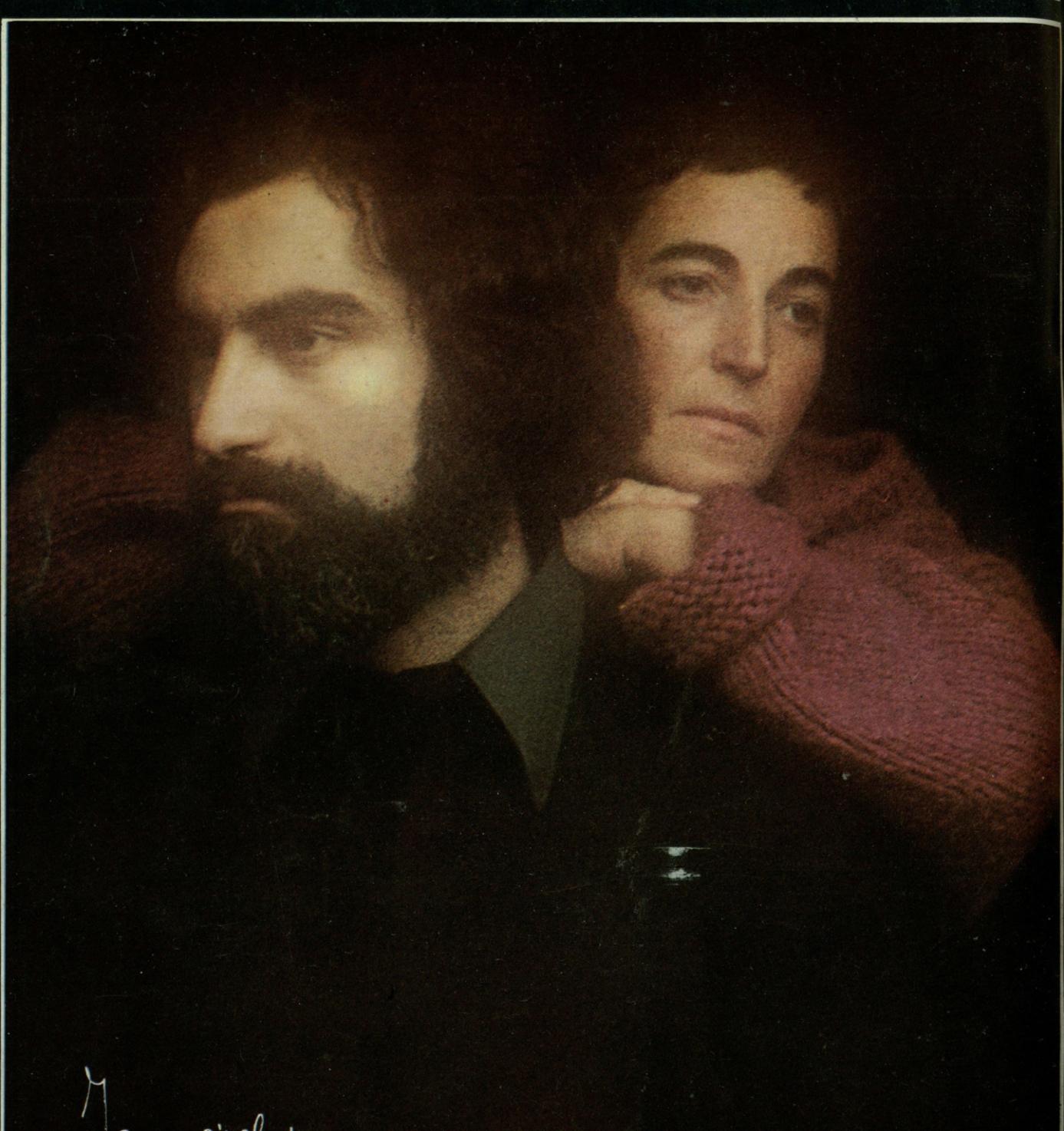
«NAVARRA JAMAS DIJO NO AL ESTATUTO VASCO»

AL PRECIO DE 150 PESETAS (+ 15 pesetas de gastos de envío)

LOS EJEMPLARES SERAN REMITIDOS CONTRA REEMBOLSO

ENVIAR EL PRESENTE BOLETIN A:

«PUNTO Y HORA» — Apartado 304 — PAMPLONA



I
zam zirelako
gera,
izam gera lako
izango dira.

Xabier Lete Lurdes Iriondo

